

VILLA de MADRID



Sumario

La Plaza de Oriente, por ANTONIO IZQUIERDO.

La Sagra madrileña, el Campo del Moro y la Casa de Campo, por AGUSTÍN GÓMEZ IGLESIAS.

Mil ochocientos setenta y uno, por UN CRONISTA DE VILLA.

El Cerrillo de San Blas, por JOSÉ SIMÓN DÍAZ.

El último cafetín de Madrid, por JOAQUÍN DE ENTRAMBASAGUAS.

Laberinto de casados o la estrecha vida de los chupatintas en el siglo XVIII, por ENRIQUE PASTOR MATEOS.

Otoño en Madrid, por JOSÉ GARCÍA NIETO.

Amadeo Vives, un catalán madrileñizado (con motivo de su centenario natal), por FEDERICO ROMERO.

Al filo de dos centenarios. Amadeo Vives y Ricardo Villa, por RODRIGO A. DE SANTIAGO.

Benlliure, escultor de Madrid, por JOSÉ VARA FINEZ.

Las calles de Répide, por TOMÁS BORRÁS.

En el X Año Jubilar del siglo XX. La Corporación Municipal ante la tumba de Santiago Apóstol, por MANUEL MARLASCA PÉREZ.

Antonio López Aguado, Arquitecto Mayor de Madrid (1764-1831), por PEDRO NAVASCUES PALACIO.

Las porcelanas del Buen Retiro y el Museo de Valencia de Don Juan, por DR. ANTONIO DE SOROA PINEDA.

Fotos: MARTÍN SANTOS - A. SOROA - JOSÉ M.^a IZQUIERDO - AULOCOLOR - SUMMER - ORONOZ - FOAT PAISAJES ESPAÑOLES.

Ilustraciones: Grabados de *La Ilustración Española y Americana*.

Depósito legal: M. 4.194-1959
PUEYO, Artes Gráficas.—Luna, 27. Madrid

VILLA *de* MADRID

R E V I S T A D E L E X C M O . A Y U N T A M I E N T O

DELEGACION DE EDUCACION

DIRECTOR:

R U F O G A M A Z O R I C O

REDACCION Y ADMINISTRACION:

P L A Z A D E L A V I L L A

Telefonos: Dirección, 248 62 29;

Administración, 248 01 29

PRECIO POR EJEMPLAR: 70 PESETAS

SUSCRIPCIONES

Año: 280 pesetas

M A D R I D

AÑO VIII

NUM. 33

OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE 1971



En 1971, 1 de octubre, España se sitúa en Madrid. España viene a testimoniar su fervor al hombre que día a día, hora a hora, ha dirigido la nave del Estado con pulso firme y recto entendimiento.

PLAZA DE ORIENTE, PLAZA MAYOR DE ESPAÑA

Por ANTONIO IZQUIERDO

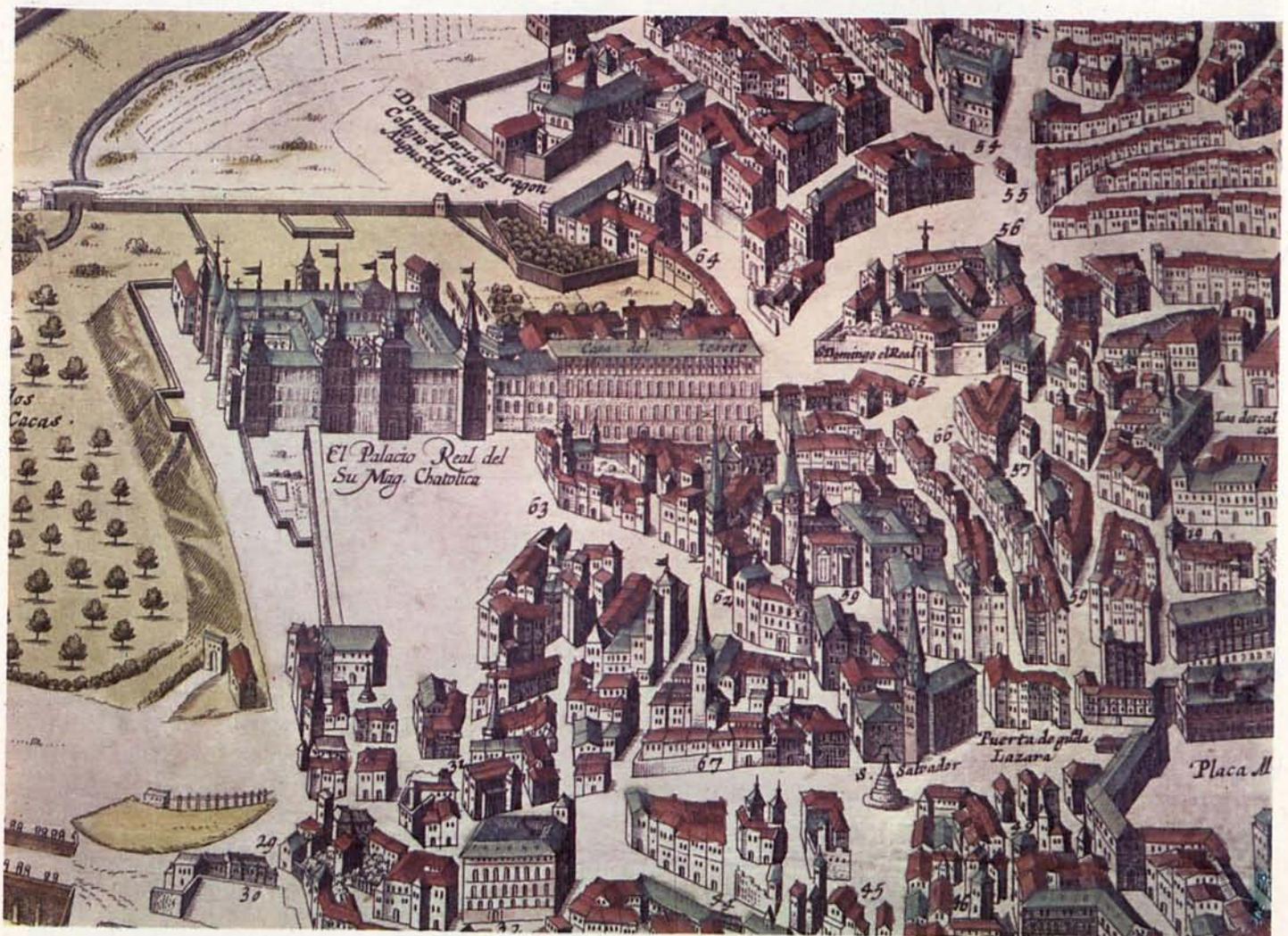
Don Silvestre Pérez, arquitecto mayor de la Corte, redactó el proyecto primitivo de la Plaza de Oriente. El momento histórico no era el más apropiado para el ambicioso proyecto urbanístico de José Bonaparte, el «rey plazuelas» en el decir de los madrileños de la época. El nombre de la plaza enclavada en el occidente de la ciudad lo determina la situación de la fachada de Palacio que cierra el ágora. El Palacio está construido sobre la depresión del Manzanares.

En su mismo lugar se alzó el alcázar morisco hasta que fue desmantelado por los leoneses de don Ramiro II. Después de la conquista de Madrid por Alfonso VI, varios reyes intervinieron con expresos mandatos y noble entusiasmo en la reconstrucción y ampliación de la fortaleza, que poco a poco sustituye el bronco aspecto de sus viejos torreones guerreros por una suave fisonomía palaciega.

Ese alcázar fue devorado por el fuego el 24 de diciembre de 1734.

Sobre sus ruinas calcinadas, cuatro años más tarde se inician las obras del Palacio Real. Felipe V, Fernando VI y Carlos III le ofrecen a Madrid esta hermosa mole de piedra. Intervinieron los arquitectos Filippo Juvara y Juan Bautista Sachetti. La plaza es una consecuencia del Palacio, lo mismo que París es una consecuencia del Sena o el Manzanares una consecuencia de Madrid. Las obras tardarían mucho en iniciarse. No hubo colocación de primera piedra. Lo cierto

La Villa de Madrid, corte de los Reyes Católicos de España. Detalle del plano denominado de De Wit, grabado hacia 1635 en perspectiva caballera. Iluminado en la época.





es que la Plaza de Oriente nació bajo el signo del genio capitalicio, o, dicho de otra manera, bajo la macabra y gloriosa *ceremonia* del 2 de mayo de 1808.

UN PRELUDIO TRAGICO

La historia de la Plaza de Oriente tiene un prelude cuyos compases iniciales surgen, como una misteriosa premonición, antes de que las piquetas pudieran traducir la angustia en ágora. En su extenso *Manual de Historia de España*, Aguado Bleye relata así el origen de la patética jornada: «Frente a las declaraciones del Gobierno, que seguía cultivando la llamada *verdad oficial*, el pueblo de Madrid, con su fino instinto, captó la farsa que se estaba representando. Todos en fuga y la patria entregada al extranjero»... «Desde las primeras horas de la mañana, frente a Palacio la masa popular observó la salida de personas reales, varios grupos comenzaron a gritar "¡Traición; nos han llevado al rey y se nos quieren llevar a las personas reales!"»... Dicen que una viejecita

gritó «¡Que nos los lleven!», y su grito se transformó en un agudo cornetín de órdenes que convocaba a la guerra y la aventura. El pueblo lo improvisó todo porque nada tenía: pistolones, palos, cuchillos, piedras.

El pueblo no sabe nada y, a pesar de su ignorancia, lo intuye todo: intuye que el Poder ha dimittido del peso de la historia y de su responsabilidad ante Dios y ante los hombres, intuye que le han dejado solo frente a las tropas francesas. No se intimida. Ante los muros del Palacio Real no se lucha ya solo contra los franceses de Murat, sino contra lo imposible: contra la desasistencia y el abandono de quienes debieron morir en sus puestos ejemplarizando a un pueblo pobre, digno, noble y orgulloso. Madrid escribe su primera página capitalicia. Chisperos y manolas luchan ya en la Puerta del Sol, en el barrio de La Paloma, en el Rastro, en la Plaza de la Cebada... La caballería de Caulaincourt se enfrenta a un enemigo absurdo, enloquecido, desesperado. Las navajas brillan con trágicos refle-

jos sobre los cuerpos de los mamelucos. Al caer la noche se producían los primeros fusilamientos.

HA EMPEZADO LA HISTORIA

En el texto citado puede leerse: «Alcalá Galiano, que vivía entonces en Madrid con su familia burguesa, alarmado ante los acontecimientos, el mismo día 2 de mayo preguntó a su madre qué ocurría, y ésta le respondió: "Ya ha empezado todo"». La mujer se refería, naturalmente, a la guerra contra Napoleón. Sus palabras, sin embargo, resultarían más clarividentes aún; había empezado todo: la Guerra de la Independencia, la revolución constitucional, el romanticismo, la conspiración, el liberalismo, el pronunciamiento, la agitada política isabelina; había empezado el siglo XIX español, el mundo contemporáneo. Había empezado también la historia de la Plaza de Oriente.

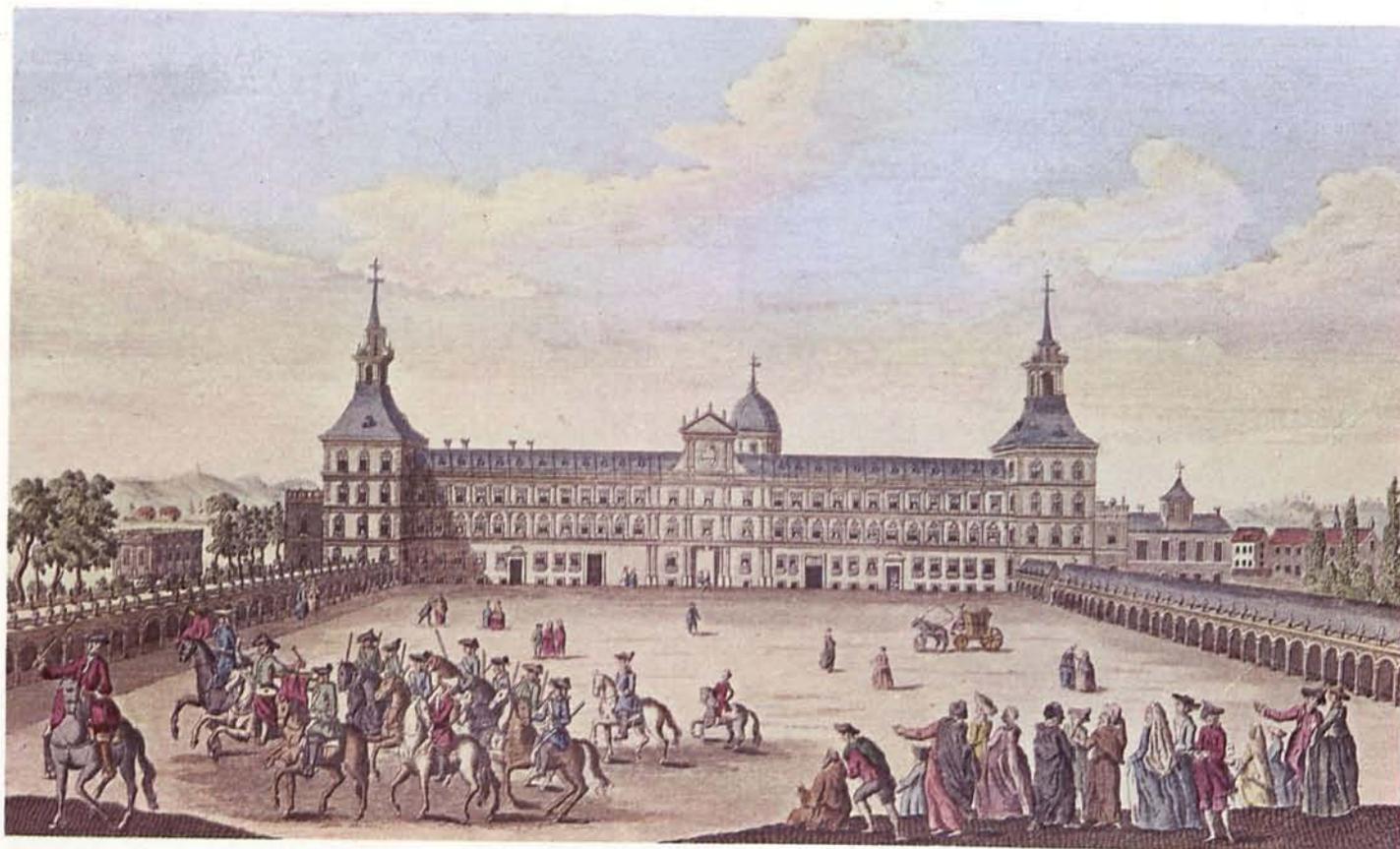
Un año después, mientras España luchaba y don Fernando VII cultivaba en Bayona el favor del emperador, José Bonaparte promul-



Vista del Palacio Real de Su Majestad Católica el Rey de España, en Madrid. Grabado iluminado, sin suscripciones de autor ni grabador. Impreso por Men y Overton. Publicado por acuerdo tomado por Acta del Parlamento del 10 de abril de 1752.



Ayuntamiento de Madrid



Grabado iluminado, del siglo XVIII, representando aún el Alcázar.

gó un decreto urbanístico ambicioso:

«Deseando dar a la plaza de nuestro Real Palacio la extensión más conveniente para el edificio y más útil para el público, decretamos lo siguiente:

Artículo primero. A fin de ensanchar la plaza que se está formando delante de la fachada oriental de Palacio, se derriban las manzanas números 431, 432 y 433.

Artículo segundo. Antes de proceder a demolición alguna, recibirán los dueños de las casas afectadas el equivalente de sus propiedades en cédulas hipotecarias.»

El intento era bueno. Si se exceptúa la dramática circunstancia en que se desarrolla este plan urbanístico, habría que formular un voto de gratitud a aquel rey, a quien el pueblo combatió con saña. Se trataba de poner en comunicación la actual Plaza de Isabel II con el inmenso solar que se abría frente a Palacio, y que hoy ocupa la Plaza de Oriente. Era el inicio de una vía cuya culminación quedaba prevista en la Puerta del Sol. La idea de París gravitaba, sin duda, sobre la cabeza de

José Bonaparte. Su efímero y turbulento reinado no dio para más.

CUARENTA MIL METROS CUADRADOS

Sobre la Plaza de Oriente operan después las cortes y camarillas de Fernando VII e Isabel II, que van culminando la obra hasta darle sus actuales proporciones. En realidad se trata de un rectángulo formado por las fachadas de los edificios colindantes, cuyo lado mayor tiene 285 metros y el menor 140. Es necesario añadir a esa figura el casquete semicircular determinado por el retranqueo del Teatro Real y de las edificaciones inmediatas. El rectángulo tiene 39.900 metros cuadrados. La capacidad de la plaza no varía gran cosa, aunque le sean sumados los metros del retranqueo, ya que en cualquier caso habrá que restar de esos 39.900 metros cuadrados sus espacios muertos. En la creación de la plaza intervino el Ayuntamiento mediante el pago del desmonte y explanación. En medio cabalga la estatua ecuestre de Felipe IV, obra de Tacca, que es—dicen—el monumento

ecuestre más bello de Europa. En la cincha del caballo está grabada la fecha de su construcción: 1640. La fecha en que España se separa de Portugal y Quevedo sale de Madrid para San Marcos de León con grillos y condenado no a muerte, sino, en su propia frase, «a que muera».

LA MELANCOLIA DEL 14 DE ABRIL

Desde su instante augural, la Plaza de Oriente ha servido de escenario para los grandes acontecimientos históricos en los que Madrid ha ejercido, como digo, su función capitalicia. De ese marco singularísimo se obtuvo una pura remembranza, admirable y sentimental, en forma de pieza teatral. De ese marco, convertido en escenario de la vehemencia nacional, existen testimonios en las hemerotecas del mundo. La historia española ha pasado por el paralelo de la Plaza de Oriente; la historia del régimen de Franco, en particular.

Las elecciones municipales de 1931 (12 de abril) provocan la aparatosa caída de la Monarquía. Su



Vista del Real Palacio por el lado de la calle Nueva. Litografía por Brambila.

Majestad don Alfonso XIII camina al destierro. El gobierno provisional, que preside don Niceto Alcalá Zamora, proclama el 14 de abril la segunda República. El triunfo republicano se debe, paradójicamen-

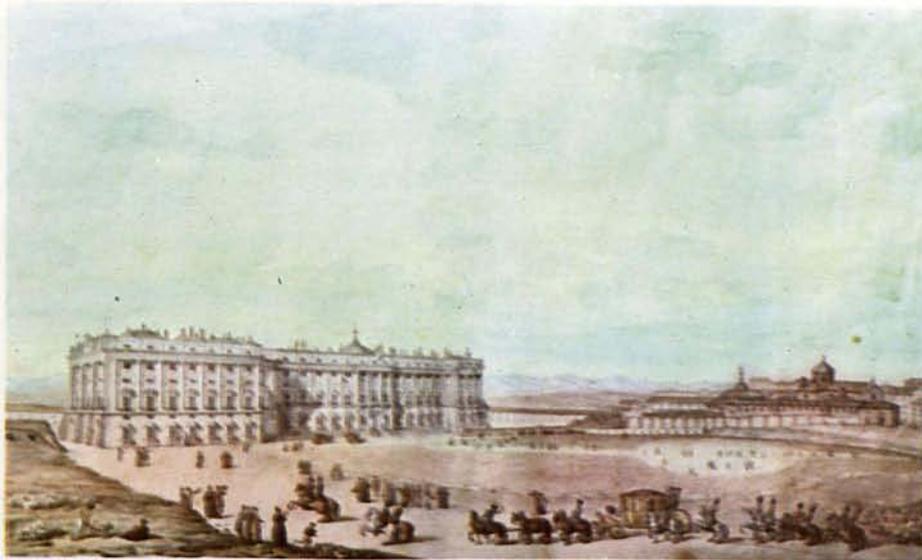
te, a los grandes municipios. En Madrid, el pueblo se ha echado a la calle y ha llenado la Plaza de Oriente. La noche del 13 al 14 transcurre en la solitaria angustia de la familia real, que se dispone a aban-

donar España. El pueblo grita, vocifera o aplaude en la Puerta del Sol, a lomo de tranvías renqueantes y asmáticos. De ese júbilo, años después, diría José Antonio: «Pocas veces habrá habido un instante más propicio para iniciar, concluido uno, un nuevo y gran capítulo de la historia patria. Cabalmente, aquel sentido incruento del 14 de abril, aquello de que se hubiera desprendido una institución sin sangre y sin daño, casi sin duelo, colocaba de cara a una ancha llanura histórica donde galopar. No había que sustanciar resentimientos, no había que ejecutar justicias, no había apenas que enjugar lágrimas. Se abría por delante una clara esperanza para todo un pueblo; vosotros recordaréis la alegría del 14 de abril. Como todas las alegrías populares, era imprecisa, no percibía su propia explicación, pero tenía debajo, como todos los movimientos populares, muy exactas y muy hondas precisiones.»

COMO UN TRUENO

Duró poco. La fisonomía doméstica de Palacio cambió. También





iba a cambiar la fisonomía de España, que se precipitaba, tras el rapto del Frente Popular, a la revolución comunista y a la hecatombe. La suerte se decidió y España recobró su pulso y su talante. Su destino. Un tiempo nuevo amanecía en 1939. Desde ese instante Madrid recobró también su función capitalicia. La expresión de su genio se ha verificado, casi sistemáticamente, en el entorno del Palacio Real: en la Plaza de Oriente. Tres grandes ocasiones ha registrado en estos años aquel escenario urbano. En 1946, 9 de diciembre,

el pueblo de Madrid se congregó en la plaza para cantarle las cuarenta al mismísimo lucero del alba reunido en la Asamblea General de la O.N.U. Vivía la ciudad la era del gasógeno, del hambre y del estraperlo. Vivía el calvario de una posguerra acosada por la más grave confrontación bélica que recuerdan los siglos. Madrid cumplió aquel día su alta función. Detrás del alcalde, medio millón de madrileños llegaron, en interminables y sucesivas riadas humanas, hasta la Plaza de Oriente. Fue seguramente la más hermosa explosión de entusiasmo

popular que registra nuestra historia contemporánea. En 1970, 14 de diciembre, sin apenas convocatorias, los madrileños vuelven a esa plaza para condenar con la necesaria energía, pero sin desgarramiento alguno, las esporádicas actitudes de un grupo de disconformes. En 1971, 1 de octubre, España se sitúa en Madrid. España viene a testimoniar su fervor al hombre que día a día, hora a hora, ha dirigido la nave del Estado con pulso firme y recto entendimiento. Ya no es Franco el joven general de los años treinta, aquel que suscitó la angustiosa mirada de un país en trance de ruina moral y material. Su figura no conserva la juvenil arrogancia de aquellos días. Su porte, en cambio, tiene hoy ese tono de serena nobleza que sólo los años ofrecen a quien les ha consumido al servicio de una grande empresa: al servicio de España.

Es, por el momento, la última vez en que frente a los muros grises del Palacio Real el pueblo se congrega. Fue una jornada fervorosa y pacífica. No había que cantarle las verdades al lucero del alba ni había que condenar hechos inaceptables por su propia naturaleza. España acudió a dar las gracias a Franco. Sólo a eso.

A. I.



Ayuntamiento de Madrid

LA SAGRA MADRILEÑA, EL CAMPO DEL MORO Y LA CASA DE CAMPO

Por AGUSTIN GOMEZ IGLESIAS



Vista del Campo del Moro y Casa de Campo. Aguada en colores, original Brambila.—Museo Municipal.

SOBRE la composición estructural y fases sucesivas relativas a la morfología de esta grandiosa heredad sabemos bien poco; tan sólo en tal aspecto algunas escuetas noticias ofrecidas por don Pascual Madoz (*Dic.*, X, págs. 910-912) son aprovechables. Respecto del pormenor de los hechos, casi contemporáneos al derribo de la puerta y torres de Valnadú, así como de la tremenda operación referente al allanamiento y nivelación del enorme barrancar cuya dilatada extensión

iba de la calle del Arenal a la actual Plaza de la Armería, lo ignoramos todo (1).

Existen dos estadios o períodos anteriores a la operación específica relativa a la compra de heredades para incorporar al real bosque de la Casa de Campo. Mas antes de emprender nuestro trabajo, será conveniente referir las confusas y aun contradictorias noticias sobre la procedencia de la mencionada casa.

El historiador Quintana (1629), relatando el linaje de los Vargas, dice a propósito del licenciado Francisco, el famoso consejero de los Reyes Católicos, Felipe I, Doña Juana y Carlos V: «Fue suya la Casa Real del Campo, que compró del Emperador Carlos V, y entrando después en ella su hijo el Rey don Felipe II; preguntándole un Grande de los que le asistían, para que estaban allí las armas de los Vargas, respondió: dexadlas, que las que son de vasallos tan leales, bien

parecen en casa de los reyes» (*Historia...*, fol. 285 r., edic. de 1629).

Madoz, casi siempre seguro, nos informa: «La fundación de esta Real Casa de Campo se efectuó a mediados del siglo XVI en el reinado de Felipe II, venciendo para ello infinitas dificultades. Este monarca en el año 1556, mandó formar con toda urgencia un bosque junto a la Villa de Madrid y en el terreno más próximo al Alcázar. El mismo Sr. en 1559, ordenó desde Bruselas a su secretario Juan Vázquez, que se pusiere de acuerdo con Gaspar Vega, para que por un precio honesto se adquiriera para S. M. la *Casa de Campo de los Vargas*, situada en la otra parte del Manzanares, cuyo sitio era el elegido para formar el *Real Bosque*, y cuya compra deseaba el Rey que se verificase antes de su regreso a España. Por una real cédula expedida por el mismo soberano en 17 de enero de 1562, se sabe que se compró la citada Casa de Campo a los herederos de don Fadrique de Vargas, cuyos escudos de armas no quiso Felipe II que se quitasen de la casa diciendo *que en el palacio de un rey estaban bien colocados los blasones de las familias que habían hecho señalados servicios al Estado.*» (*Dic.*, X, págs. 910-912.)

Miguel Velasco reproduce literalmente la versión de Madoz en su capítulo acerca de las Residencias Reales, incluido en la *Exposición del Antiguo Madrid* (1926), página 65.

A su vez, Martínez Kleiser disiente de los tres: «La parte inferior del plano —parcela segunda— está ocupada por la *Casa de Campo*, antigua posesión del Cardenal Quiroga, adquirida por Felipe II. Hacia la izquierda aparece el estanque llamado del Norte, y hacia la derecha el cercado que recibió el nombre de Leonera, dentro del cual se puede ver en el extremo inferior derecho, la fuente llamada del Cardenal, en recuerdo, sin duda, de su antiguo propietario.» (*Guía de Madrid para 1656*, pág. 74.)

He aquí tres textos sobre un mismo tema, cuya interpretación es inconexa, a más de oscura e inexacta. Tal es mi opinión personal tras una dilatada permanencia en el Archivo del Palacio de Oriente (2), dedicada a la atenta lectura de la totalidad de los títulos de propiedad procedentes de los contratos de compraventa de tierras, viñedos, majuelos, olivares, casas campestres, colmenas vivas, etcétera, realizadas (1552-1901) para formar el Real Bosque de la Casa de Campo; puedo afirmar que ningún asiento recoge la mencionada operación, concreta y global, bien que figure algún Vargas en alguna venta aislada, por lo general poco importante, dentro del curso del tiempo, que oportunamente señalaré.

Idéntico resultado negativo arroja el puntual examen de los Registros de Cédulas Reales, volúmenes I (1543-1555) y II (1556-1562). En ellos figura transcrita fielmente la documentación real, emanada de Felipe II durante los expresados años; los originales se conservan en el Archivo de Simancas, como toda documentación procedente de la dinastía austríaca, según es sabido. No he recurrido a los fondos de Simancas por creerlo innecesario; sin embargo lo intentaré, así que se me ofrezca ocasión.

Vengamos ahora ya a las mencionadas tres etapas de la operación, dirigi-

da y cuidada por Felipe II dentro de su actividad como príncipe (1543-1556) y después ya como rey (1556-1598). El, siempre trabajador infatigable, interviene en los asuntos más insignificantes, que previamente estudiaba a conciencia. El volumen I (1543-1555), ya mentado, consta de dos partes, la primera de las cuales contiene los despachos destinados a colocar el Archivo en la fortaleza de Simancas. La parte segunda abarca la documentación relativa a los reales alcázares de Toledo, Segovia y Madrid, así como las casas de El Pardo, bosque de Segovia, Alhambra de Granada, el Lomo del Grullo, perteneciente, si bien recuerdo, a la jurisdicción de Granada y el Abrojo.

La persona de su confianza, desde su etapa de príncipe, fue Francisco de Sotomayor, siempre tratado con la mayor consideración por S. M.; era Sotomayor corregidor de Madrid no sólo durante el período de 1565-1567, en que le sustituye el doctor Pernía, sino mucho antes, según la cédula de Felipe II, dada en Valladolid el 3 de enero de 1555. Pues bien, en esta cédula da el monarca instrucciones detalladas a Sotomayor acerca de la plantación de árboles en la ribera del río «que pasa por Madrid», desde la punta del bosque de El Pardo hasta el soto de los frailes de San Jerónimo, que está en el heredamiento de la Casa Nueva, de un cabo y otro del río: chopos, álamos, sauces y otras plantas convenientes a ribera. Al propio tiempo ordena que las plantaciones se extiendan a los arroyos Beacos y Trofa (3). Mas su previsión le induce a pensar y disponer dos abrevaderos para el ganado: al cabo del río hacia la Villa, uno por la entrada que hace el arroyo Beacos dentro del Manzanares, y otro de cincuenta varas de anchura entre la punta del bosque de El Pardo y el molino de Hernando del Monte. Con anterioridad (9-II-1554) había dado detalladas instrucciones a Luis Hurtado, como veedor de las obras de los reales alcázares y bosque de El Pardo —sucesor del fallecido Enrique Persoens— a fin de plantar toda la ribera de una y otra parte del Guadarrama (4) hasta su desembocadura en el Jarama.

Ya en abril de 1556 emprende la fase segunda de la operación destinada a formar un bosque junto a la Villa, ubicado debajo del Alcázar, mediante la compra de tierras, huertas generalmente, situadas en la Sagra madrileña y en el paraje de Alvega (5), todo ello con arreglo a las instrucciones dadas desde Gante a Francisco de Sotomayor y al corregidor Juez de la villa de Madrid. Fácilmente se infiere que se trataba de crear un Campo del Moro bastante más amplio que el actual. Pero la cédula más interesante, más bien una carta, debido a su abundante y variada información, es la promulgada desde el propio Gante a 5 de septiembre de 1556 (6). Responde a cartas de Sotomayor enviadas al monarca en julio y agosto. Agradece el cuidado y diligencia puestas en averiguación y compra de las tierras, así como la tasación de huertas y heredades, en cuyo menester había colaborado con Sotomayor el licenciado Arévalo, juez de residencia de la villa de Madrid. Sin embargo rectifica una tasación imprevista y accede a que se efectúe alguna rectificación y retasa. Desea, dice, queden

contentos los dueños y «entiendan que reciben gratificación y no agravio»; encomienda brevedad en la operación...

Da normas para resolver la diferencia que existe entre los que poseen las heredades y los que tienen censos perpetuos; estos últimos pretendían que se les pagase por los censos perpetuos a razón de 9.000 mrs. el millar, y los primeros, no pagar más de 30.000. Recomienda que Sotomayor vea el modo de acomodarlos para zanjar la tasación y evitar la discordia. Incluso promete ayudar con algo, ofreciendo a los de los censos alguna cosa más, es decir, que S. M. ayudaría a los primeros para que las heredades quedasen libres. Mas, si no hubiere concierto, recomienda la compra a Gabriel Losada «los 45.000 mrs. de juro perpetuo, sobre las alcabalas de esa Villa, pues ha ofrecido venderlos a 30.000 mrs. el millar, que es el mismo precio, que los poseedores de heredades huelgan de pagar por los censos». Apunta algunas recomendaciones más sobre el asunto, etcétera.

Encarga a Sotomayor escribir a Juan Vázquez, «nuestro secretario y del nuestro Consejo», a fin de que le envíe la facultad y provisiones pedidas, para que se puedan tomar cualesquiera heredad, «aunque sean vinculadas o de iglesia, monasterios, o hospitales, que si fuere necesario hacer alguna otra diligencia para la parte que tuvieren las dichas instituciones, se haga de manera que se ejecute con brevedad, pues a ellos les está mejor el juro que los censos, y si fuere necesario redimir a dinero, se haga». Responde a ello la provisión del cardenal de Toledo, Juan Martínez Siliceo, cuya fotocopia incluimos en el presente artículo (núm. 1) dada su importancia. La fotocopia fue sacada en el propio archivo del Palacio de Oriente, y su pie decía: «Por gentileza del P. N.º Patrimonio Nacional.

Felipe II queda enterado de las medidas tomadas por Sotomayor y le presta su asentimiento: que las huertas no se labrasen en adelante, que las tierras ferragasen (*sic*) para que con más brevedad se hagan prado, de la guarda puesta y que no se corte árboles; recomienda que no reciban daño los que tienen sembradas berzas y legumbres, permitiéndoles recolectar su cosecha.

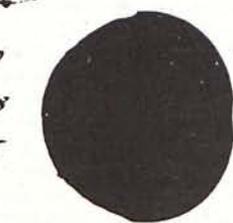
«Sobre la plática referente a tomar el Valle de Leganitos y toda la cumbre del Cerro de la Buitrera (7) para hacer otro parque, porque es más a propósito para casa, menos costoso y más solano que lo que se ha tomado, *quedará para cuando, placiendo a nuestro Señor*, yo sea en esos reinos y lo vea, que entonces se podía mejor mirar lo que convenga.»

«Pues a vos (Sotomayor) y a Luis de Vega (su arquitecto mayor en las obras del Alcázar) pareció tomar la tierra bajo la cuesta de Alvega (5), para aderezar la bajada que va a la Puente [Segoviana] desde la Torre de don Felipe de Guevara a lo bajo», *está bien.*

Le parece bien que los 8.000 ducados, enviados a cuenta de los 11.000, se pongan en un arca de dos llaves, para que no se toque a ello sin orden vuestra, es decir, de Sotomayor. Asiente también a que se proceda así con el dinero, que se libra para las obras del Alcázar de Madrid y El Pardo. Esta instrucción final remata la carta de Gante.

traslado de la comision
del cardenal de toledo com
bio al visitador de arid
para tasar ciertas posesiones
que estan baxo del alcacar
de la dña y para que se
caban los precios por que
tazaren los dueños de las
dñas y qñas y mo
nes serios como de sus
patales y cofradias.

En Juan Martínez Siliceo por la misericordia
de Dios, Cardenal de la santa y iglesia de Roma
arobispo de toledo primado de las españas
chanciller mayor de castilla. etc. Duos el ma
estro Jū mendez nro visitador de la villa
de Madrid estando presente en ella, y en
via ausencia al licenciado pedro muñoz
cura de la yglia parrochial de sanct miguel
de los ottoes della, salud y bendicion sepades, que por fran
cruiques de scto mayor en nombre de su mag. senos hizo relacion
que ya nos constaua y era notorio como su mag. ha mandado ha
zer contoda diligencia vn bosque junto a la dña villa, y como
el cargo dello le avia en comendado a el y ansi entendia en ello
contodo cuydado, y que para que se efetuase era necesario to
mar algunas tierras e posesiones de yglas ospitales e cofa
drias que estan en la parte esferio donde el dño bosque se haze
y que para las tomar era necesario que las dñas posesiones
se tazasen, que nos pedia mandaremos que las dñas posesio
nes setasasen. llamando primera mente a los parcedores dellas
para que se les pagare lo que justa mente oviesen de auer, confor
me a lo que su mag. es seruido. Pouende por la presente ver como
temos y mandamos que presentandose ante vos esta nra pro
vision, hagais llamar e llamaris las partes cuyas fueren las
dñas posesiones, para que nombren de su parte personas que
las tazen junta mente con las que fueren nombradas por parte
de su mag. haciendo para ello las diligencias que conuengar
esean necesarias. e tasadas e satisfechas de lo que ansi ho
viere de hauez por la dña tasa, las compelas y apremiad a que
tomen el precio por que fueren tasadas, y a que se desistan de la
posesion dellas. sobre lo qual vos en cargamos la conciencia
que para ello y lo a ello anexo conexo y dependiente vos dadas
podes cumplido, e comutemos nras vezes plenaria mente
Dada en toledo, a seis de otubre de mill y quatro y cinquenta
y seis años. El licenciado aluaro de luco, El licenciado mesa, y
damian de pinto secretario de su superioria. Yo lo fize escre
uir por su mandado con acuerdo de los de su consejo.



Concertada con la original

Fotocopia de la provisión del cardenal Siliceo. Por gentileza del Patrimonio Nacional.

Otras dos emitidas desde Bruselas a Juan Vázquez y al licenciado Arévalo en diciembre de 1556 insisten en las instrucciones ya apuntadas a Sotomayor. Merece destacarse, sin embargo, una posterior enviada desde Bruselas el 2 de febrero de 1557. Nos enteramos de que algunos propietarios, disconformes con la tasación, acudieron al Consejo, agraviándose de ello. A Felipe II le displice que haya descontento, se lamenta de ello y encarga al licenciado Arévalo y a Sotomayor que procuren llegar a un concierto, a fin de que el pleito no pase adelante. Una vez enterado de que la mencionada bajada, Alvega-P. Segovia, estaba realizada, desea que se empiedre.

Finalmente, capítulo aparte merecen las dos tierras que don Bernardino de Mendoza tenía junto a la Torre del Mirador, orientada a la Huerta del Estanque y de los barrancos (8), que siendo regidor tomó a censo, «sin tener licencia nuestra»; están ubicadas desde la punta de la Torre Grande nueva hasta abajo, junto con un solar unido a la puerta de Balnadú. Don Bernardino se negó a mostrar a los tasadores los títulos que tiene de dichas dos tierras y solar; «se aconseja a S. M. tomar la posesión, con tal de depositar en nuestro nombre 200 ducados que vale, hasta que se determine lo que se ha de hacer», cosa que le parece bien a Felipe II. Opina y recomienda, además, que bien que los alcaldes del Alcázar «solían aprovecharse de aquellas tierras y que las barrancas y solar

eran baldíos de la Villa y ésta la dio a censo a d. Bernardino, procuréis que d. B. otorgue su carta de venta en forma o la escritura que conviniere y se le den los 200 d., que aquello puede valer».

Pasemos ahora ya a los títulos de propiedad correspondientes a la Sagra madrileña, aclarando en primer lugar las tierras medidas, aclaración interesante, sobre todo, por el número de topónimos, casi todos desconocidos. Midiéronse tierras desde la Huesa del Rafe (9), todo lo que está dentro de las Cambroneras hasta el camino que baja del Alcázar, y va al vado de Judía y llega hasta la viña y olivar que está junto al Alcázar y al carril de la Puerta de Alvega. Otras tierras que lindan con el Huerto Redondo y con el barranco que baja de la Priora, y asimismo con la reguera por donde se riegan las huertas y el pan (10) hasta la bóveda que está debajo de la torre nueva del Alcázar (11). Igualmente tierras lindantes con el camino que viene del Paso Viejo (12) a la Priora, que son de Alvaro de Mena y Cristóbal Bayonero. En total unas 37 fanegas, todas a 25.000 maravedises cada una, unas con otras.

También se mide una tierra lindante con el camino de la huerta de Torija y barranco que baja de la Priora y llega hasta el pedazo de cerca que está caída en el barranco (13) y alcanza los álamos de don Bernardino de Mendoza, que están en el propio barranco.

El texto del inventario de propiedades, mencionado al comienzo del artículo presente, registra una memoria relativa a «las huertas que hay en Sagra y precio de las que tienen agua». No está fechada, mas del contenido de algunos asientos se deduce fácilmente que pertenece al año 1556. Su signatura es sec. 3.ª, leg. 1, núm. 15. He aquí lo principal de su contenido, que comprende seis páginas:

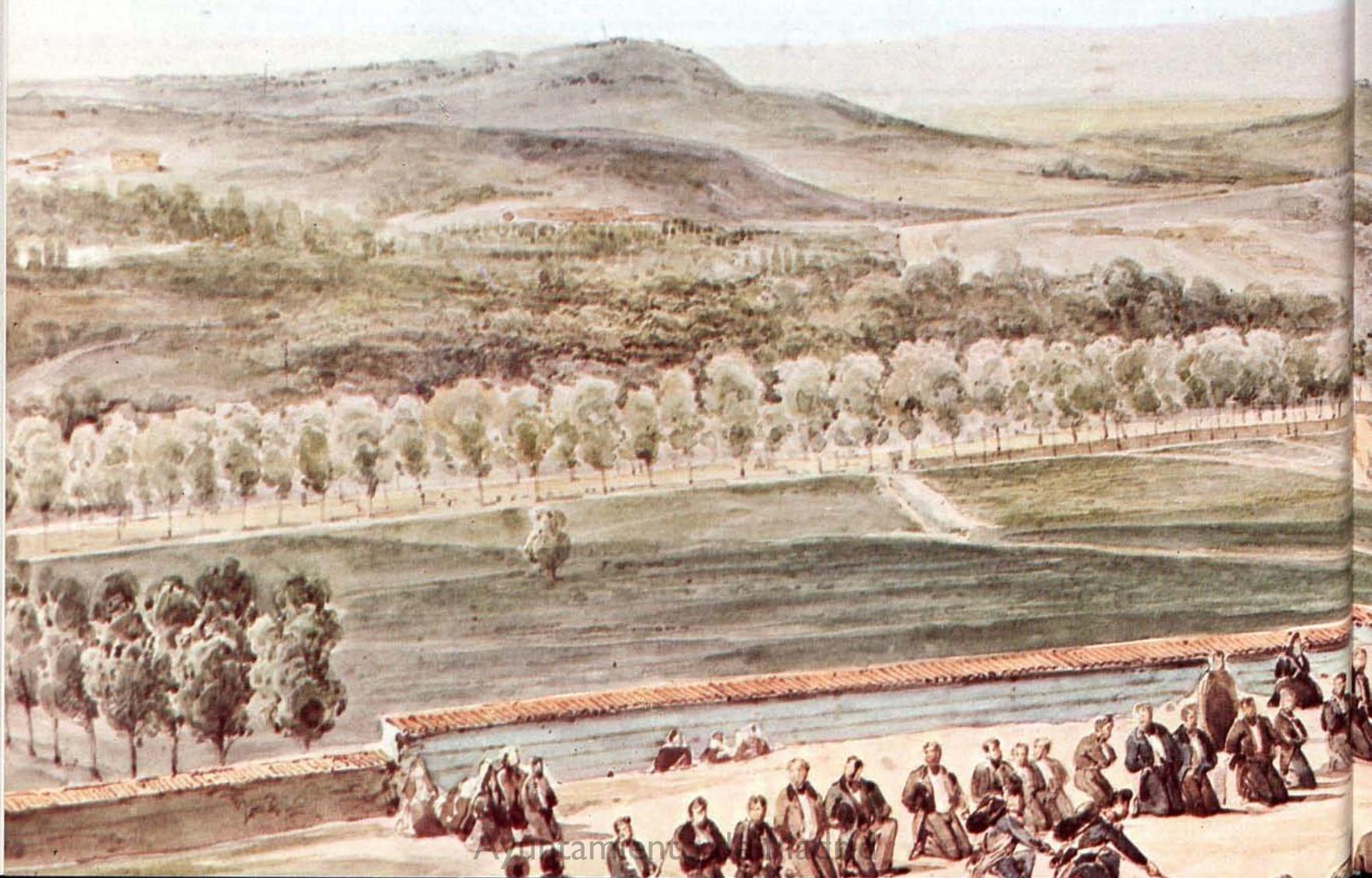
«En el huerto Redondo ochenta eras (14) de los herederos de Diego de Vargas Salmerón, a ducado cada era con su agua.» Montaron 900.000 mrs.

A Miguel de Luján vecino de la V. de Madrid, se le dieron 80.000 mrs.—según la libranza de 1 de noviembre de 1956—por razón de ciertas huertas sitas en el mismo lugar, adquiridas para el servicio de S. M., a ducado cada era; eran éstas veintisiete. Hay una partida de setenta eras de Ana del Valle y Francisco de Móstoles, cotizada a quince reales—sin más especificación—, con agua.

Dentro de los denominados *Quinón* del martes y miércoles (15) se registran importantes partidas: 118 eras de Pedro de Móstoles y sus hijos, a ducado cada una; 125 eras propiedad de los herederos de Pedro de Vargas, a lo mismo; dos partidas, una de 70 y otra de 130, ambas propiedad de Jerónimo Ballonero. Diversas partidas menos importantes figuran asentadas, cuyos precios oscilan entre un ducado y quince reales.

Pero el asiento de mayor dimensión es

Litografía de Blanchard. Madrid, 1823. Campo del Moro y Casa de Campo. Numeroso público, arrodillado, asiste a la bendición de los campos.—Museo Municipal.



la huerta del Estanque, que tiene 1.103 eras, cuyo propietario es García Leónero de todas ellas, que con la inclusión de la tierra del Casar, costó 1.200 ducados con su agua. Más 150 eras a la huerta del Barranco, otras a la denominada del Matute; majuelos y tierra de secano, en Sagra.

Importa recoger el concierto celebrado entre don Francisco Enríquez de Sotomayor, «persona diputada por S. M. para las cosas tocantes para las cosas de Sagra y Alvega, que manda tomar para su servicio», y de otra Nicolás Solís y Antonio Téllez, arrendadores de la alcabala correspondiente a las heredades de la Villa y su Tierra. Recibieron los tales arrendadores, en nombre del monarca, 25.000 mrs., para que no pidiesen la alcabala a los dueños de las huertas y tierras compradas. Pasó ante Juan Tomás de Riaño, escrib. del núm. de la V. de M., el 30 de noviembre de 1556. Sotomayor se obliga al cumplimiento por los bienes de S. M. y los arrendadores por sus personas y bienes. El concierto se refiere a lo comprado dentro de 1556, y estipula que «no excediendo de 10.000 ducados en la Sagra y Alvega», no alcancen más de los citados 25.000 mrs.

Finalmente, cerremos esta segunda fase con la alusión a dos adquisiciones, ambas realizadas en el decurso del año 1562, meses de marzo y septiembre, respectivamente. El 18 de marzo F. II ordena a Murguía, su mayordomo y paga-

dor en las obras de esta Villa, pagar a Francisco de Móstoles una huerta, que tenía comprada en la ribera del río, lindante además con el camino del puente de Segovia a nuestro bosque del Pardo y, asimismo, con el camino que baja de la fuente de la Piora también al Pardo, con su alameda, fuente, etc.

Más otra huerta, cuya escritura se otorga en el Alcázar de la Villa de Madrid a 28 de septiembre del mentado 1562. Su signatura es 3.^a-1-6. Trátase de la venta y enajenación perpetua de una huerta, situada extramuros de la Villa, entre la Casa de Campo y el río, en la propia ribera. La huerta era propiedad de Luis y de Sebastián de Faria y anteriormente lo había sido de Bartolomé Sánchez de la Corcobada. *Linderos*: de una parte con el río de esta Villa y por la parte de arriba con otra tierra de Luis de Faria (que igualmente se compra en «60.400 mrs., libres de todo censo, con los álamos prietos e blancos») y por la otra con el «camino real que va a Arava por entre la Real Casa de Campo y la huerta». *Medidas y valor*: según tasación efectuada por tres tasadores, uno por cada parte—monarca, Luis y Sebastián—, más el medidor de la Villa, eran 6 1/2 hanegas a 10.000 mrs., que suman 65.000 mrs.; más «el pozo de anoria, empedrado de cal y canto, con su poza, donde va el agua», tasado en 50 ducados=18.750 mrs. (sale a 375 mrs. el ducado); más los álamos blancos y negros, junto a la noria, en 10 ducados; más

50 árboles frutales, que hay en la huerta a 1/2 ducado; más otros 10 álamos, que están en el puntal del arroyo, al principio de la huerta, a 21/2 ducados, etcétera; más las paredes y piedras de una casilla tapiada en 12 ducados. *Mecanismo de la operación*: a) otorgamiento de venta, en forma, a favor del monarca; b) Murguía toma la escritura, juntamente con la tasación original; c) en ello interviene el licenciado Céspedes de Oviedo «del nuestro Consejo de Navarra»; d) finalmente, todo se entrega a Luis Hurtado, veedor de dichas obras, a fin de que se guarde con las demás escrituras pertinentes (16), etc. El documento es un traslado concertado con la cédula de su Majestad.

La prolijidad de este relato obedece al múltiple deseo nuestro de mostrar, al menos por una vez, la meticulosidad y espíritu organizador de Felipe II, la mecánica de una operación de compraventa, así como los aspectos económicos referentes a precios y productos. Más adelante insistiremos, sobre todo, en el área del cultivo del olivo, cuestión fundamental en la Edad Media, época anterior a la conquista andaluza, bien que sepamos que hasta en Zamora se daba tan aprecio al árbol.

Ahora ya, con mayor soltura, rematemos la operación con ciertos detalles curiosos. Felipe II manda comprar la huerta, a fin de incorporarla a las demás, que ha adquirido «baxo del Alcázar». El total de la huerta, libre de



todo censo alcanzó los 139.712 mrs. De esta cantidad se rebaja el censo perpetuo anual, que tenía el convento de Santo Domingo el Real, que ascendía a 600 mrs. tasado el millar a 30 mrs. cada uno, o sea, 18.000 mrs. Luis y Sebastián de Faria percibieron pues, sólo de la huerta, 121.712 mrs. En la real cédula de S. M., dirigida a Murguía, le ordena pagar al mencionado monasterio los 18.000 mrs., «para que compren otros bienes y aquellos se subroguen en lugar de...». Es sumamente curiosa la comunicación al convento de S. D. el Real, efectuada el 4 de mayo de 1563, por el escribano y testigos «a la red locutorio del Monasterio, juntas y congregadas capitularmente a campana tañida», conviene a saber: las señoras doña Aldonza de Castilla, priora; Isabel de Santo Domingo, sopriora, etc. Representó a Sebastián de Faria en la operación Pedro de Vargas, criado de S. M., a fin de que se entendiera con su hermano Luis, que estaba ausente. Hay el oportuno poder otorgado por Sebastián.

En resumen. La operación destinada a formar un bosque debajo del Alcázar, emprendida por don Francisco de Sotomayor, con arreglo a las amplias y detalladas instrucciones enviadas por don Felipe II desde Gante en abril de 1556, finaliza a fines de 1562. Las mencionadas compras de tierras, realizadas en los parajes de Alvega—que aludía no sólo a la cuesta, sino también a una amplia zona de la vega del Manzanares, curso del río abajo a partir del Alcázar—y Sagra, formaron un extenso parque, que llegaba a las riberas del río y en dirección Norte-Sur, desde el arranque de la Florida o montaña del Príncipe Pío hasta el camino del puente de Segovia al bosque de El Pardo. El plano de Teixeira (1656) nos lo muestra cercado por una tapia y un seto vivo, donde se abrían tres puertas: del Parque, del río y de la Tela.

Las obras del Palacio nuevo, emprendidas por Felipe V, asolaron este Parque y bien que estuviera habitado desde 1764, «no se restableció hasta que, encargados del Real Patrimonio don Agustín Argüelles y don Martín de los Heros proyectaron la glorieta y jardines de la plaza de Oriente. Entonces siguió denominándose el parque Campo del Moro, su nombre tradicional» (M. Velasco, *ob. cit.*, pág. 154).

Finalmente, el último asiento del Inventario de Bienes del Patrimonio Nacional, sec. 3.ª, tan mencionado aquí, reza así:

1901.—Acta de entrega de terreno por permuta entre el Ayuntamiento de Madrid y la Intendencia de la Real Casa, sitios en el Campo del Moro, a derecha e izquierda del túnel y del camino que conduce al puente del Rey (17). El propio Velasco recoge citas poéticas, relativas a las fiestas y aventuras ocurridas en el Parque, sacadas de Tirso, Lope y Calderón.

Antes de abordar la tercera y última etapa de nuestro trabajo, es decir, la formación del Real Bosque de la Casa de Campo, debo indicar que tal Casa existiría sin duda mucho antes; lo que no cabe es aludir a los años 1556, 1559 y 1562, como indican los señores Madoz y Velasco. En modo alguno tales operaciones fueron contemporáneas, conforme hemos visto y veremos aun en el curso de nuestra exposición. De ser así, el Inventario y las Reales Cédulas lo hubieran recogido.

Nada desatinadas, sino más verosímiles, parecen las opiniones de Quintana y Martínez Kleiser; sin embargo y, si bien esta cuestión está muy necesitada de una indagación a fondo en el Archivo de Simancas, yo, sin saber por qué, me inclino a considerar como mas aceptable la suposición de M. Kleiser, no tan sólo a causa de la razón aducida, es decir, la existencia de la Fuente del Cardenal, sino debido a los nueve mil ducados que el piadoso cardenal, don Gaspar Quiroga, arzobispo de Toledo, dejó para la construcción de la fábrica referente al asilo, construido a favor de los pobres mendicantes en el Camino Real, que va a Nuestra Señora de Atocha (18). Es muy posible que tan importante suma procediera, al menos en parte, de la Casa-Palacio de la Casa de Campo. En cualquier caso la venta ocurriría con mucha anterioridad a 1552; y tendría lugar entre el mencionado C. Quiroga y Carlos V o bien con el propio Felipe II, príncipe aún.

La primera representación gráfica de la Real Casa de Campo figura en el ángulo inferior izquierdo del dibujo (entre 1561 y 1565), conservado en la Biblioteca Nacional de Viena y atribuido a Hoefnagel. En mi artículo sobre la *Montaña del Príncipe Pío y sus alrededores* (1565-1907), publicado en el número 25 de esta misma revista, indicaba yo que «esta extensa y alta colina, separada del cerro cercano del Alcázar por un barranco, a cuyo través discurre hacia el río el arroyo de Leganitos, desde los Caños hasta su desembocadura en el Manzanares, cara a la espesa frondosidad y edificios de la Casa de Campo sita en la ribera derecha del río; allí se percibe, claramente, que la Casa-Palacio se alzaba junto a la *Puerta de la Tela*, en cuyo solar estuvo posteriormente la casa del administrador de la finca. Constaba de dos pisos, con sus fachadas decoradas de pórticos y galerías y rodeada de un muro.

Pues bien, alrededor de este núcleo y adaptándose a sucesivas rayas o coterías, se construye mediante compras el Real Bosque de la Casa de Campo. Con brevedad y omitiendo lo trivial veamos cómo, mas antes se impone ofrecer al paciente lector una aclaración previa y obligada.

Al comienzo de este ensayo manifesté que una de las fuentes documentales, la principal sin duda para pergeñarlo, había sido la consulta a los títulos de propiedad, procedentes de los contratos de compraventa, etc., y fijaba las fechas extremas, iniciales y finales, 1552-1900. Pues bien, a fin de ser consecuentes, debo referirme al documento de 1552, hasta ahora intocado. Trátase de un documento particular, de una escritura de venta de un majuelo, otorgada (1552, septiembre, 16) sito a la parte de Valdeza (19), ante el escribano Cristóbal de Riaño y a favor del lic. Fernández de la Canal. Debía ser grande, puesto que linda por dos partes con otros majuelos del propio la Canal, por otra parte con el río y por la otra con el camino que va a Aravaca. La Canal se convierte así en vendedor más importante al servicio de Felipe II.

Tranquilos y en paz con esta aclaración vengamos a nuestro tema. En la relación de heredades, que se han incorporado a la Casa de Campo con intervención del licenciado Céspedes de Oviedo, alcalde de nuestra Casa y Corte—dice el monarca—, todas pagadas por Pedro de Santoyo,

indica éste que tales heredades se habían comprado por orden de S. M. «en contorno de la C. de C. y los Estanques» (20). La relación abarca los años 1563 y 1564. Sig. 3.ª-1-9 y 10.

Son siete asientos los correspondientes al primer año, que recogen las ventas y pagos relativos a cinco tierras, sin consignar medidas, más dos partidas, ambas de viña y olivar. La cotización más alta la alcanza una de las viñas y olivar: 66.000 mrs.; la sigue en importancia una de las tierras: 30.781 mrs. Todas ellas estaban situadas «junto a la Casa de Campo», sin más precisiones.

Mayores en número son las compras, realizadas al año siguiente, 1564, unas cuarenta heredades, que se adquieren a diversos señores, entre ellas bastantes viñas, la mayoría tierras y huertas. Entre los propietarios figuran el Monasterio de Santa Clara, Pedro de Luján, Pedro de Vargas—asociado como copropietario a otras tres personas—, Francisco de Madrid, poseedor de una heredad cercada «como pasamos la Puente Segoviana», cuya heredad es la que más se valora: 631.642 mrs.; pero la mayoría eran propiedades pequeñas de dos o tres fanegas. De algunas se menciona la ubicación; p. e., las tierras de Pedro de Luján lindan «con el estanque postrero y con la presa y arroyo del Vadillo, tres pedazos de huerta anejos al Batán (21). En unas operaciones interviene el lic. Céspedes de Oviedo y en otras el lic. Ortega. Figuran, como siempre, las reales cédulas de Su Majestad ordenando el pago a Pedro de Santoyo; algunas de ellas son individuales, otras colectivas. Sig. 3.ª-1-11 y 12.

La relación de las heredades que Su Majestad ha mandado tomar para su servicio en contorno de la Casa de Campo y a qué personas, con indicación de la tasa, si se les ha entregado o no dinero a cuenta, etc., comprende hasta el 31 de junio de 1570. Son treinta y cinco asientos que vamos a entresacar y resumir, atendiendo sobre todo al interés de su ubicación y a la naturaleza de las heredades, ya que importa sobre todo las cuestiones relativas a olivares y viñas. Su signatura es 3.ª-1-20.

A Francisco de Madrid, ya conocido nuestro, se le adquieren unas viñas y olivar de siete aranzadas y 200 pies de olivos, lindantes con el arroyo del Vadillo, camino de Pozuelo; más otro olivar lindero con el anterior, que mide 350 pies, a más de otro pedazo de viña y olivos, lindantes con el camino de Alcorcón; además almendros, guindos y otros árboles frutales que no se especifican. Se toma una huerta y fuente, que se utiliza para uno de los estanques en la hondonada; más una alameda y otras heredades, algunas anegadas con el agua de los estanques de la Casa de Campo. A Pedro de Luján se le adquiere un batán, con sus tierras anejas; más una tira de más de cuatro fanegas, sita en el camino que va de la Casa de Campo hasta los Estanques (22), cerca de la Casa de Campo y arroyo del Vadillo.

El número 8 del legajo encabeza una lista que comprende las heredades que se tomaron para hacer el camino nuevo que va de la Villa a Pozuelo (23). A Francisco López, sastre, un pedazo de tierra «que va por todo el camino anterior hasta el arroyo de la Júfa (9). Varias pequeñas heredades, casi todas pequeñas



Vista panorámica de la Real Casa de Campo. La casa-palacio, en primer término, y frente a esa, la estatua ecuestre de Felipe III. Oleo anónimo del siglo XVII.—Museo Municipal.

tierras de pan llevar por mitad, que estaban junto al heredamiento de la Casa de Campo y lindaban con el callejón «que va entre dicha Casa y huerta y guindalera de María de Perales». Idénticos linderos posee el pedazo de tierra adquirida a María de Perales; y los mismos al adquirido a los herederos de Diego Rubio, sitios entre el mencionado callejón y su huerta. Al Monasterio de Santa Clara se le adquiere un pedazo de tierra cerca de los estanques de la Casa de Campo e igualmente al lic. de la Canal otra tierra, cercana el heredamiento de la Casa de Campo, lindante con otra de S. M. y la

vereda que va al Batán; esta misma vereda ocurre mencionada con otras de los herederos de la Canal.

Por el mismo lugar, o sea, lindante con el heredamiento de los Estanques y de la Casa de Campo se compra una tierra pequeña, con el derecho a regar que tenía el interesado; y al mismo otra tierra de tres fanegas de sembradura, lindante con el camino que va a Pozuelo y «por encima del que se dirige al molino del Bobadillo». Asiento importante es el relativo a la tierra adquirida a Pedro Luján, de ocho fanegas y ocho celemines de sembradura, cuyos linderos son: el

arroyo del Vadillo junto a la presa de S. M., camino real de Pozuelo y valle de la Judía (25). Se toma una guindalera, lindante con una casa que S. M. tiene hecha junto al mencionado callejón de la Casa de Campo. Mención destacada merecen las heredades tomadas a María de Perales, entre ellas una huerta, que comienza con una vereda que va a dar a la poza, todo el cuadro hacia la Casa de Campo, que midió 774 eras y el otro cuarto de huerta al otro lado de la vereda con 276 eras que son 1:050 eras; más otras posesiones que montaron 630.006 mrs. Más otras tierras, alguna con



Madrid hacia 1561. En el ángulo inferior izquierdo, la Casa de Campo. Forma parte del álbum de dibujos titulado "Villes d'Espagne", conservado en la Biblioteca Nacional de Viena.— Museo Municipal.

olivos y cambroneras, huertas lindantes con el camino de Aravaca, el lugar llamado las Roturas Nuevas (26), etc. Todo hasta totalizar los 35 asientos contenidos en diez hojas de a folio.

Existen diversas compras de tierras y viñas, que se metieron dentro del Parque y zanjas que S. M. mandó hacer a la redonda, conforme a la cédula real de 23 de noviembre de 1578. La relación abarca unos 26 asientos de tierras de pan llevar, cepas de viña, algunos olivos, matas de cañas, cermeños, higueras y otros árboles; a más de colmenas vivas. Entre los linderos figuran el camino de Pozuelo, la viña y olivar de S. M., el callejón, por detrás de la Casa de Campo, el valle de la Judía (9) y el camino nuevo de Pozuelo. Debo advertir que existían dos caminos a Pozuelo: el viejo que atravesaba Valsequillo y el nuevo, que iba a través de la vereda vieja hasta el Vadillo. (Teixeira, 136 y 137.)

Intervino aquí el alcalde de Casa y Corte Jerónimo de Ortega, que había sucedido a Céspedes, ya difunto; a Ortega correspondió hacer las oportunas tasaciones, y a Juan Gómez, también alcalde de

Casa y Corte, las indagaciones pertinentes sobre las heredades que estaban por pagar.

Finalmente, a través de los años 1580 a 1583 siguen las adquisiciones por los mismos lugares. Son en total siete asientos, uno de ellos refiérese a la compra de una viña de 940 cepas, adquirida en 335.000 mrs., a fin de hacer una zanja por la parte del camino, «que va desde la Villa de Madrid al lugar de Aravaca», destinada a cerrar el heredamiento de la Casa de Campo, según la real cédula de 31 de diciembre de 1582. Finalmente, el último asiento, que remata la eficaz y escrupulosa intervención de don Felipe II, se refiere a 1583. Consistió en la compra de una viña a los herederos de Pedro de Vargas, ubicada al Vadillo e importante 251.160 mrs.

El Inventario salta a 1725, a partir del cual las adquisiciones se pagan con el caudal de los Reales Alimentos de Su Majestad, a su real favor y en calidad de Príncipe de Asturias, luego Fernando VI, para la extensión del Real Bosque de la Casa de Campo. El comienzo de este período empieza en el folio 81 del registro mentado.

Los pagos se efectúan mediante libramientos, satisfechos por la Tesorería de los reales alimentos del Príncipe don Fernando, en pago de tierras compradas para ensanchar el Real Bosque. Los asientos registran 14 libramientos en 1746, 10 en 1747, 9 en 1748, 9 en 1749 y uno en 1750.

Las compras alcanzan al año 1772, dentro ya del reinado de Carlos III. E incluso a 1856 que registra una venta judicial a favor de S. M. la Reina, de una posesión de Campo, titulada «Los Meaques» en término de Húmera, procedente del Hospital General de Madrid. Otro expediente de 1858 se refiere y recoge un acta inventario de muebles, útiles de labranza, alhajas, etc., existentes en la Real Posesión; de 1883 hay otro asiento relativo a los planos, presupuestos, etc., referentes a la conducción de las aguas del Canal de Isabel II a la finca; finalmente, el asiento de 1901 ya ha sido recogido con anterioridad.

Bien que existan diferencias deleznales entre el contenido de mis notas y las cantidades de fanegas y precios, ofrecidos por Madoz, respecto de las adquisi-

ciones realizadas por Fernando VII, Príncipe (1725-1747), después Rey y, asimismo, las relativas a Carlos III (1759-1788): unas 64 fanegas y 11 celemines, cuya adquisición ascendió a 34.637 reales de vellón (27). Anticipemos, antes de entrar en detalles, que hasta 1744 no se establece la división en cuarteles de la extensión referente a la Real Casa de Campo. Un documento, cuya signatura es 3.^a-1-13, registra la medida de las tierras, que se hallan por vender dentro de los límites de la nueva cotería y raya del Real Bosque de la Casa de Campo; separa las que están incluidas en cada cuartel de los cuatro que últimamente se han hecho:

Cuartel de la Torrecilla, que tiene por nombre San Fernando; cuartel de la Casa del Portillo, por nombre San Juan; cuartel de Cobatillas, por nombre Santa Bárbara, y cuartel de Rodajos, por nombre San José. El quinto cuartel, denominado de Los Pinos, es muy posterior a Carlos III; en cuanto al cuartel del Angel es de creación y nominación actual.

Las mencionadas tierras, invendidas todavía, medían: 85 fanegas más 11 celemines y 19 estadales, para Cobatillas; 84 fanegas y 11 celemines, para el cuartel de la Casa llamada del Portillo; 153 fanegas y 4 celemines, en la Casa del Rodajo, y 19 fanegas más 2 celemines, en la Torrecilla. Todas se compran ya tardíamente, durante el curso del año 1744.

Al aceleramiento de las operaciones de compraventa contribuyó el entonces *Gobernador del Real Bosque de la Casa de Campo*, don Carlos de Areyza, teniente general de los Reales Ejércitos, gentilhomme de Cámara y primer caballerizo del príncipe don Fernando. El texto completo de su edicto vamos a darlo a continuación, dado su interés e indole aclaratoria:

«Por el presente, usando de mi cargo, hago saber a todas las personas de cualquier estado y calidad que sean, a quien toque o pertenezca alguna porción o

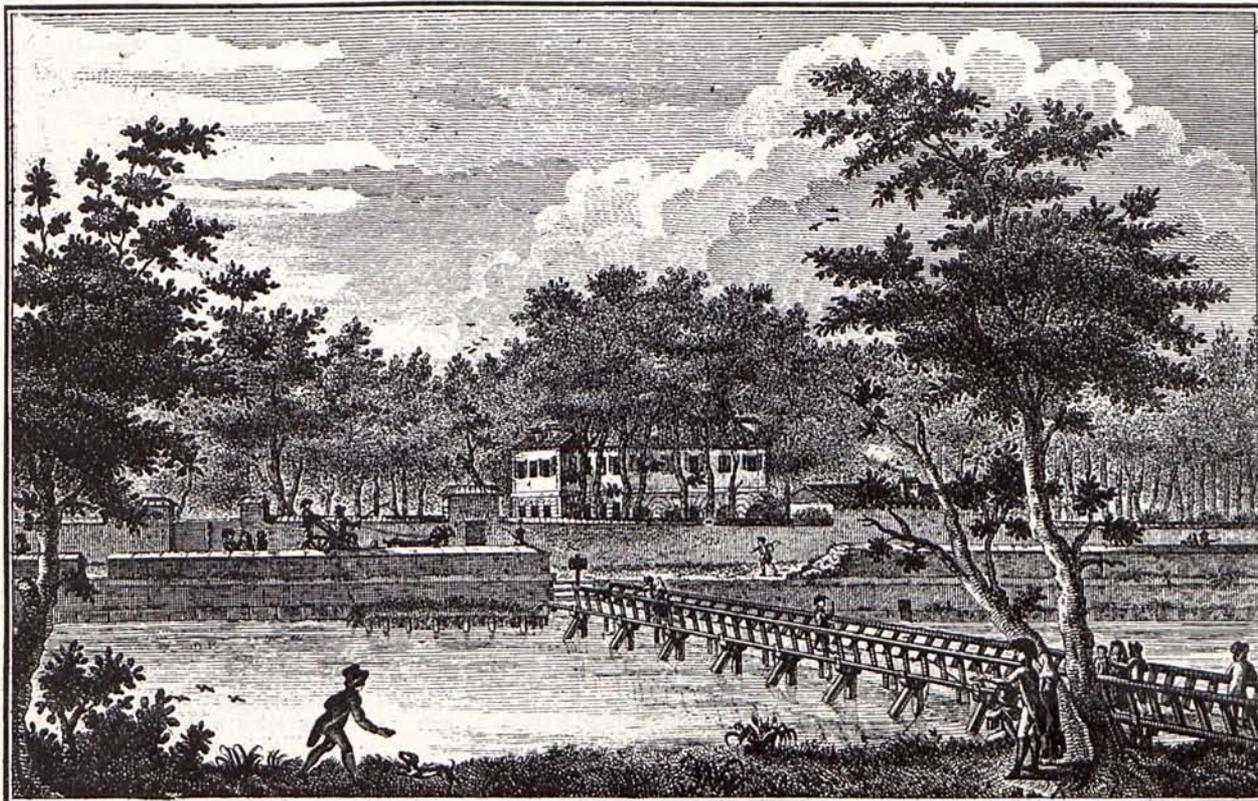
suertes de tierra, huertas o caseríos, que estuviesen dentro del *cordón* de la Real Casa de Campo, que deseando el Príncipe nuestro Señor, la gran *diversión y recreo de la caza, sin que se le exija el más mínimo perjuicio a sus dueños*. Ha resuelto, que sin embargo de lo reducido que es el límite de su Real Bosque, se restrinja éste haciendo una nueva Cotería que le sirva de raya, empezando ésta desde la esquina de la tapia que está frente de la casa y huerta de Hoyos, río arriba a la boca del arroyo de Andrequina; y desde ésta el Coto de tierras de la granja de los PP. Gerónimos, que lindan con las de S. A. hasta llegar a la vereda y valle, que sube al camino de Castilla y atravesando éste a la esquina de la tapia de la Viña y Venta de Aravaca, y desde allá a la Cuerda y Casa del Portillo, que llamamos La Nueva; y desde ésta a las cabeceras del Prado de Pantoja y Arroyo de Andrequina; y desde él al Cerro del Cuervo y desde éste a la Cuerda y vereda antigua de Somosaguas; y desde ésta a la esquina del Prado de Alboroz; y desde ésta a la Casa de Rodajo y desde ella por el Camino que sale al de Alcorcón, línea recta al frente de la esquina de la tapia del Real Bosque; siguiéndose ésta hasta el fin de ella, que está al frente de la dicha Casa y Huerta de Hoyos, donde empezó la cotería.

»Y para que noticiosos los interesados de esta disposición puedan pasar al *reconocimiento de las posesiones que tengan dentro de cotos*, y exhiban los títulos y demás recados que *califiquen la legitimación*, o en su defecto prueben con la inmemorial su pertenencia en el oficio del infrascrito escribano del número de Madrid, para que se haga luego la medida y tasación de ellas por dos personas prácticas, nombradas una, por la parte de S. A. y la otra por la del dueño, con asistencia de éste o de su apoderado y del Guarda Mayor del referido Real Bosque, como también del infrascrito escribano. Y hecha que sea esta fundamental diligencia se otorgarán las respec-

tivas escrituras de venta y sin demora ni perjuicio se le dará al interesado por la tesorería de S. A. el efectivo valor de su *Alhaja*, que si ésta no fuese libre sino es de mayorazgo, cargará su alteza con la costa, que tenga el sacar la facultad real, para que ni aún en esto se les siga extorsión ni menoscabo alguno. En cuyo supuesto no queda razón que sea legítima, para dejar de acudir todos, con la posible brevedad, a celebrar este tan justificado ajuste, ni para quejarse en lo sucesivo de los perjuicios que puedan originarse, y, por consiguiente, siendo por propia omisión suya, no deberá ser S. A. responsable de ellos. Todo lo cual se hace notorio para que en todo tiempo no se alegue ignorancia.

»Asimismo, se hace saber a las personas que tuvieren algunas tierras fuera de la Cotería arriba nominada y en su inmediación, que no se les pondrá embarazo en que usen de ellas como les convenga, antes bien se les pagará por la tesorería de S. A. cualquier daño que se reconozca les haya hecho la caza menor en sus haciendas; bien entendido que para ello ha de preceder su tasación hecha por dos personas inteligentes, concurriendo con ellas el Guarda Mayor del Real Bosque, a quien acudirán los interesados, cuando estén en berza las semillas y antes que se alcen y recojan los frutos, en cuyas ocasiones y no en otras deberá practicarse esta diligencia. Y para que llegue a noticia de todos, mando se fijen copias de este edicto, firmadas del infrascrito, en los públicos parajes de la Villa de Madrid y los de Aravaca, Pozuelo de Alarcón, lugares de los dos Carabancheles y en las demás partes donde se tuviere por conveniente.—Hecho en el Pardo a seis de marzo de mil setecientos cuarenta y cuatro.—Legitimado con sello de cuarto de Felipe V, año de 1704.

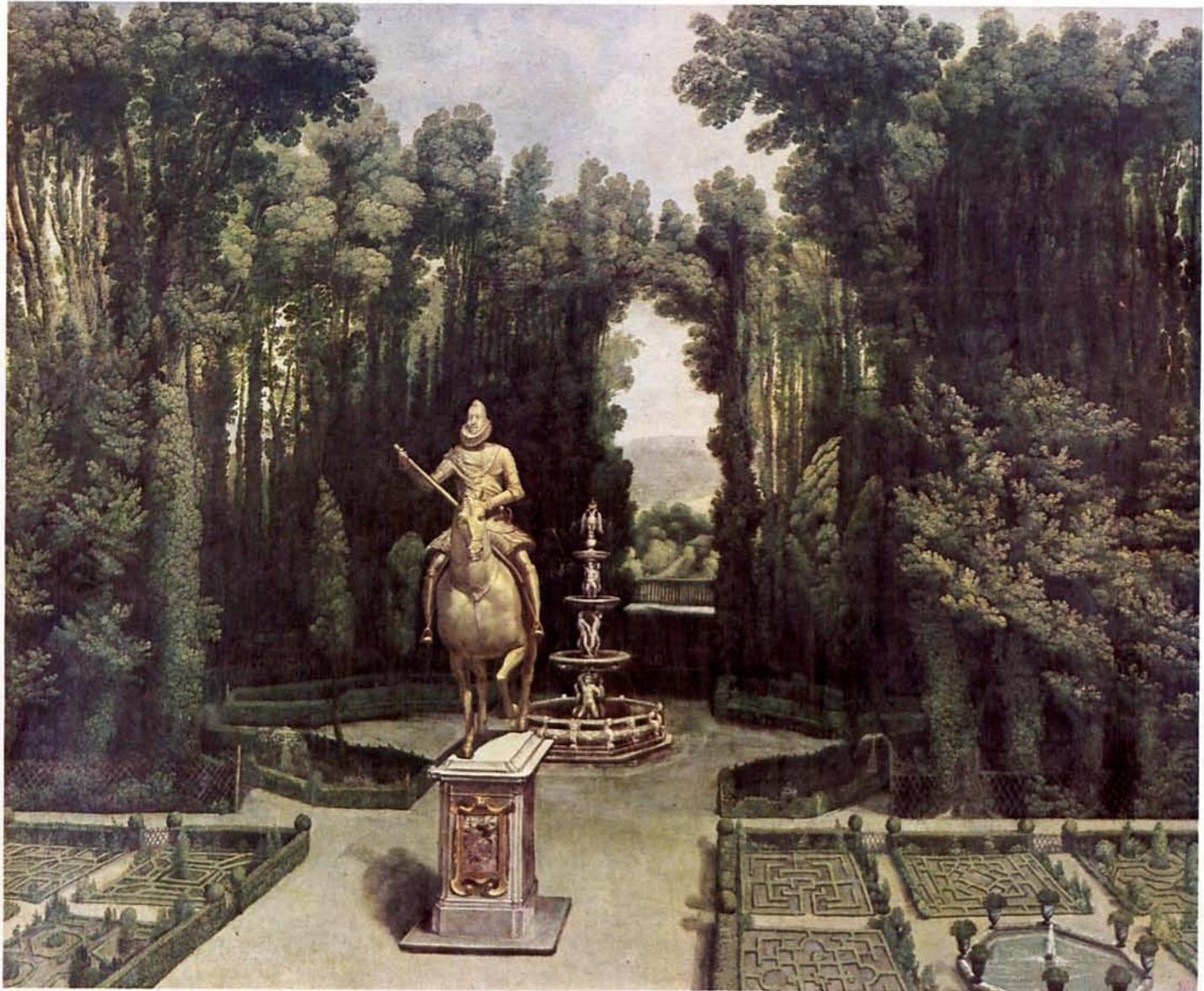
A su tiempo daremos la demarcación de tales cuarteles, incluyendo dentro de los cuatro primeros sus parajes privados; sobre el cuartel de Los Pinos, o sea el quinto, posterior al menos a Car-



J. Gómez del.

M. Alegre gr.

Vista de la Real Casa de Campo de Madrid a la
 rívera del río Manzanares. Vue d'une maison de plaisance du Roi prise des
 bords du Manzanares a Madrid



Buen óleo anónimo de la escuela española. La estatua ecuestre de Felipe III, modelada en Florencia por J. de Bolonia y P. Tacca, aparece ahora de frente; a la zaga del caballo figura, bien visible, la magnífica fuente marmórea de las cuatro tazas, tan detalladamente descrita por el abate Ponz.—Museo Municipal.

los III, intentaré hacer alguna conjetura, ya que carezco de datos fehacientes.

Durante el tiempo comprendido entre 1727-1747 y posteriormente como rey—hasta 1759—, Fernando VI continúa la ampliación del Real Bosque, sin tanta minuciosidad, pero con celo no menor que su antepasado Felipe II, cosa nada de extrañar dada la rectitud de su carácter y su habilidad sorprendente en la elección de sus colaboradores. Tierras, alamedas, prados, casas, ventas, etcétera, en cantidad increíble, unas 3.297 fanegas, adquiridas por medio de un centenar largo de escrituras y muy cerca del millón y medio de reales vellón, es decir, unos cincuenta y un mil millones de maravedises, pagados con cargo a las partidas arriba indicadas.

Todas estas fincas rústicas se hallan incluidas dentro de la cotería del Real Bosque a los parajes y pagos de Valdeza, Valcarnicero, al arroyo de Valsequi-

llo, Andrequina (*sic*, nunca ocurre Antequina), Valdegamarra, Barros, las Arabitas (jamás se da *Garabitas*), Meaque, Cerro Bermejo, Las Praderas al arroyo de Valderrama, Gamarra, Valdenegrales, Somonte, el Vadillo, la Barranca, Pozos de la Nieve, Vallipiente, Tejoneras, Caño de Montalbán, Camino Alto de Arava, Barros de Andrequina, La Voca (*sic*), arroyo Solana, Prado de Valdeza, arroyo de Algoroz, La Cruz de San Marcos, Barranco de la Mula, Sotillo de Meaque, Venta Nueva de Alcorcón, dieciséis fanegas «al carril que va a Somosaguas», prados del Sombrío, la Ornera y Vallipiente, Llanada de Rodajos, el Sotillo al otro lado del arroyo de Meaque, la Cruz de San Marcos detrás de la Venta de Alcorcón, San Miguel de la Sagra, el Portillo, la Malafama, el Cubillo linde al arroyo Meaque, Domaquinteros al paraje de los Barros, el cercado de Rosales; más treinta y dos

fanegas «donde se incluye parte del sitio en que estaban fabricadas las tapias del gran Bosque». Siguen las compras de Fernando VI, mas ya a partir de 1744 se indica el cuartel.

Identificaremos todos estos lugares, que comprenden la topografía casi total del Real Bosque, cuando tracemos la demarcación de los tales cuarteles y sus parajes. Ahora ya, muy someramente, destacaré alguna adquisición importante de Fernando VI con indicación del propietario otorgante de la escritura. La comunidad del Real Monasterio de San Jerónimo enajena cerca de 183 fanegas en los términos de Valdeza y Valcarnicero; un particular, dos pedazos de 25 fanegas, entre los caminos de Alcorcón y Pozuelo, inmediatos a la situación de los Pozos de la Nieve; 194 fanegas en diferentes pedazos otorga el poseedor del mayorazgo fundado por el licenciado B. Jilimón de la Mota, sitios a los pagos de Andrequina,



El parque de Palacio y la Casa de Campo.—Plano de Texeira de 1656.

Valdeza, Valcarnicero, las Arabitas, Valdenegrales y Gamarra; otra partida importante, de 259 fanegas en veintisiete pedazos, cuyo poseedor no anoté; el poseedor del vínculo formado por el maestro Juan López de Hoyos, junto con otro señor, otorga 36,1/2 fanegas, sitas en la dezmería del Meaque al Vadillo, con la casa, colgadizos y hornos para teja y ladrillo; 146 fanegas de nueve tierras y parte del Prado de Vallipiente en el cuartel de Rodajos, otorgada por el marqués de Yelo y Villamagna, poseedor del mayorazgo de Villafranca del Castillo.

Hablemos ya de los cuarteles, comenzando por los más extensos, llamados de Rodajos y la Torrecilla, ambos separados por el paraje nombrado El Vadillo (Texeira, núm. 136):

1) *Cuartel de Rodajos*.—De él se indica en algún asiento que tal tierra pertenece al cuartel de Rodajos y dezmería de Meaque, donde remata la tapia del Real Bosque de la Casa de Campo, por bajo de la venta vieja de Alcorcón. En efecto, este cuartel comenzaba en el Postigo de la Vereda Vieja (Almax, 107), seguía la tapia hasta la Puerta de Rodaj

jos (Almax, 107) y más abajo aún hasta el Sotillo de las Ventas, a cruzar el Plantío de la Higuera, próximo al estanque de su nombre (Texeira, 132), sito a la derecha del Longuillo (Texeira, 131), pero apenas distinguible, y desde aquí hasta la Encina de Trillo (Almax, 108 y 109). Eran en total unas 897 fanegas, en cuyo interior los parajes más notorios eran: el Prado de Vallipiente, una tierra denominada la Barranca; el paraje La Utrera, adquirida por Fernando VI, ya rey; otras tierras al Vadillo, al Valle de la Judía y al Batán, pertenecientes también al cuartel de la Torrecilla; la denominada Casa Blanca del Regidor y más tierras situadas en la Vega del Batán (Almax, 109) y el Vadillo al paraje de Algoroz. Finalmente, Carlos III compra (1754) donde llaman el Vadillo y el Cerro de los Alconeros, también jurisdicción de este cuartel (Texeira, 108).

2) *La Torrecilla*.—Empieza en el cruce del Plantío de la Higuera, sigue la tapia por las puertas del Angel (sin duda es la denominada, en el Texeira, Alconeros, después denominada del Angel por hallarse situada frente a la er-

mita de tal nombre, t. LXXXVI); y del Río (Texeira, 103), la principal de ellas, frente al Puente del Rey, hasta llegar al arroyo y camino de Valdeza (Almax, 88), donde estaba el antiguo postigo de su nombre. Contiene 949 fanegas de tierra, donde se encontraban los parajes ya citados, sitos al Vadillo, entre Rodajos y la Torrecilla; el Arroyo de Valdeza, que atraviesa la C. de Campo de O. a E., hasta desembocar en el Manzanares, con sus prados, huertas y plantíos; los estanques Grande, del Medio, Longuillo y la Higuera (Texeira, 128-132), actualmente refundidos en el lago actual de la Casa de Campo, y varias fuentes: la del Tejar, inmediata al tejar de la Torrecilla, la denominada del Príncipe, cuyo pilón es de piedra berroqueña; la titulada de La Charca de Húmera, etcétera.

3) *Cobatillas*.—Empezaba desde Valdeza, seguía la tapia, puerta de Castilla (el terreno destinado a hipódromo estaba y está cerca de tal puerta), la reja del Suizo hasta el paseo de los Robles. Fernando VI, ya rey, compró muchas tierras en los cuarteles de Cobatillas y Portillo, e igualmente Carlos III entre los

dos caminos de Castilla y La Granja, dentro de este cuartel, así como el cerro y camino de Cobatillas.

4) *Portillo*.—O sea Casa-Quemada. Poseía 620 fanegas, y empieza en la reja del Suizo, pasa la puerta de Medianil (Almax, 65), cerro del Aguila hasta la puerta de Aravaca (Almax, 64), que se corresponde con la antigua puerta de Valsequillo, que separaba las dos partes de tan espacioso lugar y continuaba después hasta la reja de Antequina. El paraje de las Traviesas, los de Valdeherros, etcétera, formaban parte de tal cuartel.

5) *Pinos*.—El muy posterior cuartel de los Pinos se formó desde la reja de Antequina, siguiendo la tapia hasta el postigo de la Vereda Vieja, y sigue a su través hasta la encina de Trillo, cruzando el arroyo y camino de Valdeza, según Madoz. Es notorio que este cuartel se constituyó con una buena parte de los terrenos de Valsequillo.

Uno se inclina a pensar que la fértil Sagra madrileña, cuyos linderos, a la puerta de casa, conocemos ahora, era un vergel debido a la abundancia de las aguas que regaban el paraje, bien estudiadas poco ha por nosotros. Tal vergel incluso se extendía a parte de la Casa de Campo, con sus planteles de huertas, olivares, viñedos y árboles frutales, según la operación llevada a cabo por Felipe II; las compras posteriores, debidas a Fernando VI y Carlos III, eran más bien tierras de pan llevar, trigo y cebada, por mitad. Sin olvidar que más de la mitad de su perímetro era terreno arenoso de tercera clase, abundante en arbustos y útil sólo para la caza.

Involuntariamente hemos omitido que en el haber de Carlos III hay que cargar los 623.411 rs. vellón, en cuyo tiempo (1740) se terminó la pared de ladrillo y mampostería que rodea el Real Sitio.

La fertilidad de la Sagra toledana se condensa en dos refranes regionales, recogidos por Sbarbi en el tomo II de su *Diccionario*:

«Lo que la Sagra desea, nadie lo vea»
o «No nos dé Dios tanta agua como necesita la Sagra». Ambos refranes toledanos manifiestan el deseo del labrador de que no exista sequía, a causa de necesitar tan fértil campo toledano de mucha agua para serlo tal.

La propia condesa d'Aulnoy (*Viaje...*, 1619) dedica un breve párrafo a la Casa de Campo; habla de su situación buena, cercana a Madrid; de sus árboles altos, de que el agua no escasea hasta llegar a un estanque rodeado de añosas encinas. Dice, igualmente, que es lugar bastante abandonado, con una Casa de Fieras (alude a la Leonera T., 122), «donde he visto leones, osos, tigres y otros feroces animales» que se aclimatan bien en España (pág. 216, Madrid, ed. «La Nave»).

Lo que es un antiguo y prestigioso precedente del magno Zoo que pronto se abrirá en su recinto. Realmente, dentro de sus 14.027.349 millones de metros cuadrados cabe todo; incluso holgarían dentro de su extensión varios parques europeos de gran nombradía.

La abundante ilustración gráfica que acompaña a este modesto ensayo me

exime de hablar del Palacio y sus dependencias, el Ochavado, la Sala de Bur-las, etcétera. Cuestiones que, por lo demás, ha tratado Velasco en su lindo y útil artículo, tan citado aquí.

NOTAS

1. Véanse las páginas XLV-LXII de mi comentario al tomo II de los Libros de Acuerdos del Concejo Madrileño. Madrid, Gráficas Municipales, 1970.

2. Me es grato testimoniar aquí mi agradecimiento a don Fernando Fuertes de Villavicencio, consejero-delegado-gerente del Patrimonio Nacional, por las cortesías facilitadas ofrecidas; y asimismo a don Conrado Morterero, director del Archivo del Palacio de Oriente, mi eminente colega y amigo, por sus atinadas y amables sugerencias.

3. Arroyos Beacos y Trofa. Del arroyo Beacos, cuya grafía es la predominante; sólo cabe decir desde el punto de vista filológico que es un topónimo premusulmán. Pero ¿romano, prerromano? Me inclino por lo último. Debe ser identificado con el actual arroyo del Fresno, que englobaría los antiguos Beacos y Carpio, al menos. Más detalles sobre Beacos en mi artículo sobre «La dehesa de Amaniel», en *Anales del I. E. M.*, t. II, págs. 33-81, y recientemente en el t. II de *Acuerdos del Concejo Madrileño*, págs. CXXIII-CXXVI.

Tofra es el actual Trofa, con metátesis de la r, ya identificado por Tormo con su antepasado Zofra; trátase del arroyo que nace al sur de Hoyo de Manzanares y desemboca en el río mismo por el monte de El Pardo. V. mis *Sentencias del Licenciado Guadalajara*, pág. 11.

4. Sabido es que el nombre del río Manzanares es una denominación tardía. El río ocurre nombrado Guadarrama hasta bien entrado el siglo XVII; sin embargo, uno se lo encuentra nombrado, «río de Madrid, que pasa o viene de Madrid», como más arriba, Gómez Iglesias, *Acuerdos*, t. II, pág. LXXXV, n. 1.

5. Sobre la Huerta de Sagra y Puertas de Sagra y de Alvega y Carril hablé recientemente en *Acuerdos*, t. II, págs. XLII-LXII. Mas ahora conocemos su verdadera extensión, conforme veremos dentro del texto.

A los restos del adjetivo sagro, con la sorda sonorizada: Monsagro en Salamanca, Peñasagra en el partido de Potes, La Sagra toledana, aducidos por don Ramón Menéndez Pidal, «Orígenes del Español», pág. 246, hay que añadir ahora la Sagra madrileña.

Alvega, topónimo híbrido, compuesto de elemento árabe más un nombre ibérico, waika, vega. Alvega se llamaba, incluso después de la Reconquista, la vega del Manzanares, desde el Alcázar hasta Atocha (Oliver Asín).

6. Felipe II embarcó en Flesinga el 24 de agosto de 1559 y el 8 de septiembre pisó tierra española en Laredo. Rápidamente, dirigióse a Valladolid para hacerse cargo de los asuntos de España, que había abandonado hacia cinco años—1554—con motivo de su viaje de bodas a Inglaterra. Luis de Vega, encargado de realizar las oportunas obras en el Alcázar, no las acaba hasta mayo de 1561, pero el 5 de febrero de 1560 Felipe II e Isabel de Valois hizo solemne entrada en la nueva capital.

7. Sobre la cumbre de la Buitrera hablé recientemente en esta misma revista, núm. 25, págs. 11-29, en mi art. «La Montaña del Príncipe Pío y sus alrededores» (1565-1907). A la parte norte de la inmensa finca se hallaba el camino de la Buitrera que conducía a la entrada (Texeira, 144) de la extensa huerta de su nombre—denominada igualmente de la Salceda a causa del nombre de su propietario—que tenía su casa correspondiente, señalada por el núm. T. 143. Lindante al poniente con la huerta de la Florida, más reducida que aquella, eran dos fincas independientes a la sazón (1656) que en seguida iban a unirse.

8. Sobre las tierras tomadas a censo por don Bernardino de Mendoza, y solar junto a la puerta de Valadú, v. G. I., ob. cit.; texto y croquis incluidos en las págs. LX y LXI.

9. Acerca del carril o camino que «desde la puerta de Alvega iba a la nuesa» o cementerio del «Raf» o rabí, v. G. I., ob. cit., pág. XLII. Indudablemente esta mención, junto a la anterior del vado de la Judía en el Manzanares y las posteriores, cuas ya en la Casa de Campo, como el arroyo y valle de Judía, son reminiscencias toponímicas del apartamiento de los judíos, al lado occidental de la muralla: «al corral de los toros», a. Campo del Rey como expresión indeterminada y vaga. Toda esta cuestión está en mi comentario al t. II de *Acuerdos*, págs. LV-LVII.

Notas 10, 11, 12.—Véase igualmente ob. cit. y lugares mencionados.

13. La parte del muro caído hace reedificación a la propiedad de don Laurón de Guevara quien la enajeno en don Felipe II, para la Casa de los Pajes. El censo se vino abajo debido al arrimo a la muralla de la casa de don Antonio Losada. Todo esto y sus secuelas nos son conocidos por el voto particular del regidor Zapata, cuyo texto no tiene desperdicio. Se encuentra en la tan citada obra, págs. XXX y XXXI.

14. Era (bancal de cultivo).

15. Quinón (cuadro o plantel de tierra, destinado a la siembra de lechugas, cebollas, berzas y a legumbres).

16. Felipe II en la real cédula otorgada en 20 de octubre de 1562, había ordenado a sus Contadores mayores de Cuentas y lugartenientes entregar a Luis Hurtado, veedor de las obras del Alcázar de Madrid y Casa de Campo, todas las escrituras de compras, relativas a casas, puertas, solares, redenciones de censos y otras cosas que se han comprado en contorno de ambos.

17. «La Real Casa de Campo se comunicaba con el antiguo Alcázar por un secretado pasadizo sostenido por arcos que atravesaba el Parque; el corredor, decorado interiormente con estatuas y azulejos enlazaba con un puente de madera de 430 pies de longitud, tendido sobre el río, el cual estaba cubierto con un tejadillo y con espesas celosías para que los monarcas pudiesen pasar por él, cómoda y ocultamente. Este pasadizo debió de ser de efímera existencia, pues aunque en 1623 lo cita Gómez Dávila, no aparece señalada en los planos de Madrid del siglo XVII. A fines del siglo XVIII podía atravesarse el Manzanares en el mismo punto por un pontón de tablas que aparece dibujado por Gómez Navia en una vista perteneciente a una serie de estampas de Madrid grabadas por Alegre, Sanz y Bois. El actual puente del Rey fue mandado construir por Fernando VI a don Isidro González Velázquez, hallándose cerrado en aquella época, para impedir el paso del público, con una puerta de hierro colocada entre los dos pilares rematados por jarrones que hasta hace poco tiempo subsistían en una de sus cabeceras. El túnel o pasadizo abovedado que por bajo del paseo alto de la Virgen del Puerto pone en comunicación este puente con el Campo del Moro, fue fabricado en tiempos de José Bonaparte.» M. Velasco, art. cit., pág. 69.

18. Simón Díaz: Fuentes para la Historia de Madrid y su Provincia; Madrid, 1964, Instituto de Estudios Madrileños, t. I, pág. 144.

19-20. Sobre la situación de Valdeza, e igualmente acerca de los estanques y su número, se habla más adelante. Lo mismo ocurre con el Vadillo y el Batán de la nota 21.

22. Texeira, 135.

23. Acerca de los caminos a Pozuelo, viejo y nuevo, se determinan más adelante.

24. Idem.

25. Véase notas 9 y 23.

26. Desconozco el lugar exacto de las Roturas Nuevas

27. Equivalente a 34 maravedises.

MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UNO

¿Procede la Historia por simetría? ¿Son semejantes los años, sus períodos regulares en cuanto aconteces? Si así fuera podría preverse, y no digo si vaticinarse, el porvenir dentro de un ciclo idéntico al de su paralelo anterior. Mas si, según aseguran los dramaturgos, sólo hay treinta y tres situaciones diferentes en la conducta conflictiva humana, los pueblos, y un solo pueblo también, poseen la facultad de multiplicar las diferencias y no volver a hacer lo que hicieron. ¿O, por el contrario, los pueblos no tienen enmienda y uno y otro año caen en los mismos dramáticos errores?

Cuestión incitante. Podría algún sutil crear una ciencia aplicada de la pitagórica. A tal designio servían los «piscadores», calendarios que anunciaban los sucesos, célebre por su acierto el del agudísimo Torres Villarroel. Aunque la de nuestro sagaz escritor era ciencia infusa, no ciencia experimental, no matemática, ni por ello cálculo de probabilidades; era simple pálpito e imaginación. El tema, antes y después de los calendarios de pronósticos, queda intacto.

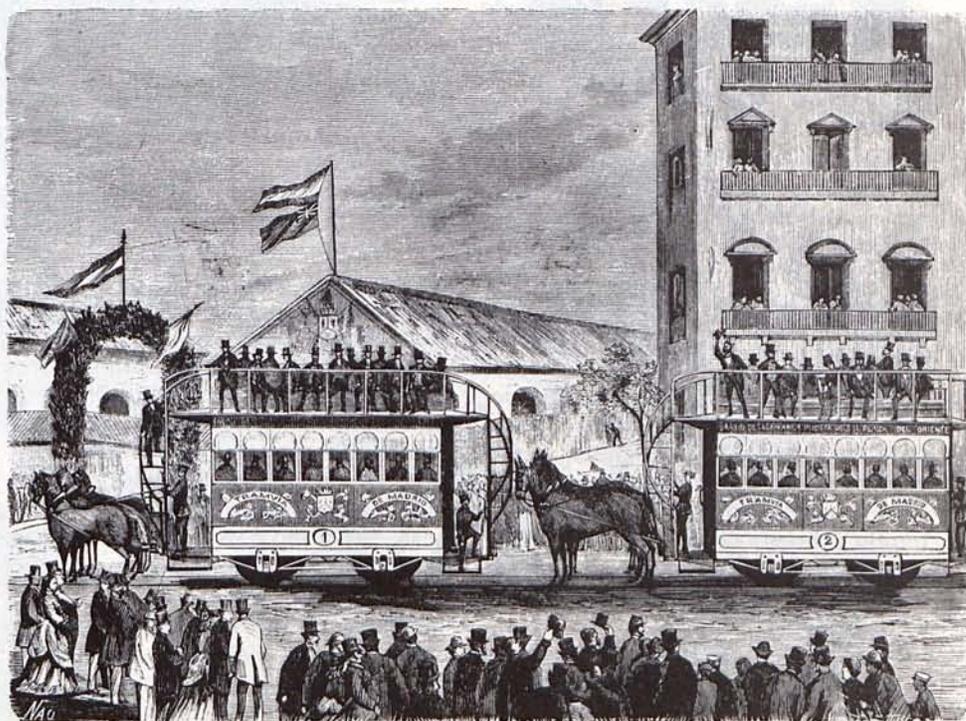
Por si algún aficionado a levantar velos de misterio desea datos concordantes u oponentes con la situación del año 1971, en el que resollamos subiendo la cuesta de una nueva Era, anoto algunos de los hechos que alumbró el 1871, su idéntico centenal. Que para el presunto

mago hable el pasado, y así puede leer en las constelaciones de las ocurrencias la seguridad, anunciada, del 2071. Y amén.

* * *

El 1870 ha terminado (27 de diciembre) con un tajo en el curso del acontecer. Asesinan al general Prim en la calle del Turco. En un coche va con sus ayudantes; otro coche estorba su marcha y le de-

tiene; trabucazos a mansalva. Los tres militares, Prim, Nandin y Moya, son heridos. Prim no da importancia a los desgarramientos de su carne; la curación es en cierto modo descuidada en alarde de su gallardía y valor. Muerte como final. Y conflicto político. Don Juan Prim, héroe nacional y notable talento de gobernante, ha impuesto a don Amadeo de Saboya como inminente rey de España, contra vientos y mareas, uno de cuyos vientos parece ser—si-



MADRID.—INAUGURACION DE LA TRANVIA: LLEGADA DE LOS COCHES A LA ESTACION DEL BARRIO DE SALAMANCA (pág. 283.)

guen las investigaciones hoy día— que motivó por despecho el crimen. Don Amadeo, con su séquito enviado por las Cortes, llega a Cartagena cuando suenan los estruendos estampidos de los «naranjeros» en el corazón de Madrid.

Ya es 1871, ya es enero paje de cortina del año, cuando don Amadeo acude a Madrid, capital de la que va a ser su segunda patria y cimiento de su dinastía. La serie jubilosa de su «entrada», como se decía en el XVI y XVII, se transforma en lúgubre. La vida nacional está de luto. Copian los pintores de historia cada episodio: *Don Amadeo ante el cadáver del capitán de los Castillejos*, *Don Amadeo dando el pésame a la viuda*, *Don Amadeo en los funerales*. Por fin, don Amadeo, la escolta, la muchedumbre, en la calle de Alcalá; el rey, a caballo; la gente, con gesto de «No me gusta». Ya vive en el Palacio Real. Madrid será hosco con él, sobre todo las «clases elevadas» borbónicas, como las «masas» socialistas y republicanas, radicales; pronto vencerán ambas en el desafío de amabilidad del caballero y la incisiva indiferencia hostil de «la gente», de la gente española de rango y del sentimiento popular. Y don Amadeo, sin el robusto apoyo de Prim, se irá por donde ha venido. Y la situación de España agravará su caos hasta llegar al clímax. Ese clímax se llama república, y cambia de signo con «el grito de Sagunto»: la restauración. Como curiosidad del paso de Amadeo por la regiduría de España, hubo generales que no reconocieron la legitimidad de don Amadeo, a su cabeza el conde de Ceste.

Elecciones, votaciones, escandalosas sesiones de Cortes, manifestaciones... Adjetivos de lo sustantivo: que no es hacedera la monarquía progresista. Para unos, los más, corta de alas; para los de nota empingorotada castiza, usurpadora y masónica.

Intentos en 1871 de fundar la ópera española; cuestión apasionante para la dignidad de España, como abandonada por los poderes públicos. El arte genuino español, si ha tenido «buena prensa», ha tenido «pésima política». Todavía, un siglo después, continúan el abandonismo y la protesta.

De vez en cuando, en el setenta y uno del ochocientos, añoranzas y suspiros por Gibraltar, espina que

no deja caminar libre a España. (Que es de lo que se trata por parte inglesa.)

El proyecto de levantar un monumento en honor de Prim no se realiza. ¡Y había sido auténtico «amo de España»! En esto paran las glorias del mundo, dicho sea sin latín. Más suerte tiene Murillo, cuya estatua—copia de la de Sevilla—es colocada junto al Museo del Prado.

Modestas exposiciones en el Fomento de las Artes y en edificios oficiales. El arte de la pintura suma firmas admiradas y admirables: Casado del Alisal, Palmarolí, Gisbert, Domínguez, Urrabieta Vierge; sobre ellos, el sensacional Rosales. Palmarolí pinta su célebre *3 de mayo de 1808*. Don Amadeo les encarga cuadros de asunto español.

Curioso pleito. El Gabinete desea crear en la Universidad Central una cátedra de sánscrito. La Universidad litiga contra el Gobierno por ello. Polémica periodística como rabo de la increíble cuestión.

Aragón, la Castilla de Logroño y Navarra sufren desoladoras inundaciones del Ebro; catástrofe mayúscula. Los ríos desmelenados no serán sujetos a domesticidad ingenieril hasta la época de Franco.

Muere el conde de San Luis. Aparte su actividad política—a estas alturas no interesa—, merece recuerdo y gratitud por haber dado un estatuto al teatro español (en su conjunto y también para el coliseo de la plaza de Santa Ana). San Luis empezó a redimir al autor; por él terminó la anarquía en marcha de ese elemento de cultura, glorioso en España, cuya fiesta nacional, la verdadera, es el teatro.

La vida madrileña se centra el año setenta y uno en la Puerta del Sol; lo tradicional, con un aditamento de «buen tono», pasear por la Carrera de San Jerónimo. En ella se cursa la asignatura de costumbres elegantes. El polo de atracción es Lhardy; el centro intelectual, la librería de Fe (número uno o tres de la Carrera). Es curioso que lo único que ha permanecido entre los vendavales del tiempo, que lo arrasa todo, sean esa librería, ese restaurante y la confitería La Mahonesa. ¡Cuando tan altas torres han caído y tan imponentes montañas son llanuras!

Ortego, el hijo de Goya, pone escozores en la piel de los pretenciosos que «figuran». Fernández y González hace latir el corazón folletines-

co de las modistillas y de las solteronas. Eusebio Blasco estrena obra tras obra; escribe centenares de artículos, poesías, novelas, cuentos, trabajador al remo de la galera de las letras. Barbieri da alguna de sus últimas producciones. Ante la batería de la popularidad, Echegaray, Trueba, Castro y Serrano, Egulaz, Manuel del Palacio, Oudrid, Luis Mariano de Larra (hijo de «Fígaro»), Letamendi, Castelar, el doctor González Velasco, Hartzembusch, Cánovas, Piquer, O'Donnell, Güell, Mesonero, Madoz, el cómico Catalina, Víctor Balaguer, Cañete, el doctor Mata..., aquel vecino de Bretón de los Herreros que, molesto porque confundían su puerta con la de enfrente, puso en aquélla este letrero:

*En aquesta habitación
no vive ningún Brutón.*

A lo que la puerta de enfrente le respondió con otro letrero clavado bajo el ventanillo:

*Vive en esta vecindad
cierto médico poeta
que al pie de cada receta
pone "Mata". Y es verdad.*

Paréntesis para tratar de algo importante extrafronteras: la guerra entre Alemania y Francia. En este año setenta y uno los franceses son trágicamente derrotados por Teutonia. Ocupan París. Francia pierde un millón largo de habitantes y parte de su territorio. Capitula a merced del vencedor, sin condiciones. Este le exige una indemnización de cuatro mil millones de francos, cifra fantástica para la época. Bismarck y Julio Favre, frente a frente, simbolizan dos mundos: el que adviene, el que periclita envejecido. Cae el imperio. Napoleón bis ha de abdicar. La confusión de Francia origina una subversión triunfante, la horrible Commune, que ya se sabe lo que aporta siendo marxista y anarquista: crímenes, destrucciones, hambre, barullo infernal, la destrucción de todo sin sustituirlo con nada; estupidez y ruinas. Europa y América se conmocionan. Llama a la puerta un peligro mortal para la civilización cristiana. Es el primer aldabonazo.

A fines de febrero todavía no ha llegado a España la reina María Victoria. Está en Alessio gravemente enferma. Don Amadeo, que es un barbián, galantea de lo lindo a las



Ayuntamiento de Madrid *El Retiro en los meses de verano.*



MADRID.—VISTA GENERAL DE LA PUERTA DEL SOL. DIBUJO DEL SEÑOR TORRES.—ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

madrileñas. ¿Qué tendrá el Palacio Real, que excita como afrodisíaco a los monarcas? Felipe IV, Luis I, Fernando VII, José I, Amadeo único... siguen las firmas. ¿Los aires del Guadarrama? Quizá la belleza de las españolas concentradas en la villa.

Por fin, en abril, doña María Victoria, que merece el honrosísimo título de «respetable y digna señora», hace su papel en la Corte. Una de sus iniciativas, convertida ella en «ángel de la Caridad», fraseología del tiempo, es convertir la «Casita de los Príncipes» (estaba al flanco de la Casa de Campo, con fachada a la hoy plaza de Ramiro Ledesma Ramos) en la primera guardería infantil de nuestra ciudad y creo que de España. Allí dejaban las lavanderitas y lavanderotas del Manzanares a sus hijos durante su duro trabajo. De ello su nombre «Asilo de las Lavanderas»; que no era ni lo uno ni lo otro.

Curioso que el 2 de mayo, cuando se conmemoraba el Primer Alzamiento Nacional por la Independencia, y había procesión cívica y otros

actos solemnes, los «cosmopolitas avanzados», progresistas, socialistas y anarquistas lanzaron un manifiesto citando en el Café Internacional a los disconformes con el significado de la fiesta. En el café entraron grupos disidentes, un orador sobre una mesa les arengó diciendo que la Patria era una filfa, que el orden social había que raele, que España era una memez, y cosas por el estilo. No terminó su bascosidad porque los patriotas se lanzaron contra los «progresistas avanzados» y los molieron las muelas, colmo del molimiento.

Se registra un atentado contra Ruiz Zorrilla, el intransigente republicano, ex-amadeísta, hombre de ceño y tozudez sin fisura. En la esquina de San Roque y Pez recibe una rociada de balas, de la que sale indemne gracias a la Providencia divina. Ni los autores, ni los del ataque a Prim han sido habidos.

Zorrilla es condecorado con la Gran Cruz de Carlos III, a Manuel Rivadeneyra le otorgan la de Isabel la Católica. Rivadeneyra, de los dos,

es el menos nombrado. Aunque sus ediciones son joyas, y su idea de reunir en una colección las obras maestras de la literatura española, desde el Romancero, explicadas y depurados los textos por escrupulosos eruditos, ha constituido la piedra miliaria de nuestra cultura. Rivadeneyra merece un altar. Entre las personas cultas, de estudiante para arriba, será siempre un hombre luminoso, un auténtico Grande de las Españas.

¡Atención! El 31 de mayo último (en aquel año 1871, va sin decirlo), se verificó la solemne inauguración del tranvía... de mulas.

En junio hay en Madrid desórdenes; inauguran etapas sucesivas que llegan hasta hoy. El Papa Pío IX cumplía las bodas de plata con la cátedra de San Pedro, y los católicos se adornaron sus balcones con luminarias, colgaduras y retratos. La cólera de los «progresistas avanzados» estalló. Se lanzaron a la calle. Hubo que suspender la procesión de San Isidro. Asaltaron las casas y destruyeron las muestras de adhesión

al papado que certificaban su fe. Por espacio de cinco horas fueron dueñas absolutas de Madrid las hordas de energúmenos, pues las autoridades escuchaban un concierto en el Palacio Real invitadas por don Amadeo, y no podían, según la etiqueta, abandonar la cámara del monarca. Los destrozos, el pánico, la supremacía de los brutalizadores fueron corolarios de sus actos vandálicos. ¿Sabrían defenderse en lo sucesivo? ¿Escarmentarían los «burgueses»? Tanto volumen tuvo el motín, que dimitió el Gobierno.

Llega julio; calor, calor insufrible. Don Amadeo anuncia que veraneará en La Granja. Por lo cual las familias «pudientes» se disparan hacia San Sebastián, adquieren terrenos y se ponen a levantar hotelitos de manera febril. Todo para «dar en las narices» al pobre don Amadeo, que empezaba a estar harto a los pocos meses de hacerse con el carguito que le había gestionado Prim. En los palacios se conspiraba de modo abierto. Las damas llevaban mantilla y lacitos azules; los políticos calculaban si no sería mejor poner su duro en el tapete de la república. Como contrapartida de las alfonsinas, borbónicas y de sus caballeros sirvientes, Ducazcal organizó, empujado por amadeístas y progresistas, una llamada «partida de la porra». Grupo de matones provistos de garrotes y zurriagos de nervio de toro, que aporreaban a los que ofendían o trabajaban contra don Amadeo. Guerra civil chata, lucha que enconaba el amor propio, exacerbando la rebeldía, sin arreglar nada. Triste y zafio episodio el de arriba y el de los porristas.

El veraneo, institución reverenciada que vacía Madrid, suspende las hostilidades y la vida política, artística y social. Tan sólo hay un acontecimiento en julio: se inaugura el Museo Arqueológico, llamado a ser con el tiempo uno de los florones de nuestra cultura.

Tan sólo el Buen Retiro, con representaciones y conciertos, alivia la sequedad de los que se quedan. Madrid está «cerrado hasta septiembre».

Octubre. Ha recobrado la villa, ex villa, ya gran ciudad, la animación, la alegría, el boato, la velocidad, el auge material. Los de arriba mantienen la tradición festera, jubilosa y lujosa de la corte. Los palacios no dan abasto a bailes, sesiones líricas, reuniones, comilonas de buen

paladar. ¡Había en Madrid cientos de palacios! Las embajadas emulan a la aristocracia. Hay teatritos particulares, y —¡qué prueba de buen gusto!— las familias, con las amistades, representan comedias clásicas; hay, sobre todo, valeses y cuadrillas que amadrinan amoríos terminados en boda. El Madrid menestral, burocrático de poco fuste y trabajador manual se extasia enterándose de que un grupo humano luce, se solaza y deja dignamente puesto el pabellón en cuanto convites amabilidad, cortesía y moda.

Contrapartida: salen tropas para Cuba y para Melilla constantemente, la langosta a veces detiene los trenes en Extremadura.

La emperatriz Eugenia (para los españoles no será ex emperatriz nunca) ha venido a su antiguo reino, cuando era asediada, admirada, aclamada en el palacio de la plaza del Angel. Su madre, la bella e ingeniosa doña Manuela, ha sostenido el salón, uno de los de la corte, capital de salones, con aristocracia del talento también. Doña Eugenia no se deja ver. Tan sólo recibe dos días a la semana, durante dos horas. Madrid se precipita a saludarla, a rodearla con su cariño. Pronto se va a Cádiz; de allí, a Gibraltar; en seguida, a Londres y a Camden-House, lugar de su voluntario destierro; al lado de las tumbas de su marido y de su hijo, ella dos veces desgraciada. Aminoran su pesar y evitan su soledad las dos nietas de la casa de Alba, que no se separan de ella aun-

que son adolescentes. Ellas harán más dulce la vida de la que lo tuvo todo y todo lo perdió.

Para la biografía de otra dama, «nuestra» Isabel, «la Chata», familiar, que padece asimismo desventura. Llega el final dramático de su desventura: se suicida su marido. Leamos en una nota de sociedad, género entonces en auge... porque había «alta sociedad»: «El conde de Girgenti, consorte de la hija mayor de doña Isabel II, se ha suicidado en Lucerna en la noche del 26 al 27 de noviembre último. Cayetano María de Borbón, tercer hermano varón de Francisco I de Nápoles, había nacido el 12 de enero de 1846, hallándose próximo, por lo tanto, a cumplir veintiséis años. Desde la niñez padecía violentos accidentes epilépticos, los cuales no sólo ponían su vida en peligro, sino alteraban a menudo su razón. En uno de ellos y burlando la vigilancia de que era objeto, ha llevado a cabo lo que intentara en ocasiones análogas... La infanta Isabel, que por tales causas no ha sido feliz en su matrimonio, se hallaba en Suiza enteramente sola y separada de su familia; su madre había ido a Munich a pasar con el príncipe Alfonso el cumpleaños de éste. Su padre y sus hermanas residían en París. Así la triste princesa, que no ha cumplido aún veinte años, ha pasado ya por todas las penas y amarguras que pueden llenar una existencia larga y dilatada. Ni la pasión política, ni la antipatía personal negarán al que



DISTRIBUCIÓN DE LA COMIDA QUE SE HIZO EN EL CONTEJO... LA BELLA PARA LOS FOMOS DE MADRID (pág. 278)

acaba de descender a la tumba las cualidades de pundonoroso y de esforzado, y la historia imparcial se las reconocerá más tarde. Bien acreditó su valor en Custozaa combatiendo, según lo atestiguaba la ancha cicatriz que se veía en su frente, al lado de los austríacos, y bien probó igualmente su noble ardimiento en la batalla de Alcolea, que fue para la dinastía de Borbón lo que la de Guadalete había sido para la de los godos.»

Los matrimonios de personas reales, uno de los motivos de la deca-

dencia de los pueblos. Esto han deducido los historiadores de España. De tanto cruce entre individuos de la misma familia se injertaba la degeneración en la dinastía; de ella se deducía la ininteligencia y falta de fuerza mental y de espíritu de los monarcas; a su vez de ello, la caída en una política desastrosa... Eslabones podridos de la serie. La víctima era la nación a la que estaban los «fin de raza» encaramados. La desgracia alcanzaba también a los cónyuges sanos y aptos. Caso de doña Isabel, la tan simpática de los

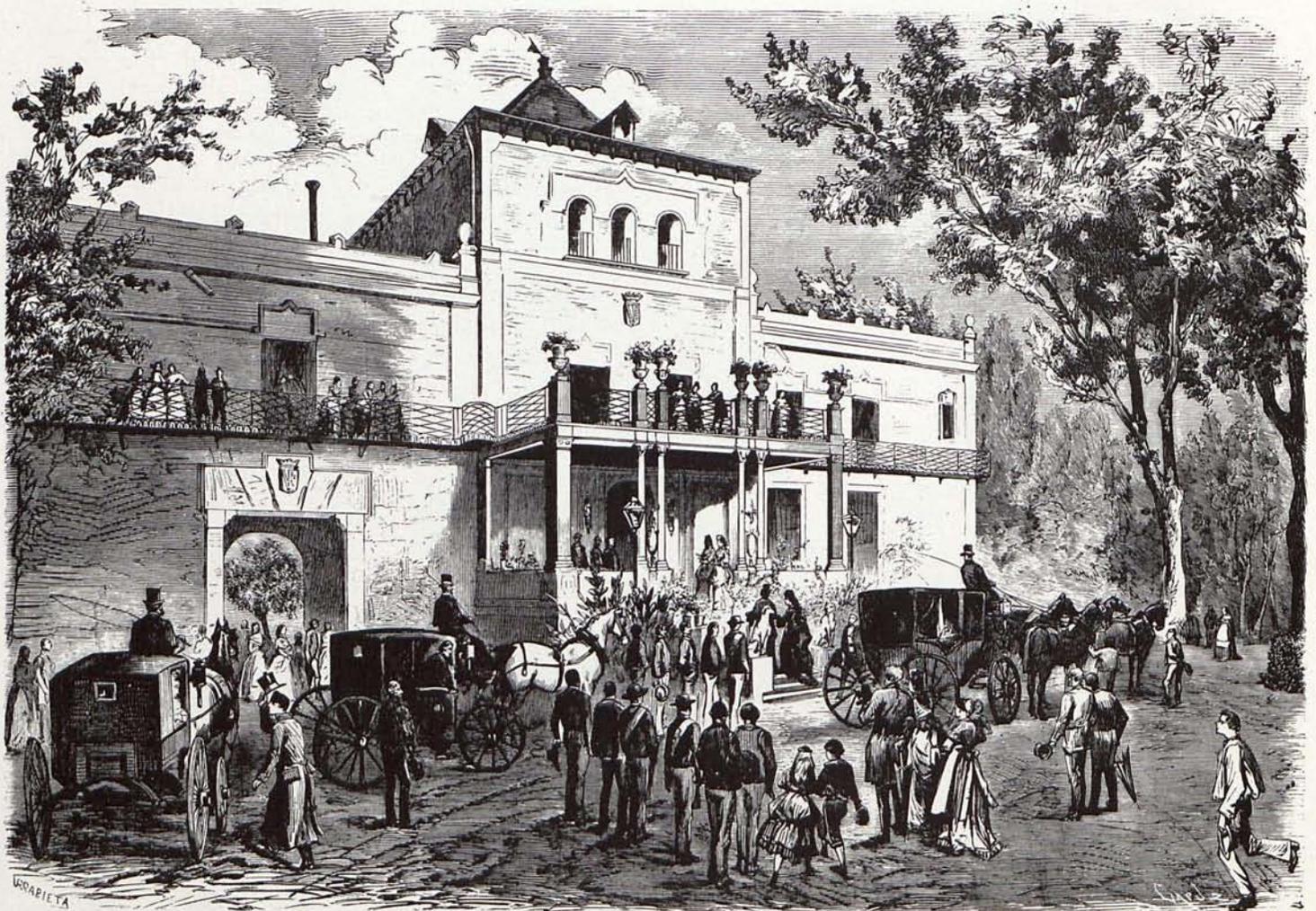
madrileños, que halló en ellos su verdadera familia por paisanaje e identificación.

Año de 1871, en que se advierte la disyuntiva de esa constante española que llegará a 1936: de un lado, un país con energía, con genio, con músculo, con iniciativas y salud moral; de otro, el timón director roto por unas causas o por otras. Y el país, a librar la nave del estado del encallamiento una vez, otra vez, otra vez, mil veces.

Antes de caer el telón sobre 1871, su ejemplaridad.

UN CRONISTA DE VILLA

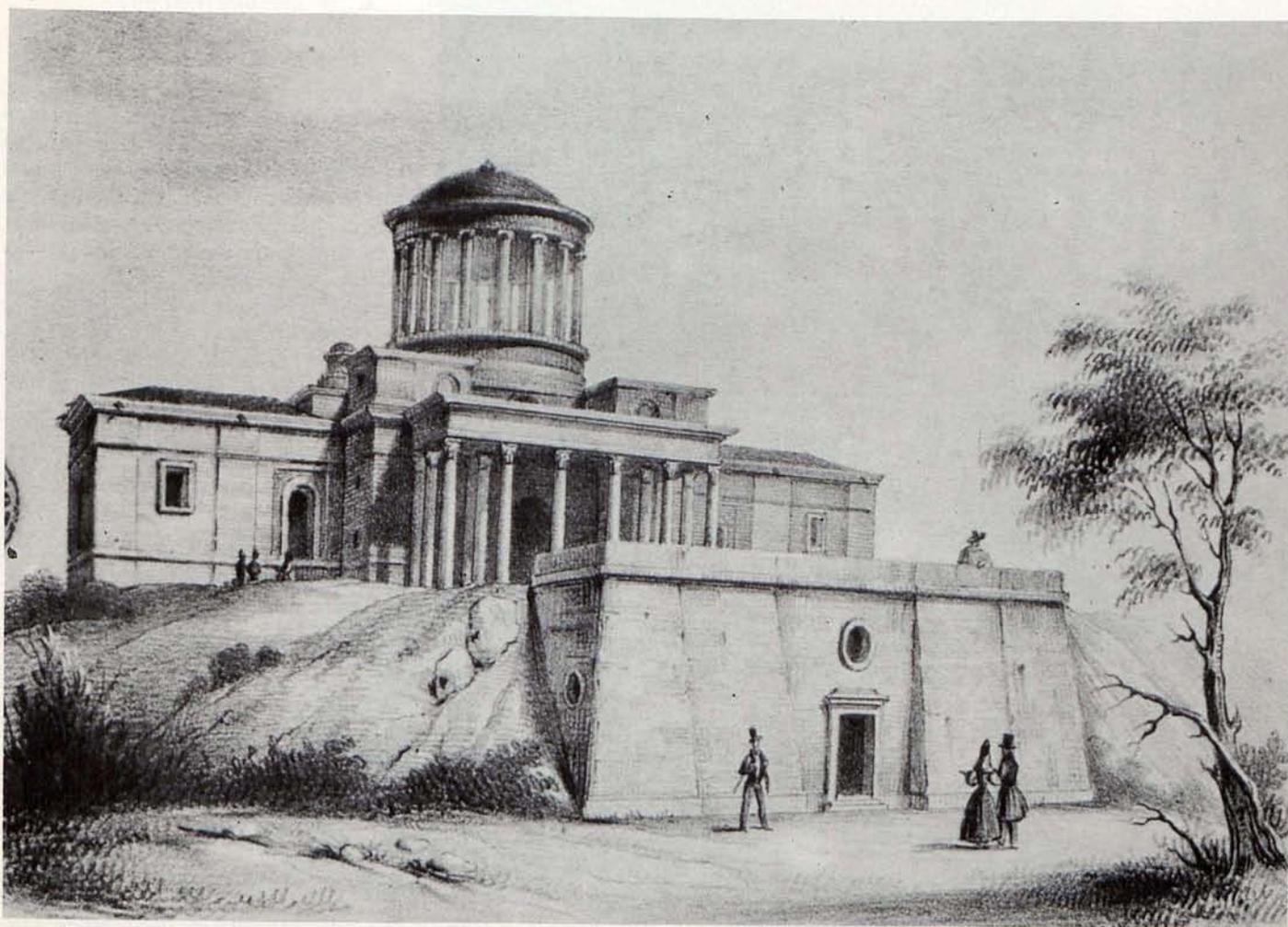
(Grabados de *La Ilustración Española y Americana*.)



MADRID.—LLEGADA DE LA EX-EMPERATRIZ DE LOS FRANCÉSES A LA QUINTA DE SU SEÑORA MADRE, EN CARABANCHEL (pág. 461).

EL CERRILLO DE SAN BLAS

Por JOSE SIMON DIAZ



"El Real Observatorio de Madrid", por José Abrial. Interpretación romántica aparecida en "El Artista" (1835)

En los apuntes entresacados de una historia literaria de Madrid en preparación, se ha evocado ya la del Retiro y la del «Barrio de las Musas», pero entre ambos queda un lugar de la máxima fama, el Prado, y en sus cercanías otro muy poco recordado y conocido: el cerrillo de San Blas.

LA ERMITA

Pocas veces puede señalarse con tanta precisión el momento exacto en que unos metros cuadrados de terreno cobran personalidad, ya que lo que antes era una simple eminencia en las afueras de la población, atravesada por la senda que unía

los monasterios de San Jerónimo y de Atocha, pasó el 3 de abril de 1588 a ser asiento de una ermita, dedicada a San Blas, fundación de un Luis de Paredes Paz, que invirtió en la edificación todos sus bienes, hasta el punto de que en 1622, su viuda, Ana González Lezcano, tenía que implorar la protección real, pues no



había dejado con qué mantener a sus huérfanos.

El acceso desde la Villa se realizaba por un callejón, desde la actual plaza de Atocha, tan lleno de maleza, que Lanini le comparaba con la barba hirsuta de cierto cómico:

—El callejón es fuerza de San Blas que haga, puesto que está cerrado siempre de barba.

Estas mismas dificultades hicieron que aquel sitio resultara propicio para los frecuentes lances de honor, según acreditan numerosos textos recogidos por Herrero García. Un personaje de Melchor Fernández de León dice a otro:

—Por aquel lance de anoche me veo en precisa deuda de desafiaros; y así con espada y daga espera mi ira en el callejón de San Blas, luego que sean las dos de la tarde.

Mientras que otro, mucho más madrugador, de Moreto, reta así:

—Si vos sois tan caballero, que eso será cosa llana, a las seis de la mañana junto a San Blas os espero.

Las ventajas no sólo procedían del apartamento, sino de la posibilidad de valerse de la ermita para hacer uso del derecho de asilo, o «re-

traerse», como precisa Rojas Zorrilla:

—Y desde esta calle, que es la calle del Carmen, vas a la cárcel, si estás preso; si retraído, a San Blas.

LA ROMERIA

Lo que no tardó en hacer popular el Cerrillo fue la fiesta celebrada el tres de febrero de cada año, que según el anónimo autor del «Baile de la noche de Carnestolendas», en 1660 era la más lucida de la Corte:

De las fiestas grandes,
la que luce más,
siendo claro el día,
es la de San Blas.

Del número de asistentes, da idea el hecho de que se hiciera preciso destinar cuatro alcaldes de Casa y Corte, acompañado cada uno de ellos de nueve alguaciles a caballo, para mantener el orden. En «El hechizado por fuerza», de Antonio de Zamora, se alude a una dama, que quería participar en esta fiesta:

—Para divertirse, quiere comer en San Blas al sol; me pidió que la dejase el vestido de color.

Pero el mejor indicio del aspecto que presentaban las faldas del montecillo, cubiertas de grupos de romeros, nos lo ofrece un diálogo de dos cortesanos de la comedia «En Madrid y en una casa», de Tirso de Molina:

—Festivas carnestolendas nos pronostican.

—También los concursos que se ven entapizar de meriendas esa cuesta de San Blas brindan a que se divierta todo gusto; tanta huerta como a sus pies viendo estás aún no tiene provisión de cardos para ensaladas a besugos y empanadas.
—¡Apacible confusión!

Y poco después se refieren a lo que constituía la máxima prueba de la extensión de esta costumbre: la habitual en Felipe III y Felipe IV de concurrir este día a la ermita:

—Los reyes y su hijo hermoso
¿son éstos?

—Cada año vienen
a San Blas, con que entretienen
desde lugar populoso,
deseos, que si descansan
creciendo su hidropesía,
aunque los ven cada día,
nunca de verlos descansan.

Hasta que los interrumpen los gritos
de la multitud:

—Los reyes y grandes
salen de San Blas:
el pueblo les sigue,
no me respondáis.

—Aquél es el coche
de Su Majestad.

—Corramos, señores.

—Hacia el Prado va.

(Tres siglos después, Felipe III ha
vuelto en efígie a la cima para per-
manecer durante varios años, hasta
su reciente vuelta a la Plaza Mayor,
contemplando desde lo alto de su
caballo y por encima de una tapia el

muy distinto espectáculo de los cam-
pos deportivos de un centro docen-
te femenino.)

Naturalmente, no todos participa-
ban en el jolgorio ni le aplaudían;
Quevedo, valiéndose de la relación
entre la garganta como conducto di-
gestivo y sus enfermedades de las
que sanaba el Santo, dice aludiendo
a estas fiestas:

Las gargantas de San Blas,
con almuerzos y meriendas,
son garrotillo de pobre,
que lo paga y no lo prueba.

EL ENTREMES DE LANINI

Todas las breves menciones rese-
ñadas y cuantas del mismo género
se añaden, no pueden dar más que
una versión incompleta y desvaída
del acontecimiento, comparadas con
la colorista y bulliciosa del «Entre-
més del día de San Blas en Madrid»,
de Pedro Lanini y Sagrado, publica-
do por primera vez hacia 1675. Las

charlas de los romeros, los pregones
de los vendedores ambulantes, los
cantares de los ciegos, los disparates
de los borrachos y los desafíos
de los valentones, se suceden y
entremezclan animadamente, hasta
compendiar todo en esta copla:

De San Blas es la fiesta
con regocijos,
coches, bullas y lodos,
y mucho vino.

EL OBSERVATORIO ASTRONOMICO

Al llegar el siglo XVIII, las Letras
habían conquistado ya para sí y para
la historia una zona casi triangular
de terreno limitado por la calle de
Atocha, la carrera de San Jerónimo
y el Prado (el denominado Barrio de
las Musas) y frente a ella empezó a
configurarse lo que pudo haber sido
el núcleo de una primera ciudad
(o barrio) de las Ciencias, al surgir
al otro lado del paseo el Museo de





Ciencias Naturales, el Jardín Botánico y, en las estribaciones del Cerrillo, el Observatorio Astronómico.

En este edificio, alzado por Juan de Villanueva, hay que distinguir su bello pórtico, el templete jónico y algunos otros detalles dignos de estima, aunque existan personas que pasen por sus inmediaciones sin sospechar su existencia, de las viviendas anexas del personal, cuyo conjunto que Mesonero considera «grandioso», le parecía a Galdós, más acertado, «una casa de vecindad de las más vulgares».

Desde el reinado de Carlos III, el Observatorio será lo único recordado de este lugar y los pintores románticos compondrán luego más de una bella estampa en que parece estar rodeado de una especie de bosque. Desde el otro lado del río, será un valioso complemento de la hermosa fachada Sur de la capital, alu-

dido siempre en las descripciones de los viajeros que llegan en esa dirección. Aunque hoy existan otros muchos obstáculos para su visibilidad, los más próximos: las casas finales de la calle Alfonso XII, merecen con razón los anatemas que Fernando Chueca ha lanzado contra ellas por haber hecho desaparecer la posibilidad de contemplar el antiguo espectáculo.

De mucho menos valor estético, pero curiosa, era la vista contraria, es decir, la que desde el edificio se contemplaba, retratada así por Galdós:

«Luego le cautiva y embelesa el fondo de país suburbano que se extiende ante su vista, el cual comprende el Hospital, la Estación, fábricas y talleres remotos, y, por fin, los áridos o eros de los términos de Getafe y Leganés. No



lejos de las últimas construcciones se nota algo que brilla a trechos entre los pelados chopos, como pedazos de un espejillo que se acaba de romper en las manos de cualquier ninfa ribereña. Es el río, que desde su celebridad a su pequeñez, y su existencia a una lágrima que derramó, sin duda, San Isidro al saber que estos arenales iban a ser corte y cabeza de las Españas.»

Aunque desde 1796 guardaron allí sus máquinas y aparatos los componentes del nuevo Cuerpo de Ingenieros Cosmógrafos del Estado y las restauraciones de 1845 y 1851 subsanaron los destrozos sufridos durante la ocupación francesa, el Observatorio, a pesar de ver incrementado su ámbito con el solar de 488.474 pies que le cedió el Real Patrimonio en 1853, constituía un islote rodeado de

dominios en poder de gentes de mal vivir, pues como declaraba su elegante conserje en las páginas iniciales de *El doctor Centeno* galdosiano:

«¡Se ven por aquí unos puntos...! El señor director trabaja para que el ministro nos mande cerrar estos terrenos, a ver si nos vemos libres de la gentuza que viene aquí a tomar el sol... o a tomar la luna, que de todo hay...»

En este, como en otros muchos casos, las huellas de los personajes de don Benito fueron seguidas puntualmente por los de Baroja y los golfillos de *La busca*, que pasan una noche de lluvia acurrucados en la columnata y contemplan desde allí el amanecer, no sentirán emociones de ninguna especie provocadas por la naturaleza o por el monumento,



La vieja estampa de las casetas de madera desaparecerá. Hay un proyecto de modernas instalaciones.

pero nos dejarán detalles precisos de las actividades de los individuos del hampa aquí avecindados.

PARTE INCULTA DEL RETIRO

Esas referencias de finales del si-

glo XIX y de comienzos del XX, de ignorar los antecedentes apuntados, llevarían a la conclusión de que —exceptuando la instalación del Observatorio, hecha intencionadamente en lugar aislado—, este lugar estaba aún sin descubrir por los madrile-



Estos compradores de la Feria del Libro de la Cuesta de Moyano son los adelantados del ejército cultural que desde hace un siglo tiene ocupado el Cerrillo.



ños, formando parte de lo que Galdós denomina en «Los Apostólicos» «la parte inculta del Retiro».

El abandono de la zona limítrofe a la cerca de la posesión real, la hizo en el siglo pasado adecuada para reuniones de conspiradores políticos, ya serias, como la conjura militar que pasó a la historia con el nombre del Cerrillo, ya divertidas (aunque sólo vistas de lejos) como la infantil de los Numantinos, capitaneada por Espronceda, Escosura y Ventura de la Vega, que en una de las muchas cuevas abandonadas existentes celebraron algunos de sus primeros conciliábulos para planear la manera de «matar al tirano y fundar una república a estilo griego».

LA VOCACION CULTURAL

La piedad, la diversión, el vicio se habían enseñoreado sucesivamente de estos parajes y cuando su desprestigio ya parecía incommovible, un giro de la fortuna los transformó en uno de los rincones de la Villa de mayor contenido cultural, quizá el primero en el punto a densidad, como coronación y remate de todos los sectores antes enumerados, más el llamado por Chueca «barrio griego», que en la nueva faja habitada entre la calle de Alfonso XII y el Prado iba a acentuar con academias y museos el carácter de esta parte de la capital. (Aún podrían añadirse menciones a las residencias de personalidades como Ramón y Cajal, Concha Espina, etc.)

En las cercanías del Observatorio fueron alzándose los pabellones de

la Escuela Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, el Instituto Cajal, el Instituto-Escuela (desde 1940 Instituto Femenino «Isabel la Católica»), el Laboratorio del Transporte, etc., hasta llegar en fecha reciente a constituirse aquí el embrión de la Universidad Autónoma, es decir, de la segunda Universidad de Madrid. Pero no sólo en la cima y sus alrededores se encuentran estas manifestaciones, porque, aunque la moderna urbanización lo oculte, la pendiente se inicia en los terrenos del Botánico, en la misma vaguada del Prado, y en la cuesta de Claudio Moyano subsiste el único vestigio permanente de las ferias medievales, aquellas que luego

pasaron a la Plaza Mayor y después de recorrer otros muchos lugares, vinieron a morir, a fines del XIX, junto a las tapias de este mismo jardín. Las ferias de Madrid, que inspiraron una comedia de Lope de Vega y otros muchos textos literarios a lo largo de cuatro siglos, según hemos recordado en otro lugar, no tardaron en incluir los libros entre los artículos expuestos y vendidos en ellas y esta reminiscencia suya es hoy digno comienzo de la ascensión a la pequeña altura que ha terminado siendo uno de los varios núcleos culturales del Madrid de hoy.

J. S. D.

EL ULTIMO CAFETIN DE MADRID

Por JOAQUIN DE ENTRAMBASAGUAS

Para don Francisco Arquero Soria, cronista de Madrid «per iura» y no «per accidens».



La portada del último cafetín o "café económico", madrileño típico, que todavía existe.

En mi libro *Gastronomía Madrileña*, he aludido a la desaparición de los cafés de nuestra Villa, que eran característicos; a la costumbre popular de «matar el gusanillo», ya variada, y, en fin, a los churros y buñuelos, típicos de la Corte.

Como reflejo a todo esto, quiero traer, a estas páginas, la castiza estampa del último cafetín —«café económico», también se llama— que todavía existe en Madrid, resistiendo a las sirenas tentadoras de vender, el terreno que ocupa, a cualquier inmobiliaria, ya que está en lugar muy bien cotizado, y conservando todo su carácter inconfundible y todas sus mejores calidades, en el antes llamado «portillo de Embajadores»; en otro tiempo final de esta calle, que hoy ha prolongado no sé cuanto su primitiva longitud, hasta hacer que se olvide su nacimiento en Cascorro.

El Cafetín aludido está enclavado en tres barrios de Madrid que todavía conservan su castiza solera: el de las Peñuelas, el de Cabestreros y el de Lavapiés, que, junto al ya más alejado de la Paloma, han dado los tipos más acabados de los sainetes madrileños a autores como Ricardo de la Vega, Tomás Luceño, José López Silva, Fernández Shaw, Jackson Veyán y Carlos Arniches, y a músicos como Tomás Bretón, Joaquín

Valverde, Federico Chueca, Jerónimo Jiménez, Ruperto Chapí y otros...

El ambiente que rodea al Cafetín, con sus calles animadas de color y vida; invariables en potencia a través de los tiempos, se alegra con pregones que van desapareciendo, sustituidos por otros, aunque alguno ha quedado inmortalizado en el arte, como el de «agua, azucarillos y aguardiente», del madrileño Chueca; las gentes se agitan desde muy temprano, en un ir y venir al trabajo, que se centra en el Cafetín—el único existente— que debe recordarse en la historia de nuestra ciudad.

La primera actividad del Cafetín es servir a los que van a «matar el gusanillo» una copa de aguardiente, hoy «suave», que corrobora el cuerpo y prepara para la jornada diaria; también comienzan a desayunarse, casi en seguida, los madrileños—sean indígenas o asimilados— con el café, naturalmente, con leche—y nunca, a no ser extrañamente, con el «café noir» o solo, francés—acompañado de churros, de buñuelos, recién hechos, a que el pueblo de Madrid, sin distinción de clases, es aficionadísimo, más que ninguno de España, porque no suele almorzar «de tenedor» o con «bocadillos» u otros condumios, más o menos transportables, según las regiones españolas y tampoco se contenta con un «café bebío», si bien a media mañana, toma algo más sólido, como «tentempié» en el trabajo, la taberna o el bar, según los gastos...

Los churros son tan típicos de Madrid, que constituyen la flor y nata de las verbenas—no menos madrileñas de origen, frente a las ferias provincianas o rurales—en que se llevan, sacados de la enorme sartén y apenas escurridos en la rejilla correspondiente, ensartados en un verde junco de a orillas del Jarama.

No obstante, el gracil churro compite en los últimos tiempos con la robusta «porra» de origen murciano, llamada también «tejeringo» en Andalucía, que se aligera, dividiéndola por la mitad, ya cortados los trozos, y refriéndolos, hasta tostarse crujientes, a los cuales, ignoro por qué se les da el nombre de «ranitas».

Los buñuelos pequeños y redondos, llamados «bolas»—hermanos del «bunyel» valenciano y de los análogos de otras regiones, aunque muy distintos—, son quizás los más antiguos, pues de esta clase eran los



El mostrador y una "cliente".

Dos cafetistas.



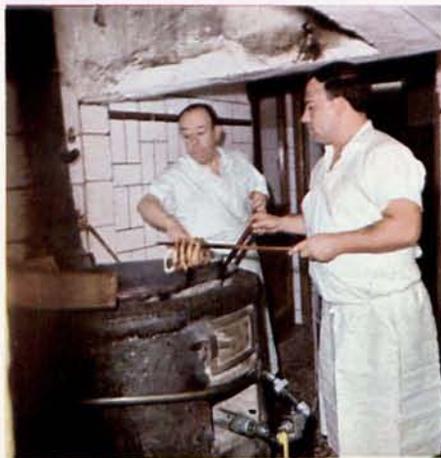
que se aluden en *El Muñuelo*, de don Ramón de la Cruz. Aunque exquisitos, han sido dominados por los buñuelos «anchos», delgados y abiertos, también riquísimos, si, como los otros, están bien hechos, conforme es debido, en su punto de sartén; lo mismo que en este último Cafetín madrileño, como una tradición de nuestra Villa.

En otro tiempo, los cafetines, aunque no hallo, por ahora, otro testimonio que el de Valle Inclán no se arredraban en servir otras comidas, como los cafés. He aquí estos versos del genial escritor gallego en *Garrote vil*, que lo atestiguan, aunque me queda la duda si no se emplea, injustamente despectivo, de café:

Y el sentenciado da fin
a la amarilla tortilla
de hierbas. Fue a la capilla
la cena del *cafetín*.

Pero en el cafetín castizo, como este de la calle de Embajadores, 76 —antes 78— de don Atilano Domingo y sus hijos, se ciñe a lo clásico: el «suave», el café con leche y la churrería y buñolería para mojar en él.

No hay que olvidar que está el Cafetín que traemos a estas páginas en



Buñuelos "anchos", "bolas", churros y "porras", junto a los verdes juncos para llevarlos.

pleno funcionamiento todavía y que su artesanía es tal —afinada en tantos años; casi cerca de un siglo, si no lo ha cumplido ya— que al entrar por su puerta y acomodarnos en su alargado salón —con el mostrador a la derecha y a la puerta las obras recién sacadas de la sartén— a las mesitas, a los bancos y las sillas, estamos ya dentro de una alegre catedral de la Gastronomía, donde nuestro paladar madrileño se dispone a disfrutar de lo que juzgaría Moratín

un «inocente placer», pero con mucha actividad de los más nobles sentidos.

¿Cuántas gentes diversas habrán pasado por el umbral del Cafetín del Portillo de Embajadores? ¿Cuántas se habrán sentado a estas mesas o se habrán acercado a su mostrador; ante los gruesos vasos de buen tamaño, con su azúcar de cuadrillo y su cucharilla dentro, que se van llenando de las enormes y solícitas cafeteras? Buena parte de los habitantes de estos barrios madrileños en una sucesión permanente a través de tantos años y de tantos suce-



Como se hace un churro de los buenos.

sos acaecidos en la Corte, de que fueron siendo protagonistas.

Y, en el fondo, en recogido aposento, más que cocina, unido, sin engaños, al público, el «sancta sanctorum», la churrería, con su gran fogón, su amplísima chimenea y su anchurosa caldera en que, cuando azulea el humo, se van echando, con arte y salero de movimientos, los churros, las «porras», los buñuelos «anchos», las «bolas», las «ranitas», con calidades distintas cada masa; con diferentes formas cada cosa; todas con personalidad propia, no de molde ni de hierro de freír; labor a mano, delicada: el churro y la «porra», con la jeringa llena de masa y el airoso movimiento que cuando sale por la chapa de estrella, que es lo suyo, queda el churro enlazado y la «porra» enroscada con la exactitud matemática que da la práctica, y los buñuelos, aún más de artesanía, porque sólo se utilizan las manos, tomando la pasta sus formas exactas, calibrando todo a ojo, mientras se van metiendo, en el aceite hirviendo, el agujero que hicieron los dedos, con un palito simplemente, para luego, a punto, escurrirlos en la enorme paleta de alambre o



Don Atilano Domingo, el pontífice máximo de la churrería madrileña, haciendo un castizo buñuelo de "bola".

ensartados en el pincho, según sus clases y formas.

Don Atilano y sus hijos, que siguen su escuela con arte, no se dan abasto en freír buñuelos, «porras» y churros, sin hacer ni uno de estos con el sentido peyorativo que le damos en expresiones como «eso es un churro» o «¡vaya churro que te ha salido!», quizás porque su dificultad, en hacerlos perfectos, trae como consecuencia, que quien no conoce la técnica, los haga mal...

Este Cafetín, que guarda el alado recuerdo de otros tiempos, de los de aquel Madrid pequeño, pero no angustiosamente apretado como ahora; pueblerino, si se quiere, pero con un espíritu que va evaporándose en la lejanía de los años, tiene su origen en los últimos del siglo pasado, al menos en el reinado de don Alfonso XII, el «guapo mozo» madrileño...

Los padres del actual propietario empezaron a regirlo en 1907, cuando ya tenía el pintoresquismo y la clientela que hoy conserva.

Don Atilano Domingo ha constituido en él una dinastía de churreros y sus hijos Antonio, Miguel, Felipe y Justo —alguno universitario— siguen, por afición y madrileñismo, el arte de su padre y de su abuelo, y es de esperar que lo sigan sus nietos, aunque algún día llegaran a ser ministros, por ejemplo. Lo importante para todos ellos es este quehacer matutino, que los une, durante unas horas, al pueblo de Madrid, en uno de sus barrios más castizos; a ese pueblo de Madrid que tiene «su corazóncito», pero que también toma, al empezar la jornada diaria, su «suave» y su café con churros, «porras» y buñuelos.

J. DE E.

LABERINTO DE CASADOS O LA ESTRECHA VIDA DE LOS CHUPATINTAS EN EL SIGLO XVIII

Por ENRIQUE PASTOR MATEOS

Director de las Bibliotecas y Museos Municipales



Detalle del cartón para tapiz, óleo de don José del Castillo, "Un paseo al margen del estanque grande del Buen Retiro."

SE han publicado tantos libros desde que se inventó la imprenta que no es raro que los haya para todos los gustos, ni tampoco que reflejen los más extraños humores y las más curiosas inquietudes.

Hace poco más de dos siglos, vio la luz en Madrid, en la Imprenta Real de la Gaceta el año 1768, un librito de cinco pliegos en octavo, cuyo título sería ya de suyo objeto de comentario, si ese siglo no nos tuviera acos-

tumbrados a las más retorcidas locuciones y a las más bizarras figuras. Se titula "LABERINTO de Casados, Diario Passado, y presente de gastos para mantener una Casa en Madrid, vengan o no los años favorables, o adversos, porque lo mismo de ahora se oye en todos los tiempos".

Figura como autor un tal Jacobo Cornejo, vecino de esta Corte, que vé a saber quién sería o más bien, advina quién se ocultó tras ese nombre. El tal Jacobo Cornejo, o quien sea, no ha legado a la posteridad con ésta ninguna obra maestra de la literatura española, que sin embargo es un precioso y puntualísimo documento de las costumbres de la época. Gracias a su curiosidad, a su rigurosa precisión y sobre todo a la humorada de publicar sus meticulosas observaciones, se debe el que podamos escribir estas líneas que no son sino trasunto de las suyas.

EL librito no deja de apuntar a muy diversos fines, algunos de ellos tal vez ocultos. Refleja, en primer lugar, la agitación de aquellos tiempos. En el año 1766 había ocurrido uno de los acontecimientos más notables y a la vez más oscuros de la política española del antiguo régimen: una serie de disturbios y violencias que conocemos con el nombre de "Motín de Esquilache".

Entre los temas que se debatían en aquellos días y tal vez el que más contribuyó a atizar el descontento popular, figura en primer plano el del abastecimiento de la Corte.

Tal vez las cuestiones más discutidas eran las de su organización y medidas a adoptar para combatir la escasez y los abusos. Hubo por aquellos años un constante trasiego de jurisdicciones y una abundantísima serie de providencias encaminadas a resolver estos problemas. Pero no es eso lo que se refleja en este librito, sino otro aspecto no menos interesante, corolario del anterior: la constante subida de los precios de las subsistencias.

En la obra, este Diario, libro de contabilidad casera, a que se refiere el título, se nos ofrece en una doble versión: el Diario pasado, diez años antes, hacia 1758, y el presente, que hemos de suponer en el de gracia de 1768, con la finalidad de que del cotejo podemos deducir la enorme subida de los precios en la década: si un pan costaba seis cuartos había pasado a costar once; si una libra de garbanzos se obtenía por seis cuartos luego por doce; la de tocino que valió doce sube a veinte. Otras subidas son más moderadas: la carne, de diez cuartos la libra a catorce; el aceite, de once a catorce; el vino, de ocho a diez el cuartillo; el carbón, de veintiocho a treinta y dos la arroba, y, no sólo han subido los precios de los artículos de primera necesidad; han subido los alquileres, un cuarto que antes se arrendaba por seiscientos reales al año ahora cuesta mil cien; las criadas, que cobraban veinte reales, veinticuatro; las lavanderas, de seis reales han pasado a ocho. En resumen, que dentro de lo que el autor llama gastos regulares, puede apreciarse una subida de un veinte por ciento, que en algunos artículos de los que hemos mencionado, llega al cien por ciento.

Contempla este curioso trabajo, principalmente, la situación de tres empleados públicos con un sueldo de ochocientos ducados al año. Reconozcamos que no eran entonces los empleados tan abundantes como ahora y sin embargo tenían en la Corte la suficiente importancia para que nuestro autor se ocupara de ellos. Su sueldo no había subido en esos diez años, por lo cual la vida se había hecho para ellos sumamente difícil. No existían además ninguna clase de ingresos extraordinarios y menos todavía premios a las familias numerosas. De aquí, que al estudiar la situación de tres empleados con el mismo sueldo, pero con muy diversas cargas familiares, cuando hace referencia a la familia de doce personas: matrimonio, ocho hijos, una criada y algún pariente o, como dice textualmente, "agregado del Hospital de la Sangre (que nunca falta)" la situación resulta verdaderamente angustiada. Añadamos a esto, que en aquellos tiempos en que la Seguridad Social no existía, ni siquiera de nombre, cualquier eventualidad desdichada al quedar fuera del presupuesto, se cernía sobre las familias con caracteres trágicos.

El resumen de sus observaciones lo refleja el buen Cornejo en este párrafo: "Diremos no obstante (hablando según opiniones) que con 800 ducados en cualquiera familia, si se ha de comer, no se ha de vestir: y al contrario, si se ha de vestir, no se ha de comer. Assi parece, si se va a la cuenta."

NO se le oculta al autor un argumento que siempre fue utilizado y aun hoy tiene vigencia, y es que hay quien se pasa con menos.

Existían, lo que él llama, "familias de seis reales", es decir, que sólo tenían seis reales diarios de ingresos, y con este motivo nos ofrece una pintura por demás interesante de la vida de entonces, en que la dádiva, la protección o si se quiere la limosna, eran una institución. La Iglesia, la Corona, la nobleza y las congregaciones piadosas, los parientes ricos o los amigos poderosos socorrian con liberalidad a los necesitados. Para vivir con tan escasos recursos, era necesario pertenecer a una de estas clientelas y a veces el resultado no dejaba de ser pingüe.

EN resumen, que la situación de los pobres empleados era la más penosa y ellos los más afectados por la continua subida de los precios. Nuestro autor no encuentra otro remedio para sus males que la resignación y la sobriedad, proporcionándonos una larga lista de posibles gastos que habían de considerar supérfluos los que vivían sin más ingresos que su sueldo.

NO se agota aquí el interés del libro. El estudio comparativo que hace de tres familias, una compuesta de doce personas, a la que ya nos hemos referido, otra de tres —marido, mujer y criada— y otra de dos



Dibujo en acuarela de don Manuel de la Cruz que representa a la actriz Polonia Rachel. Debajo, los versos "Don Antonio Rosales... Lo que quiero es ser ansina/y tener Maridos mil."

«Con mesas del mejor gusto.
Espejos de magnitud.
Arañas a lo Chinesco.
De Damasco el cortinaje.
Alfombras de acia Turquía.
Y cenefas de follage.»

No es tampoco mucho lo que se destina a jabón, escobas y otros artículos de limpieza. La calefacción es exigua y proveen a ella las esteras y algún brasero. Y aún más, lo es el alumbrado. En casa del soltero se consume una vela de sebo por día, como en casa de la familia de tres personas; en casa de la familia numerosa no hay velas, sino cuatro luces "que son candil para la cocina, dos velones, el uno para la pieza de labor, y el otro para el Despacho, y toda la noche una lamparilla para acudir a los niños quando lloran, o piden agua".

—soltero y ama— refleja al pormenor muchos aspectos de la vida de la época.

Viven todos ellos en cuartos de alquiler que, según su amplitud, cuestan de setecientos veinte a mil cien reales de vellón. El servicio está en todo caso compuesto por cuatro personas: en primer lugar, la criada; "las de moda —nos dice— que no sirven por menos de dos pesos, y xícara de chocolate" y las corrientes que cobran veinticuatro reales al mes, aunque se contentan con veinte, como observa con picardía nuestro mentor, si sirven a un soltero.

Los otros tres sirvientes no son de la familia. Existe un totalmente desaparecido "comprador, o mozo de asistencia de la parte de afuera", al que se le pagan de doce a quince reales mensuales; una lavandera, que cobra de cuatro a seis reales por semana y un barbero al que se ajusta por ocho reales al mes.

No es muy explícita la relación en lo tocante al ornato de la casa, sólo sabemos que no hay dinero para adornarla:



"Criada de Madrid". Litografía de White. Dibujo de Pigal. Lith. de Langlumé. Iluminada.

LA alimentación, no es sólo frugal sino terriblemente monótona; nos admira la ausencia total de algunas partidas como la leche; no tanto, la miel o el azúcar; en cambio no falta la cordilla para el gato que como nos explica nuestro informador "es un atadillo, antes razonable, ahora cercenado".

La base de las comidas, es el pan y la olla. Se supone que dos personas consumen pan y medio, la familia de tres personas, dos; la de doce, cinco panes, es decir, casi un pan por persona y día.

La olla se compone esencialmente de carne, tocino y garbanzos. La familia más numerosa, la de doce personas, echa a la olla dos libras y media de carne, tres cuarterones de tocino y una libra de garbanzos. La reducida de tres personas, libra y media de carne, un cuarterón de tocino y otro de garbanzos. El soltero y su ama, las mismas cantidades de garbanzos y tocino y dos libras de carne.

Como puede observarse la carne, notoriamente lo más caro del régimen alimenticio, se consume desproporcionadamente. El soltero puede permitirse el lujo de hacer "algún apartado para principio", mientras que la familia numerosa ha de contentarse con distribuir pequeñas porciones, ya que no dan mucho de sí las dos libras y media "sin descontar —como dice donosamente el librito— la tara de lo que queda pegado al tajo de la Carnecería, y lo que dan de hueso, y piltrafa".

Poco más habría que añadir. Verduras y ensalada, que suponían cinco, seis y doce cuartos respectivamente para cada una de las tres familias; fruta, pasas y otros postres para los que el soltero podía destinar cuatro cuartos y dos la familia de tres personas, mientras la numerosa había de quedar sin postre; y el indispensable chocolate consumido con moderación, pero sin pausa. Unase a esto el aceite, el vino, sal, especias, vinagre y, como máximo lujo que no podía permitirse la familia numerosa, una libra de nieve en la temporada de verano.

Todo esto repartido en dos comidas fuertes y otras tres a modo de tente en pie, en las cuales se come pan como primer y último recurso. Al hablar de la familia de doce personas se inicia un asiento con estas elocuentes palabras: "La merienda por lo general pan sólo".

No ha olvidado nuestro autor un gasto fijo, necesario e indefectible, las Bulas, a dos reales y cuatro cuartos cada una. Ni tampoco que los "Viernes, Vigilias y Quaresma" ha de sustituirse la carne por "medio huevo, y onza de pescado cada individuo", añadiendo por otra parte una curiosa lista de manjares vedados por su precio, que comprende:

«Principio, ni postre de mesa

Polla, Perdiz, ni Pabo,

Ni cosa de Pastelería.

Merluza, ni Escavechado.

Anguila, Salmón, ni Vesugo

Torrijas, o Peces revozados.

Espárragos para Abril.

Ni por Pasqua los Gazapos.

Plato de Cocina menos.

Ni otros sabrosos bocados.»

NO son muchas las precisiones que nos da sobre calzado, vestido y tocado. Sólo se revela el uso común de las camisas o camisolas de dormir y el mucho más ostensible e inevitable de las pelucas. Baste decir que para "Peynaduras de peluquines" se han de destinar cincuenta reales, gasto al que podrán hacer frente tan sólo el soltero y el casado sin hijos.

Como en casos anteriores lo que sí sabemos es que los ochocientos ducados no dan de por sí para lujos y modas, casi todas extranjeras. No sólo no hay para pieles en el capotillo; es quimera pensar en abanicos de Roma, flores de Italia, bordados y encajes alemanes ni otras novedades como el retrato en la muñeca, el reloj en la cadera u otras parecidas.

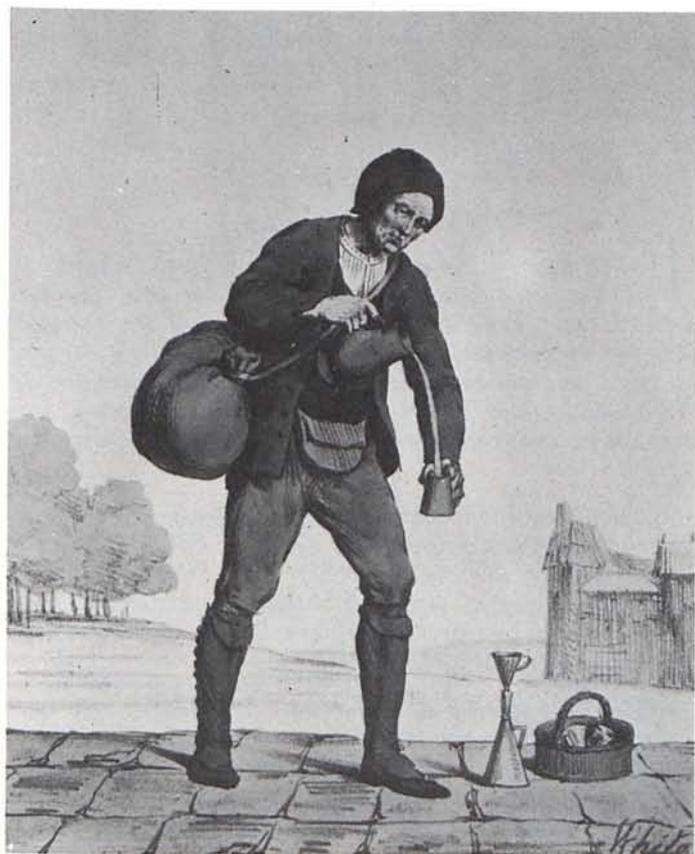
AUN hay otros temas de interés ilustrados por el librito. Nos revela por menudo un aspecto sumamente interesante de la vida de entonces. Una familia que ha sido escogida como representativa de una sociedad y de una época está formada por un matrimonio, que en veintisiete años de convivencia ha tenido que hacer frente a catorce partos, y por los ocho hijos que tiene la suerte de que sobrevivan.

El nacimiento de cada hijo ha sido ocasión de múltiples preocupaciones y numerosos gastos. Y eso que todos los partos parecen haberse desarrollado sin demasiadas complicaciones. A falta de comadrón lo preside una comadre que se despide "quando el niño da el ombligo", cobrando por su trabajo un doblón, al que hay que añadir dos libras de chocolate como succulenta propina.

El equipo del niño, o como se dice entonces, "la enbultura", ha costado nada menos que ciento ochenta reales, y eso "sin echar por lo más costoso de capuchas y faldones".

Durante cuarenta días todo son cuidados para la madre recluida en su casa. La parida disfrutará de una dieta suplementaria de gallina "(compartida una en tres días), azúcar, bizcochos y escorzonera". Total cuatro doblones de extraordinario.

Mientras tanto se ha celebrado el bautizo, demasiado costoso para no hablar de convite. La familia se habrá visto obligada a gastar sesenta reales que se van en "derechos de Parroquia, vela, pobres, órgano, y propina de Sacristanes, y coche".



"Azeytero de Madrid". Litografía iluminada por White. Dibujo de Pigal. Lith. de Langlumé.



"Mozo de Almazén de Carbón de Madrid". Litografía iluminada de White. Dibujo de Pigal. Lith. de Langlumé.

Pasada la cuarentena, llega la misa de parida y aquí el gasto es mayor —se cifra en tres doblones—, ya que además de lo que se gasta "en Iglesia, vela, Monaguillo, limosnas, coche" hay "algún extraordinario de comer en aquel día".

Cabe que la madre se pase sin "bata, basquiña o capotillo", pero será imposible dejar de renovar el ajuar del niño, primero a los quince o veinte días "quando se sacan los bracitos", luego "para poner a andar a los niños".

Lo primero se resuelve con unas "almillitas y demás menudencias" que vienen a costar unos dos pesos. Lo segundo es más costoso. No se hace con menos de doce y hasta de catorce. Hay que comprar dos baquerillos, cotillita, "medias, zapatos, cordones, gorritas, cintas, y otras cucañas".

Pero la mayor complicación la representa la crianza del niño que normalmente mamará durante dieciocho meses que se necesitan hasta echar la dentadura "porque siendo menos tiempo, es exponer a la criatura".

No hay que descartar la posibilidad de que la madre pueda criarlo. Con mucha suerte de los catorce habrá

estado en condición de amamantar a diez, nos recuerda nuestro puntual informador "no por eso faltaron atetadoras para yudarla y a veces no pudiendo el tiempo (sic) continuar por embarazo impensado, entraba el Ama de asiento".

Y he aquí una seria e importante institución, la de las amas de leche, de muy variadas especies, condiciones y precios, según estuvieran dentro de casa y mantenidas, o fuera, según tuvieran cría propia, o no; pero en todo caso gravaban el presupuesto de una forma muy sensible.

VIENE luego la educación del muchacho. El Maestro de Escuela cobra seis reales al mes por enseñarle las primeras letras y cuando ya las tenga aprendidas pasará a la jurisdicción del Preceptor de Gramática, cuyos honorarios más elevados de veinte reales reflejan su superior categoría.

Terminada esta etapa comenzarán los apuros. Ya lo advierte nuestro amigo Cornejo: "Guardese de poner a pupilage a sus hijos, ni los meta en Seminario, ni Colegio de los graves". Si el mozo es despabilado acabará en sopista ya que tampoco será fácil conseguir una beca.

Estas familias, para las cuales resulta quimérica la asistencia a comedias, toros, juegos, saraos y banquetes, no están excusadas, sin embargo, de enfermedades y fallecimientos; "si entran—leemos—médico (o sea cirujano), las pesetas o los duros han de andar rodando". Y esto se explica porque debiendo satisfacer "dos reales al uno y al otro la mitad", "no quedan contentos sin peseta, y algo más".

Parece, en cambio, no tan exorbitante lo que se gasta en medicinas, con grave perjuicio de los "pobres boticarios". Más gravoso es el régimen alimenticio común a todas las enfermedades: el puchero de gallina, "vizcochos, y azúcar rosado", agua de limón, tortilla de apio, "y a veces la leche de cabras o de burra, que es bien caro", y otros mil manjares extraños que durante siglos han gozado fama de saludables.

No abandonemos este capítulo sin mencionar "yerbas para cocimientos" y "cierto unguento de D. Francisco". Y, en contraste y como síntoma de renovación terapéutica, este postrer lamento: "Y si el médico se apea

conque a la Rioja o Vizcaya salga a aquellos ayres (o sea a la Montaña), triste de la bolsa".

Y todo esto sin que valga la pena hacer referencia a los gastos de entierros, que eran y son de los que no tenían excusa.

PARECE mentira que dé tanto de sí tan exiguo librito; pero aún hay que pasar por alto muchos asientos que cada uno por sí requeriría un estudio. ¿No ha de resultarles a muchos extraño que a lo que se gasta en tabaco se le dé el desdichado nombre de "renta de narices"? Con otros nos hubiera gustado formar un calendario de festejos caseros pero la obra no da para tanto.

Y además suponemos que nuestro amigo Cornejo, o quien fuera, jamás soñó que su libro hubiera de interesar pasados dos siglos. Sobre todo si en su día, lo que ignoro, estuvo lejos de obtener el éxito que todo autor, para lo que escribe, espera. Tal vez le ha llegado, por fin, su oportunidad.

Madrid, diciembre de 1971.

E. P. M.



«Don Carlos III, rey de España». A caballo con su escolta de Guardias de Corps. Estampa grabada por Marcos Téllez. Museo Municipal.

OTOÑO

EN

MADRID

Por JOSE GARCIA NIETO

"...Esas estatuas tránsfugas y sufridas, con ademán teatral, con paciencia de exilio..."

Cuando a un madrileño le preguntan qué tiempo del año es el mejor para visitar Madrid, seguramente dirá: «Vaya usted en otoño». Esta ciudad, un poco dura, de encantos climatológicos alternos y versátiles, de rigores inesperados y de calmas inusitadas, tiene esa magia siempre tentadora de lo que hay que apresar como por descuido. Hay toreros y toreros. Se puede asegurar que determinado lidiador no nos dará casi nunca una «mala tarde», pero todos los aficionados saben que es mayor goce el de esa faena que surge, sin espera confiada, en poquísimos momentos de los matadores geniales. Así, Madrid es un torero difícil; se nos escapa por todas partes, se evita y nos confunde, y cuando queremos hablar de sus gracias hay que recurrir a misteriosísimas explicaciones para acabar confesando que no se puede decir en qué estriban las precisiones de sus encantos.

Pero, sí, hay que ir a Madrid en otoño. La estación, en sí, ya tiene su personalidad y su finura. El otoño es siempre una manera de quedarse en lo mejor, de madurar sin morir, de ennoblecerse sin decaer. Todo se vuelve más amable y sereno, todo más cálido—valga la palabra—dentro de su huidiza compañía. El otoño es una estación que se puede gustar despacio, dominar, poseer. La primavera nos puede y nos arrebatata, y nos despeña. El otoño nos detiene y lo detenemos, no mucho en ocasiones, pero lo suficiente para que se deje mirar y



acompañar como lo que nos puede pertenecer «quieto» un tiempo.

Y ese aire de Madrid—olvidémonos un poco de su momentánea baja en las cotizaciones ciudadanas, de su crisis actual, ya que somos los propios hombres los que tenemos la culpa de su enrarecimiento—, ese aire de Madrid y su claridad y su delicadeza—que es color en Velázquez, y serenidad en Azorín, y tibia majeza en Lope de Vega—, es en el otoño donde mejor se puede gustar y conocer. Se nos va en un soplo la primavera madrileña, y los que gustamos de Madrid no nos enfadamos demasiado porque sabemos que la primavera no es la ocasión única que tenemos en el año. Es Lope quien nos da ya el consuelo nominal. Y, así, en su comedia *Quien todo lo quiere* nos dirá:

Bellos jardines con diversas plantas
suelen amanecer todos los días,
de suerte que a Madrid, dirá cualquiera
que se vino a vivir la primavera.

El otoño es una fiesta, el día siguiente de un gran carnaval, en el que hay que recoger del suelo la lluvia multicolor del confetti, de las serpentinas de los árboles.

Pero es en el otoño madrileño donde mejor vive esa primavera soñada, y a los favores de un clima habitable y confortador—sí, verdaderamente primaveral—se une ese magnífico escenario que montan los colores otoñales. Ahora es cuando llega la mejor claridad del Guadarrama, cuando se recogen las tardes con más sorprendentes tonalidades, cuando la vida misma de Madrid—Madrid es una ciudad absolutamente «viviente», «vividora»—desarrolla sus ciclos como de forma más entera, más completa, más lógica. «Sí, vaya usted a Madrid en otoño...»

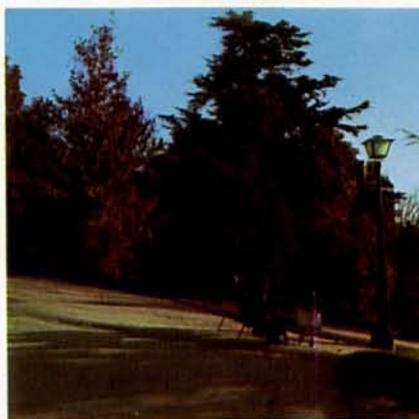
En una hora cualquiera la ciudad, después de haberle comprometido en su quehacer caminante, de haberle dado una vecindad incomparablemente familiar con ese elemento humano que, también sin saber bien por qué, es el enorme sustento, la savia quizá imperceptible de la entidad ciudadana en una hora cualquiera, el otoño se quedará solo con usted, y como po-

cas veces le ocurrirá, si no es en Madrid, tendrá usted la sensación de que la delgadez y la razón de aquel momento están hechas para usted, o mejor para que usted se dé cuenta. El otoño de Madrid tiene tal fuerza, tan sutiles armas de compromiso, que se colará por donde usted menos se piense y se le hará presente. Y entonces le obligará a detenerse un punto, y usted no sabrá de qué va y sentirá como un desasosiego—que no lo será del todo—, y como una pregunta sin respuesta inmediata, hasta que algo en su interior le diga que aquello es el otoño. Puede ocurrir que ande usted demasiado distraído o preocupado, que la ciudad le haya zarandeado más de la cuenta o que venga usted con el talante y la prisa de no dejarse atrapar. Es igual. Váyase de Madrid. Un día cualquiera caminará usted por sus recuerdos y se preguntará de pronto qué gracia es aquella que se ha dejado acurrucada y templadita en su corazón. Le sorprenderá lo que has-





Acaso uno de los rincones más favorecidos por el otoño madrileño sea ese que se acoge al Prado y a San Jerónimo. Goya desde su estatua sigue estudiando el color... Y más allá, toda esa gama inacabable y tan grata de los verdes que ahora se hacen ocres y convierten en oro la alejada primavera.





Un hilo de Ariadna sutilísimo enhebra los sitios, unificándolos con una subterránea — subcélica, diríamos — melodía... Salón del Prado, que sintetiza casi todos los aciertos madrileños cuando se trata de servir a la luz dada y al aire recibido. Madrid fue considerada como «ciudad de las fuentes y los jardines», y en este Paseo unos y otras están bien representados. Más que clásicas Cibeles y Neptuno, esbeltísimo Apolo—ahí, con la estación, nuestra estación y las otras tres representadas: otoño en piedra, sedente y frutal—, y esos cuatro fruteros, cuatro copas de agua—brindis del otoño, *champagne* dorado—y después los árboles: los pinos frente al Museo y los magnolios del Salón con la piel hermosa de esas hojas carnales, tanto como sus flores... «Llego a Madrid y no conozco el Prado», nos diría Villamediana, en el colmo de los imposibles...

También son como más finas las estatuas en otoño. Se ve más herida y doliente la herida de la piedra; cambia con las tenues luces cada oquedad, cada invención figu-

El Retiro es el parque madrileño por antonomasia. El otoño, más solitario y más íntimo, se presta al lento paseo, a la meditación, al amor, a la confidencia...

ta entonces no había entendido. Aquel instante, aquella hora, aquella mañana eran, estaban en un otoño madrileño.

Nos quejamos—y con razón a veces—de ese verdor que desaparece de tantos sitios madrileños. Nos fijamos menos en el que poseemos y transformamos. Y el cambio de ese verde al oro—buena inversión de Madrid—se verifica en esta ciudad con unos cuidados mágicos de que vuelven a ser factores la calma del aire, la sorpresa de la luz, el susto de un celaje, la cosquilla de un chaparrón... Mi querido Luis Fernández Ardavin, nunca se lo dije a usted, pero tengo en esa carterilla íntima de los versos elegidos aquel final de un soneto suyo a la Plaza de Oriente:

En los arcos se inquietan las palomas...
Se humedecen de pronto los aromas
y un chubasco de otoño se desata.

Sí, en el otoño se humedecen de pronto los aromas, y se ahílan, y se iluminan, y se gustan. Vaya usted por donde vaya, que es otra de las virtudes de este extraño laberinto, en el que conviene caminar sin guía...





Si el sol aparece para compadecerse un poco de las primeras amenazas del frío, el madrileño aprovecha su caricia y se acerca a esa vecindad de las estatuas, a esos bancos de la piedra compañera y habitable. Estatua de Bravo Murillo, espejos bajo Isabel la Católica, fuente de la plaza de San Juan de la Cruz, bajo los Altos del Hipódromo.



rativa. Y piedra, agua y hoja nos acompañan por el Retiro, por la Plaza de Oriente, o por el Parque del Oeste, o por el Jardín Botánico. Esos reyes en el Retiro o frente al Palacio Real; esas estatuas de «once mil reales», tráfugas y sufridas, con ademán teatral, con paciencia de exilio; las cabezas con color de calavera, con ojos que no ven y corazón que *seguramente siente...* (no borremos el amanerado consonante)... Luego, el todo Madrid de todos los otoños, de todos sus ilustrísimos recordados: Galdós, Martínez Campos, Chapí, los Quintero, Campoamor... Y otra vez la piedra, la hoja y el agua en las fuentes de Los Galápagos y de La Alcachofa... Emiliano Ramírez Angel nos habló de «las inefables aristocracias del otoño» en el Retiro. Y con él tendríamos que entrar en la corte de poetas y escritores que la Corte sacudió con cada otoño... «Hojas del árbol caí-

das...» «Hojas del libro caídas...», nos dirá después Ramón Gómez de la Serna por la letrada y ocasional Cuesta de Moyano. Y ya con estos dos limpiísimos cantores de Madrid, todavía unas líneas de Ramírez Angel:

«El influjo del otoño, que es aristocracia e indulgencia, ha venido puliendo, como el mar, las palabras águ- das, los conceptos esquinados, las aristas de la educación defectuosa... La Feria del Libro se extiende en estas tardes gloriosamente arrullada por los resplandores de la puesta de sol... Sobre ella caen curiosas e indulgentes las copas de los árboles cercanos, muchas de las cuales empiezan a dorarse bajo los atardeceres extasiados del otoño...»

Y luego el que ha mirado se pone a escuchar la voz de este gran pueblo que es Madrid, «rompeolas» machadiano de las provincias españolas y de las gargantas aldeanas:

«Poco tiempo después, con las primeras ráfagas frías, oímos a los pueblerinos de la alforja otoñal: "¡Buena castaña! ¡Buena miel!" "¡Queso manchego, queso...!"...»

En Ramón se ha visto Madrid «descubierto» muchas veces. Pero esta revelación de la sorpresa ha tenido en el gran creador de las «greguerías» matices muy importantes. Madrid y Ramón han sido dos fuerzas encontradas de contrastes parecidos y de apetencias paralelas. Como dos amigos que caminan mucho tiempo juntos, se han tomado el pulso uno a otro, y a medida que Ramón ha ido descifrando a Madrid, Madrid ha ido construyendo a su cantor, y ha logrado que se le parezca y ha hecho de él un escritor multiforme y prolijo, como la ciudad misma, y como la ciudad se ha salvado a sí misma a fuerza de contrastes y acumulaciones de muy diverso proceder, la creación ramo-

Los amigos de la capa voltean las velas de "la pañosa" en el paseo de Recoletos—Calvo Sotelo—que luce el nuevo atuendo de su ornamentación.





Palacio de Cristal del Retiro. Como un gran salón con el cielo por techo donde no faltan las lámparas luminosas de su arboleda increíble.

niana es un último resultado de inverosímiles caudales. Esencia y capacidad de expresión se han confundido en ambos—escritor y ciudad—y nos han dejado un resultado de difícil diagnóstico, un manjar sólo al alcance de los verdaderamente enterados, aunque lleno de generosidades para que puedan disfrutar también de él los que sólo se acercan a su piel. También Ramón, como Ramírez Angel, se ha

detenido en ese otoño de la Cuesta de Moyano:

Los libros... «tienen junto al Botánico una cosa de plantas secas, de herbolarios variadísimos. Ha habido, puesto que es otoño, una caída de hoja impresa, una caída del libro. Se escapa de ellos un fuerte olor de humedad de la lluvia que cayó sobre los montones de hojas impresas...» «Todos son libros caídos, libros del

otoño, libros que el viento ha barrido hacia aquí...»

Más adelante nos dirá, desde esa voz de finísimo poeta:

«En el otoño del Botánico las hojas de los castaños de Indias caen, poniendo muy bien la mano al caer. Los tiestos muertos y vacíos del invierno, unos encima de otros, son como gorros de clowns en hilera. Hue-

le a huesos de fruta abiertos, a castañas de Indias rotas, a bayas partidas, a almendras amargas. La magnolia echa en el otoño una piña falsa: la piña que remata los tirso, la piña torneada, pero sin fondo ni metamorfosis posible...»

Y todavía esta belleza de página:

«El Botánico tiene dos momentos culminantes: la primavera y el otoño; sobre todo, el otoño. Los árboles comienzan a hacer la propaganda de sus hojas y el jardín se convierte en el salón de los pasos perdidos. Allí los árboles adquieren su gran vuelo selvático, y la última y más alta umbela que lanzan algunos es ya como un «Montgolfier». Los tilos, sobre todo, son los que se despojan de más hojas, unas simpáticas hojas nacareñas que dan mayor tipo al otoño. Los tilos preparan así la tila suave del otoño. A veces suelo inclinarme sobre el suelo y recoger las hojas mayores y más características, porque algo hay escrito en ellas, como en los retazos de una carta de despedida rasgada con precipitación. Alguna muchacha sentada en un banco veo que mira, también ensimismada, una hoja que encontró sobre la piedra. Parece que lee el reverso de una hoja de almanaque y que piensa en la charada indescifrable... Algo de museo de anatomía hay en el Botánico autumnal, en que se crispan los bíceps de los árboles, de los que se ve el juego de tendones y los finos nervios. Algunos esqueletos de árbol tienen aire amenazante y otros parecen gladiar con el cielo. Se podría decir que en esta temporada otoñal se descubre la intención secreta de cada árbol, su carácter místico o violento, su aire de bailarín o su aire de predicador...»

Cuando de Ramón Gómez de la Serna se pasa a otro escritor, por inteligente y agudo que se nos presente, echamos de menos esa vecindad absoluta, esa comunión con Madrid que habíamos sentido un poco antes.

Aunque sean muy delicadas y acertadísimas esas acotaciones de Azorín, que hoy siente sobre su cabeza las hojas que caen en el otoño de la Cuesta de la Vega:

«El aire de Madrid es vivo y elástico... «La luz es viva, y los contrastes de resplandor y sombra vivimos»...

Y nos recuerda:

Castelar, en una de sus cartas a Adolfo Calzado, escribe: «La clara luz de Madrid que le da al cielo una incomparable nitidez, no vista ni en Venecia ni en Roma.»

Siempre esas ideas: elegancia, delgadez, finura. Y el otoño es todo eso. León Roch, evocando la *Villa y Corte de Madrid*, en 1850, dice: «El delicioso otoño que estamos disfrutando—4 y 5 de octubre son las fechas en que escribe—, y que el «cordónazo» de San Francisco no se ha conocido en nada... Porque es verdad que el otoño madrileño es más sosegado y prudente que cualquier otra estación, y esos «cordónazos» son más propios de otros santos que se festejan en la primavera.

Es una costumbre muy española la de echarle la culpa al santoral de cada una de nuestras gracias y desgracias. Y el escritor Pedro de Répide, entre pocos, le recuerda a la estación un refrán negativo, y dice de octubre:

Dichoso mes
que empieza con los Santos
y acaba en San Andrés...

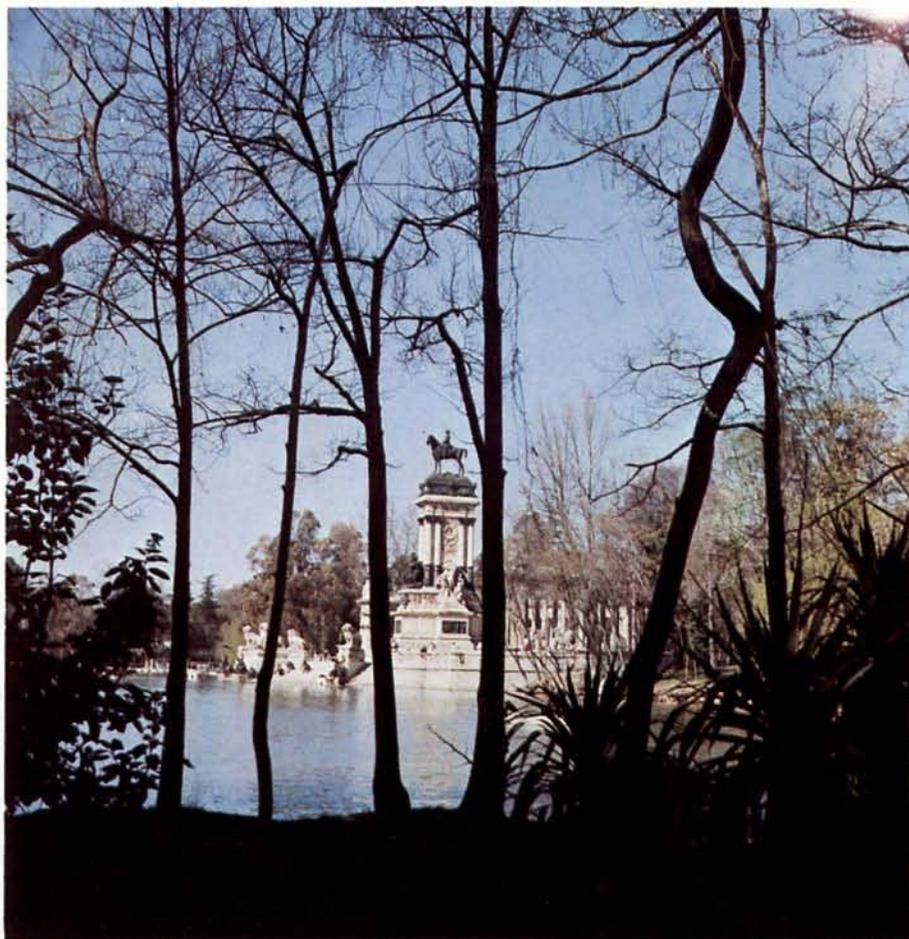
Pero pronto se une a las alabanzas: «Luna de octubre, tenue fulgor de las melancolías». Y «es el otoño un viejo mago que trueca en oro las hojas de los árboles... El suave rumor de su ramaje tiene en las horas de octubre y noviembre cadencias de salmodia... Y nos habla de costumbres, y de fiestas y de juegos. Y se pregunta: «¿Por qué los chicos no juegan al peón más que en otoño?»... Otoño de rigurosas recuperaciones en este —digámoslo de nuevo— gran pueblo que se aferra por conservar lo que tan puramente le aldeaniza. Porque a veces parece que Madrid se acerca con nostalgia a ese cinturón que le rodea, con envidia de no poder ser uno de esos pueblos, como antes él era, y se inclina hacia el arrabal, y se alarga un poco más allá, y no sabe, también con Pedro de Répide, si «lanzar cometas a los aires en los días de la otoñada» o ir a «hartarse de bellotas en El Pardo en honor del bendito San Eugenio—última romería del año».

Y en estas postrimerías—muerte del jolgorio, santos difuntos, caducidad de los árboles, remate de la

graciosa fauna con el alza de la vida—, la vigencia de *Los cazaderos de Madrid*, de Ortiz de Pinedo. Y unos disparos sueltos, un cinturón también de pequeñas muertes, de rurales entretenimientos. Mejor que el deportivo y elegante «darle a la caza alcance» del cortesano Somontes, con su velazqueño telón, esos otros campos vivos y abiertos, donde la huída del animal es más competitiva y más noble; cazaderos de la Casa de Campo, Villafranca, Torrelodones, San Fernando, Vaciamadrid, Viñuelas, El Pardo, Ríofrío, Villalba, Navalcarnero; geografía elegiaca, brilladora cadena para el «dolorido sentir» de los cantores del bosque pequeño: Disney de *Bambi*. Salten de la *Historia de quince liebres*.

Pero hay que dar un paso atrás para no salirnos del tiesto, que en este tiempo empieza a cubrirse en las buhardillas del viejo Madrid con sus balconillos sobre las tejas: la albahaca, el perejil, la hierbabuena y el geranio, que chilla siempre, aunque tiritando de frío... Hay que dar un paso atrás para ver el encanto de un Madrid que en otoño comienza su más madrileño vivir. Hoy nos parecería débil una estampa cualquiera de esta *rentrée*, que dicen los franceses. Pero de ayer mismo es esa cara del otoño madrileño y ciudadano que evocaba la «charla» colorista de García Sanchiz. Estamos en los comienzos del siglo:

«Apertura del curso y de los tribunales; los «Tenorios»—cincuentón el protagonista—; lluvia y crisantemos fúnebres; el primer alarde oratorio en el Congreso; amago de crisis; ex presidentes del Consejo, con sombreros de copa alta y rodeados de periodistas que consultaban al personaje y miraban al fotógrafo, en la Plaza de Oriente; desempeño de abrigo y capas; olor de naftalina en las tertulias; devolución de alfombras por la Real Fábrica, que las conservaba en el estío; trueque de las «manue-las» por los «simones»; las bellotas de El Pardo; exposiciones de cuadros y esculturas; conciertos de la Filar-mónica; la infanta Isabel y la duquesa de Nájera; el estreno aclamado o el bastoneado; la función benéfica por una catástrofe nacional; un duelo a sable en la carretera de Extremadura; con la caída de la hoja, entierros de toda solemnidad: los de los ancianos ilustres; noches del Real: sala



Alfonso XII cabalga sin desmayo por el rigor y la gracia de todas las estaciones. Acaso es la estatua más señalada de Madrid. Desde muchos altos balcones de la ciudad se puede contemplar su eterno paseo por el Retiro.

sin apagar y teléfonos en el escenario; el abono del Español con María y Fernando: no acudía la gente hasta el acto segundo; fiestas de sociedad; iluminados los balcones del vestíbulo caserón...

Así nos habla el autor de *Adiós Madrid*, en un adiós que es el saludo del otoño en una ciudad que está deseando serlo menos y cada día va a más...

* * *

Bello, singular, sensible, oracional otoño madrileño. Mañanas, siempre en la calle; siestas, todavía en las terrazas; crepúsculos, en los parques... Nueva ciudadanía de Puerta de Hierro, con las hojas doradas sobre los evónimos, sin decidirse a caer del todo; floresta afrancesada de los jardines de Sabatini; misterio

de Caballerizas y soledad del Campo del Moro; Altos de Rebeque, con Larra atado de pies y manos; Virgen del Puerto: Goya y más Goya, y otra vez Goya; Casa de Campo, donde se desnudan los árboles con mayor unción, con mayor impudicia, y cae el otoño donde nadie se lo figura, donde nadie lo ve, donde sólo alguien, de cuando en cuando, lo sueña; Parque del Oeste, con parejas de enamorados que se pasean con las manos enlazadas desde hace sesenta años; praderas de las Facultades; «Parque Florido» —Paula Florido se llamaba la mujer de Lázaro Galdeano—; jardines de la Fuente del Berro, con cisnes y pavos-reales, como elegantísimas señoras otoñales en la ópera, en el carnaval; altos del Hipódromo, que ya se han quedado casi en nada pero que mantienen en vilo las «doliertes» frondas de Juan Ramón Jiménez,

el silabario de todos los «ismos» de la Residencia de Estudiantes...

Sobre cada techo de Madrid cae un otoño distinto. Y todos son el mismo, y siempre está renovándose, y siempre está por descifrar. Aliento y aroma de cada «nueva vida» de Madrid. Alguna vez hemos escrito:

Siempre cuando el otoño asoma
siento un floral descubrimiento
en lo mejor que de mí soy,
en lo que de mí más comprendo...

Pienso ahora que he escrito estos versos en Madrid, en un otoño de Madrid, tan buen escudero para aventurar, para caminar, para descubrir... Con cierto orgullo se puede contestar a la pregunta «¿Qué edad tienes?» con esta respuesta: «Tengo tantos otoños en Madrid».

J. G. N.

(CON MOTIVO DE SU CENTENARIO NATAL)

AMADEO VIVES, UN CATALAN MADRILEÑIZADO

Por FEDERICO ROMERO



Amadeo Vives cuando llegó a Madrid en 1897.

«Soy catalán y, por tanto, español.» Con esta frase concisa como un apotegma cartesiano, se definía Vives en una conversación periodística publicada en los días precursores del presentido cese del general Primo de Rivera que había suprimido la Mancomunidad de Cataluña —única constituida al amparo de una disposición de alcance general—, restringido el uso de la lengua vernácula y adoptado otras medidas poco gratas a la mayoría de los catalanes. Subrayamos la data de aquella declaración, emitida en Barcelona, consecuyente de otros escritos públicos del maestro que constan en sus libros. Y añadía respondiendo a una pregunta del periodista:

—El separatismo no entra de hecho en el sentir de los catalanes. España es una y dentro de ella podemos convivir todos. Yo soy a medias catalán y castellano. No en balde he vivido veintiocho años en Madrid. Le quiero entrañablemente. Y, repito, por el hecho de ser catalán, sé también que soy español. Y no soy yo sólo quien piensa así en Cataluña entera.

Sí. Quería a Madrid entrañablemente. Amaba a su madre, Cataluña, como saben amar los buenos hijos a la mujer que les dio la vida, les enseñó a hablar, a rezar y a comportarse. Quería a Madrid como a una novia que enhechiza y a quien, sensualmente, se contempla, se admira y se requiebra. Los hados dispusieron que, no siendo ya vecino de Madrid desde su retorno de América, muriera en brazos de la amante y sus despojos reposaran en el regazo de su madre. Como debe ser.

Nació Amadeo Vives el 18 de noviembre de 1871, en Collbató, un pueblín al pie de la montaña de Montserrat dotado por la Naturaleza con apacibles gracias. Suelo fragoso y ondulado, el Llobregat que desde el Pirineo conduce su mensaje al Mediterráneo, la vid de Dionisos y el olivo de Minerva, el bosquecillo poblado de aves parleras, las ruinas evocadoras de un castillo medieval, ciertas espeluncas que sugieren ensoñaciones fantásticas y, a la vista, los perfiles esculturales del vecino monte sacro. Poco trigo. El suficiente para proveer la tahona del señor Rafael Vives Solá, que también ejerce de fiel de fechos municipal, padre de Amadeo y trece vástagos más, de los cuales sólo sobreviven cuatro. El benjamín es nuestro hombre.



Una escena de "Doña Francisquita" con el atuendo, nunca superado, de su presentación en Madrid, Barcelona y toda América.

En esta humilde familia palpitaba una evidente inclinación a la música. Los varones, padre e hijos, cantaban en la parroquia introitos y salmos. Uno de ellos, Camilo, marchaba cotidianamente a Esparraguera para recibir lecciones del organista de este pueblo, casi a una legua del suyo. Hacía a pie la caminata y, muchos días, llevaba auestas al pequeñuelo que, por lo oído allí y lo aprendido de su hermano en casa, dominaba el solfeo a los cinco años. A los diez, ya en Barcelona, ingresa en la escolanía de la parroquia de Santa Ana y en el coro infantil del Gran Teatro del Liceo. Su maestro de capilla, don José Ribera, excelente profesor de Vives y de otros conocidos compositores catalanes, advierte las grandes dotes del pequeño cantor y le enseña piano, armonía y composición. De aquí adelante, una sed insaciable de conocimientos sumerge al futuro famoso en las bibliotecas y los archivos y se forma, autodidácticamente, una cultura extraordinaria. Música en primer término, pero también literatura, filosofía, poesía, teología. En su Collbató nativo, sólo se hablaba el catalán. No asistió a otra escuela que la primaria de su pueblecito. Pues bien, quienes lean sus libros —*Sofía y Julia*—, recopilación de artículos y conferencias, comprobarán que Vives señoreaba el castellano, selecto y ágil, tanto como su lenguaje materno.

No le gustaba la bohemia, abominó de ella en un discurso leído en el Teatro de la Princesa madrileño, si por bohemia se entiende la vida irregular de los poetas y los artistas deliberadamente practicada. Y, sin em-

bargo, tuvo que vivirla a la fuerza en sus juveniles años barceloneses. Sólo quería ser músico. Andaba de aquí para allá en busca de ocasiones que le procurasen algunos dineros para subsistir. Armonios monjiles, pianos de café, lecciones privadas... En esas precarias condiciones, contrae matrimonio y piensa en el teatro, señuelo de los músicos y de los escritores. Tiempos en que nadie vivía de las letras o de los pentagramas sin un buen pasar propio o sin la ayuda de destinos burocráticos, cátedras oficiales u otras sinecuras. Compone una ópera catalana, *Artús*, que se estrena en el Novedades de la Ciudad Condal. Ve en sus manos reunidos los primeros mil duros.

Por entonces, van a Barcelona para estrenar *Las bravías* sus autores, Ruperto Chapí, José López Silva y Carlos Fernández Shaw. Le pide a éste un libreto de ópera basado en la comedia de Rojas *Entre bobos anda el juego*. En la correspondencia del libretista y el músico se advierte con claridad que el primero supone más fácil de estrenar una zarzuela que una ópera, y, por otra parte, no cree que de la obra clásica se pueda extraer una gran ópera. «Yo no quiero una gran ópera, sino una ópera cómica», responde el compositor, quien por fin acepta, después de algunos forcejeos, la proposición del poeta y crea la partitura de *Don Lucas del Cigarral*. En efecto, se da a conocer con facilidad en el madrileño Teatro Circo de Price—a la sazón llamado de Parish—y obtiene un gran triunfo. He aquí cómo y por qué Amadeo Vives se asienta en Madrid



Final del acto primero de "Doña Francisquita", Plaza de la Provincia, y al fondo, a través del arco, la Plaza Mayor.

y compone a partir de entonces más de cien zarzuelas, la mayoría de «género chico», que en nuestra Villa contó por esos años y los veinte sucesivos con más de seis escenarios.

Vives—y antes Caballero, Bretón y Chapí—dotó al pequeño género, así llamado por la corta extensión de sus obras—un solo acto—, de un lirismo que desde sus inicios no fue usual. La inmensa mayoría de las zarzuelitas fueron juguetes cómicos, humoradas y revistillas. No dejó de escribir música para esta clase de nonadas que el público gustaba, porque «la cuestión era pasar el rato». Y los compositores pensarían: "*Primum vivere*". Por la zarzuela, pues, se madrileñizó Amadeo Vives.

La zarzuela—«Doña Zarzuela», si se la quiere designar como a una anciana pensionista—es una creación de Madrid. Nació palatina en la mansión de El Pardo, que le prestó nombre, y en las estancias regias del Buen Retiro. Renació en el seno fecundo de la tonadilla escénica por gracia de don Ramón de la Cruz y de sus colaboradores músicos Rodríguez de Hita, García Pacheco, Esteve y Palomino. El poeta de los chisperos introdujo en la zarzuela por primera vez el elemento popular, apartándose de los asuntos mitológicos de los zarzuelistas primitivos. Nueva cuna tuvo en la calle de la Magdalena, ceja del barrio de los manolos, y en su avatar definitivo se hizo popular y corralera. Paco Barbieri, un gran madrileño, la vistió de largo, y con ese atuendo ganó habitación y permanencia en los primeros escenarios de la Villa y Corte, desde los cuales se irradió a toda España y todas las Américas de nuestra habla.

Nadie como esta «Doña Zarzuela»—de no sé qué pe-

cados que la condenan a destierro—pintó a Madrid y a España con sus costumbres y sus tipos contemporáneos y pretéritos. ¿Temas trasnochados? Pues... sí. Como las escenas de Goya, de Teniers, de Watteau... Cúbranse esos cuadros de parecido carácter con lienzos que representen episodios del *western* norteamericano a mediados del siglo XIX, que eso es lo actual y lo nuestro. Y sigamos diciendo a los turistas preguntas que la Zarzuela... es un hipódromo.

Vives conquistó a Madrid, y, al mismo tiempo, fue conquistado por la Villa. Ni la chulería ni la golferancia fueron nunca de su agrado. No existe en su largo repertorio una sola obra que refleje esos ambientes, tan frecuentados—y barroquizados—, en el género chico de sus primeros años matritenses. «Madrid, patria de todos», expresión de Calderón de la Barca, revitalizada por Tomás Borrás al titular uno de sus recientes libros madrileñizantes, es el Madrid que a Vives le gusta. La concreción de España, la sede del Renacimiento español, la madrina y patrona de sus escritores y artistas clásicos y modernos. El Madrid de Lope, de Tirso, de Quevedo, de Calderón, de Velázquez, de Goya, de los románticos, de Barbieri, de Chueca—que tampoco en su popularismo ponderó a golfos ni a chulos—, el de Mesonero, Larra y Pérez Galdós.

Inválido del brazo derecho y de la pierna izquierda, excepto la mano y el pie respectivos, no discurrió jamás por los barrios bajos, topográfica ni espiritualmente considerados. Apreciaba grandemente lo castizo y le repugnaba lo «castizales», corrupción que todos entendemos. Su paseo predilecto, el Retiro, frente a cuyas frondas habitó más de veinte años. Sus tertulias, en los cafés de las peñas intelectuales, el Círculo



El maestro Vives en 1923, año del estreno de "Doña Francisquita".

de Bellas Artes—a distancia de la «sala del crimen»— y con preferencia el Ateneo, donde leyó varias conferencias y presidió la Sección de Música. Por su espíritu aristocrático y su excelente formación mental, pertenecía a la verdadera «crema de la intelectualidad», y no con música de chotis—nunca escribió ninguno—, sino de Mozart, de Beethoven, de Verdi, de Wágner, de Debussy; de los nuestros, Albéniz, Granados, Barbieri, Chapí, Giménez, Falla—su íntimo amigo en la juventud del gran gaditano—, y, por encima de todos, de los polifonistas españoles, por quienes rompía lanzas siempre que la ocasión le era propicia.

Eppur... zarzuelista. C'est la vie. No fue Vives el primero ni será el último—ahora acaso con menos probabilidad—, acogido provisionalmente a un quehacer literario o artístico para resolver el problema de la subsistencia, y a quien, triunfante, la provisionalidad se le convierte en perennidad. España no era en los años juveniles del maestro, ni tampoco hoy por completo, barbacana desde donde disparar proyectiles potentes que hagan diana en el mundo entero. Sólo por

excepción se logra ese resultado en empeños de calidad. La modesta coherencia, por paradoja, sí tiene ahora mayor alcance, porque aquí y allá el vulgo es siempre mayoría. No tuvimos jamás Ricordis, Sonzogno, Peters, Karczags, Schigs, Salaberts, etcétera, editores que, tal como se dice, promocionaban a los músicos teatrales italianos, alemanes, austríacos y franceses; ni menos principescos mecenas, sin los cuales los sinfonistas europeos clásicos habrían quedado inéditos.

Amadeo Vives, amante de Madrid, llevaba en el fondo de su ser la ilusión de crear una zarzuela grande, reflejo del Madrid que él sentía y «cuya alma—son palabras suyas—había de buscarse en sus raíces profundas y no en la superficie cotidiana». Y aquella fue, por fin, la que se tituló *Doña Francisquita*, después de algunos tanteos nominativos. Varias veces había encargado el andamiaje literario para la imprecisa creación madrileña que sentía dentro, sin que atinaran con su gusto. Y Dios nos libre de menospreciar a nuestros antecesores. Lo que Vives quería, no lo definía con claridad. Pedía, sencillamente, una obra muy ma-

drileña. Tenía de lo madrileño una idea tan arraigada, que sin duda no concebía que pudiera tenerse otra distinta. Le entregaban sainetes escuetos, muy localizados y poco líricos. Aquella idea suya era la calderoniana: Madrid, patria de todos, corazón y síntesis de España. Su aire iluminado, que parece acromático, suma de todos los colores nacionales.

Con nosotros siguió un método diferente. No habló para nada de «lo muy madrileño». Nos puso en la mano un ejemplar de *La discreta enamorada*, de Lope, diciéndonos: «Aquí hay una gran zarzuela.» Y nada más. Si acaso, días después, alguna cálida alusión al carácter de la mujer madrileña, ingeniosa, viva, oportuna en los dichos y prudente en las trazas; «discreta» en puridad, según las dos únicas acepciones académicas de la discreción: «Prudencia y tacto para juzgar u obrar» y «Don de expresarse con ingenio y oportunidad». Y no esa relajada interpretación del uso según la cual «discreto» equivale a *comme ça*, *comme ça*, que dicen los franceses. Algo así como ni bien ni mal..., sino todo lo contrario.

En *La discreta enamorada*, seguida *ad pedem literae*, tal como Vives sugirió, no aparecía la gran zarzuela, pero sí hubo grandes motivos de inspiración, y, más que ningún otro, el entusiasmo de Lope. Precisamente en esa obra pone en boca de su «Fenisa» estas palabras:

Si no me entiendes con aqueste enredo,
no eres discreto ni en Madrid nacido,
mas si me entiendes y a buscarme vienes,
tú naciste en Madrid, discreción tienes.

Bastó, pues, apoyarse en el arranque de *La discreta...*, aprovechar algunas otras situaciones útiles, transplantar la acción a época más gustosa del costumbrismo, conservando siempre las esencias lopianas, y participar del entusiasmo del *Fénix* y de Vives por este Madrid de sus amores, que eran los nuestros, traduciéndolo en manchas ambientales, en versos para

cantar y en coloquios urdidos con algún donaire madrileño para que el insigne compositor escribiera su mejor partitura—muy madrileña y, por ello, muy española—, linfa del manantial de su entusiasmo, que era, sobre todas, su virtud eminente. Y aquella música «no es menester alaballa», porque está al oído de quienes nos lean.

Vives era un compositor esencialmente melódico, al igual que todos los grandes zarzuelistas y todos los operistas famosos, Wagner incluido, creador del *leit motiv*. «La melodía—escribió aquél—viene a ser como la palabra de la música, y así como la palabra es el fundamento de todas las formas literarias, la melodía, como elemento el más expresivo de la música, fundamenta todos sus demás elementos. El ritmo da la medida y el movimiento. La armonía es como la rima. La orquestación, el color de la música.» Son palabras de 1913, lejos del vulgarismo y de la timidez expresiva de la melodía que hoy cunde en la música ligera, que llaman moderna; lejos también de los experimentos tímbricos y «amelódicos», que él calificaba «química de concierto». La melodía, adornada y ennoblecida por la buena armonía e irisada por la orquestación, es el vehículo para llegar al corazón del pueblo—en su sentido más lato—, destinatario de la música teatral, sea ópera o zarzuela.

La melodía, en la música escénica dirigida a la muchedumbre, es como el perfume en la barroca arquitectura de la rosa, como el color en la floresta, como la llama en el cirio que la alimenta, como el viento en la atmósfera, como la punta penetrante de la espada, como el oriente de la perla, como la risa de la jocosidad, como la lágrima del dolor... No es toda la rosa, ni toda la selva, ni todo el cirio, ni toda la atmósfera, ni toda la espada, ni toda la perla, ni toda la alegría, ni toda la consternación; pero sí la hiriente azagaya que nos transverbera y se aposenta y permanece en el corazón del pueblo.

F. R.

Vives en el parque de Madrid con su hijo, al día siguiente del estreno de "Maruxa" (1914).



AL FILO DE DOS CENTENARIOS

AMADEO VIVES Y RICARDO VILLA

Por RODRIGO A. de SANTIAGO
Director de la Banda Municipal de Madrid



El maestro Villa dirigiendo la Banda Municipal en el Retiro.

El director de la revista VILLA DE MADRID, me pide unas cuartillas sobre alguna interesante faceta profesional del maestro Amadeo Vives, aprovechando que nos hallamos dentro de un amplio marco conmemorativo del primer centenario de su nacimiento, pero tema o algo que no sean la consabida cadena de anécdotas. ¿Por qué no, me indica, sobre la creación musical de carácter madrileño que nos legara el ilustre compositor catalán?

Procuraremos prescindir de unas (las

anécdotas) hasta donde nos sea posible, y, por el contrario, ahondaremos en tema tan interesante como lo es el del madrileñismo en música, que no podía faltar en la musa inspiradora del maestro de Collbató.

He mos repasado ininidad de veces —siempre con cariñoso afecto— la extensa producción musical del maestro Vives, pero tememos que nuestra memoria no sea todo lo certera que se requiere para un trabajo de cierta responsabilidad des-

de el punto de vista profesional, si bien, esperamos contar de antemano con la benevolencia de nuestros lectores, pues solamente así, le es dado a uno embarcarse en empresa tan delicada—el madrileñismo musical en Vives— como tratada tan a la ligera por anteriores comentaristas.

Nos ilustra don Federico Romero, único superviviente de lo que bien pudiéramos señalar como insuperable troika (perdónenos el empleo denominativo subrayado, tan actual) lírica española de todos los

tiempos, que Vives, sentía por Madrid una profunda inclinación amorosa, diría que sensual.

—El alma de Madrid —decía—, hay que buscarla en sus raíces profundas y no en la superficie cotidiana...

Veamos de qué manera, y con qué obras consiguió el maestro hacer realidad estos sus íntimos pensamientos y sentires.

En su amplia obra musical-teatral —más de cien títulos realizados y estrenados— se cuentan con los dedos de una mano las que están basadas en la temática musical madrileña, pero si el número es escaso, la contrapartida —en la abundancia, y en la calidad de citas— nos la ofrece «Doña Francisquita», posiblemente —y sin el posiblemente, a nuestro modesto juicio— la obra más lograda— simbiosis perfecta en letra y música (tanto monta, monta tanto) de nuestro teatro lírico de todo tiempo.

Como preludeo a nuestro análisis —desligado de todo tecnicismo— de la mencionada obra («Doña Francisquita»), señalamos tres páginas de alto valor musical y ambiental que corresponden a dos disparejas producciones, en tiempo y propósitos, de nuestro siempre recordado y admirado maestro Vives.

«La Presumida» (bolero del Corral de la Pacheca), letra de Sinesio Delgado. Al estilo del siglo XVIII y ¡Alza, hola! (canción chulesca, letra de Bretón de los Herreros), correspondientes a su colección para voz y piano «Canciones epigramáticas».

¡Señores! En solamente treinta y cuatro compases de música escrita —ni uno más, ni uno menos— no es posible mejorar lo anotado por Vives en su canción; valorativa y grande en cuanto a mensaje, acierto de ambientación, sencillez y belleza de la frase musical (exquisito bolero), sentido justo de lo armónico y del ritmo (encomendado a la parte del piano) puestos todos estos resortes artísticos a disposición de la voz (no olvidemos lo que señalan los autores de, al estilo del siglo XVIII); eso es «La Presumida».

¡Alza, hola!, canción chulesca, nos transporta —simbólicamente— a lo que bien podemos señalar como arranque de nuestra propia personalidad respecto al importado, o bien acomodado en patrio solar SCOTTISCH escocés (nuestro madrileñísimo chotis) en su más pura esencia.

Características más acusadas que justifican nuestra particular opinión respecto a la música de ¡Alza, hola!: perfiles que nos recuerdan al organillo verbenero, cadencias y fórmulas melódicas de chotis añejo. Por contra, tenemos un piano un tanto barroco en su escritura (mayormente en la mano izquierda) que perjudica en parte la airosa levedad que debe presidir una música cual la que en general suele emplear cualquier profesional músico para la pieza en cuestión.

No olvidemos la obra ni el detalle apuntado.

Otro gran éxito alcanzado por Vives lo constituyó el estreno del sainete «Pepe Conde o el mentir de las estrellas».

Cinco fueron los números que más gustaron al público —particularmente la canción madrileña, que fue el suceso de la noche— si bien puede decirse que fue la obra completa, toda vez que el resto de la partitura son simples rellenos.

A la canción madrileña, desde la noche de su estreno debiera de haberse añadido el subtítulo de pasacalle de Madrid.

El arranque de esta página musical —diríamos mejor, acuarela— y la frase que la sigue, ¡ay mi Madrid, Madrid, mi corazón es tuyo!, etc., justifican por sí y para sí el derecho al binomio denominativo que nos permitimos en señalar.

Finura melódica, sin contaminación chabacana en ningún momento, sujeción al ambiente que habrá de reflejar la música nacida de la mente y corazón del notable músico, así como su alejamiento a ultranza de latiguillo alguno son características que nos es dado encontrar de continuo en la producción de Vives, como así ocurre en la página que comentamos. De ahí su éxito arrollador y el grato recuerdo que supone para quienes peinamos canas y la pena que nos producen aquellos que por su edad no conocen la canción madrileña de «Pepe Conde o el mentir de las estrellas».

Del barroquismo de ¡Alza, hola! pasamos a una esquematización melódico-armónica lindante con la perfección, lo que bien podemos señalar como de verdadera inspiración.



El maestro Ricardo Villa, joven.

Entre «Pepe Conde» (1920) y «Los Flamencos» (1928), nace fresca y pimpante, arrolladoramente bella, juvenil y lista «Doña Francisquita», espléndida coronación de un siglo de teatro lírico español.

Quizás hayamos escrito algo someramente sobre el madrileñismo musical de Vives; muy posiblemente debiéramos habernos detenido un tanto en «Los Flamencos», pero si queremos vivir de nuevo y comentar «Doña Francisquita», habremos de olvidarnos del antes y del después. Como el antes ya está dicho prescindiremos del después, o séase, que diría un castizo, de comentar «Los Flamencos».

Una y mil veces hemos gustado de la lectura, del análisis y de la delicia de la escucha (en letra y música) de «Doña Francisquita» y cada vez nos parece mayor la responsabilidad a la hora de emitir un juicio, no parcial, sino total, de los valores que encierra la partitura vivesiana.

Tres años transcurrieron desde el estre-

no de «Pepe Conde» al de «Doña Francisquita», por citar un antecedente madrileño (aun cuando corto), pues el «Duquesito», «El parque de Sevilla» y «El Ministro Giroflar», no interesan para nuestro propósito, que no es otro que el enunciado en el encabezamiento de nuestro modesto trabajo.

Con DOÑA FRANCISQUITA ocurre como con los hechos históricos, tanto de nuestra patria como de otro cualquier país del mundo: estamos demasiado cercanos al hecho real para juzgarlo serenamente, sin exagerados pros ni contras, por lo que necesariamente habrán de transcurrir un buen número de años, quizás de décadas, para plasmar aciertos o equívocos, si los tuviere la obra que nos ocupa.

Pero si no juicios definitivos sí opiniones que bien pudieran ser fiel reflejo de cuantos fines se propusieron alcanzar los autores al escribir su obra, por lo que estamos decididos a arrostrar tal peligro, guiados únicamente por nuestra sincera admiración hacia la obra realizada por Federico Romero, Guillermo Fernández Shaw y Amadeo Vives.

Cuando Vives recomienda a sus colaboradores que respeten los dos renglones del monstruo del cantable que les entrega,

«Canto alegre de la juventud,
que es el alma del viejo Madrid...»

no podía suponer, sinceramente lo creemos así, que la obra que habría de nacer de tal arranque y compenetrada colaboración, sería la culminación de anteriores propósitos en un buen número de libretistas y de compositores de cantar a Madrid, pagando así la generosa acogida dispensada a tanto compositor y escritores foráneos llegados de los rincones más dispares de nuestra patria, y al mismo tiempo, el canto de cisne de un músico catalán enamorado de un Madrid único entre los únicos, que desaparece en su fisonomía más bella al agrandarse inintermitentemente entre los últimos ecos de una DOÑA FRANCISQUITA que, en contraposición, nace en la década de los veinte del actual siglo.

Ya desde la primera escena de la obra el arranque es magnífico, no superado en nuestro teatro lírico, pues personajes, ambiente, música y desarrollo son un pleno acierto, como factura de «primo cartello», que diría un experto operístico. Ni faltan ni sobran letras ni notas en esta presentación; tan redonda les salió a sus autores.

No sobra el que mencionemos en esta primera escena que en la música se hallan presentes rasgos melódicos y cadencias de la más pura estirpe de nuestros músicos populares del siglo XVIII.

En la escena tercera brilla tierna y enamorada la canción «Siempre es el amor...», de fina línea musical, como un esbozo de romanticismo, si bien, carente de gazmoñería, con armonización adecuada a la línea melódica.

En la escena octava el estilo madrileño se hace patente así como un ambiente de seguidillas —muy del maestro Vives— que dan lugar a situaciones líricas de pleno acierto, garbo y majeza en hembra y de contenido lírico respecto a Fernando. Y con ello llegamos a las últimas escenas; décima, undécima, duodécima y decimotercera con que finaliza el primer acto, donde un Madrid, en el centro de los antipodas —bajo el pueblo, la alta sociedad—



El secretario de la Asociación de la Prensa de Madrid entrega la batuta de oro al maestro Villa.

se divierte honestamente y celebra con gracia, humor y amor, todo suceso que le hable al corazón, sensible como el que más y el mejor.

Si Goya inmortalizó en sus lienzos un Madrid con el que convivió día tras día, año tras año, Romero, Fernández Shaw y Vives plasmaron en escenas y en música un Madrid no vivido, sino sentido con los ojos del alma que no le va a la zaga al plasmado por los pinceles del glorioso aragonés, en ambos casos, plenos de acierto en uno como en los otros. En fin, unas últimas escenas del primer acto plásticas y líricamente madrileñas.

¡Qué riqueza de matices literarios y musicales en el segundo acto!

Fandango, mazurca, la Cofradía de la Bulla, los dos dúos (Francisquita, Fernando) (Aurora, Fernando) y en el centro de ellos, la romanza de Fernando, «Por el humo se sabe donde está el fuego», bastan por sí solos para consagrar a un músico, a una obra de las calidades de DOÑA FRANCISQUITA y a los valores musicales naturales de un pueblo como lo es Madrid. La música creada por Vives para su obra aun cuando en su totalidad no tenga por base raíces o rasgos madrileños, lo es por antonomasia, pues fue pensada y sentida por mente y corazón de un hombre que se propuso dar lo mejor de su estro líricomusical a un pueblo a quien ya en sus primeros pasos por su amplio perímetro ciudadano lo definió como digno crisol de los pueblos de España, con la particular obligación de amarlos eternamente.

El acto que comentamos es, musicalmente, pintura exasta de caracteres, de situaciones, de ambientación, rematado con un quinteto muy bello donde la inspirada frase musical que canta Fernando,

¡Ay Madrid del alma, guarda a la que adoro!, etc., abre, a manera de contrapunto, el final de una mazurca espléndida, de línea melódica original, por lo que no dudamos en considerarlo como lo mejor de la obra.

El tercer acto cierra con broche de oro la obra, en la que nuevamente es necesario resaltar el acierto del «Coro de Románticos», el baile, la «Canción del Marabú» (bolero), el fandango—netamente popular—que posteriormente lo emplearía el maestro Alonso, en su obra «La Zapaterita», y, el dúo de Francisquita y Fernando, que antecede a la repetición del «Canto alegre de la juventud», con que finaliza la obra.

Lo escrito por nosotros se ajusta a la idea de señalar únicamente lo que de madrileño tiene la obra, prescindiendo en absoluto de todo criterio técnico-musical, pues en tal caso no nos hubieran bastado las cuartillas que hemos empleado en nuestro trabajo, toda vez que la obra tiene mucho que resaltar dado los grandes méritos y valores que en ella se encierran. Y para final, glosando, cantemos alegres junto con la juventud de Madrid por la supervivencia de DOÑA FRANCISQUITA, que será un bálsamo ideal para nuestros recuerdos y una bella esperanza para las juventudes actuales y las venideras que amen eternamente el legado de sus mayores, entre los que se destaca, sin género de dudas, la ZARZUELA; llámese ésta DOÑA FRANCISQUITA o LUISA FERNANDA.

● UN LOGRO MARATHONIANO DEL MAESTRO RICARDO VILLA: EL DE LA TRANSCRIPCIÓN DE MÚSICA PARA BANDA.

Todo buen aficionado a la música—asi como también todo profesional—sabe del maestro Ricardo Villa que estudió violín, composición, y que su ilusión por la dirección lo llevó a dirigir voces, teatro lírico—en sus distintas facetas—y finalmente, a la dirección de la Banda Municipal de Madrid colectividad de la que fue primer director y fundador.

Tanto Villa como Fernández Arbós, de haber sido éste designado para el cargo—recordemos de pasada que el gran violinista y director de la Sinfónica de Madrid casi tuvo el nombramiento en su mano—habrían de enfrentarse con un campo instrumental distinto al que estaban acostumbrados, en el que conocimientos y práctica marchaban con buena mano en ambos—zarzuela y ópera en Villa, género sinfónico en Arbós—, con lo que desde un principio habría de tomarse como verdadero sacrificio, de adaptación imprescindible, de novedoso desenvolvimiento en lo artístico.

Otro aspecto tanto o más importante que el señalado lo constituía el apartado de la transcripción de obras para la banda que, el reglamento interno de la misma—publicado en 1910—en su artículo 32, decía lo siguiente entre las obligaciones inherentes al cargo: «Componer para la Banda las obras que se considere necesarias u oportunas, e instrumentar cuantas el organismo lo requiera».

Veamos de qué forma o manera el maestro Vives logró, al mismo tiempo que cumplía con el reglamento, convertirse en un experto en la instrumentación y transcripción de obras para banda, de títulos originariamente creados para orquesta, piano, conjuntos de cámara, etc., campo virgen en la parcela de su carrera artística, llena de peligros a falta de una previa



Los méritos de Ricardo Villa fueron numerosas veces reconocidos. En la foto, el entonces alcalde de Madrid, Sr. Marqués de Hoyos, le impone las insignias de la Encomienda de Alfonso XII.

práctica, a veces, larga en exigencia y en tiempo.

Pero antes vengamos en conocimiento previo de las obras que constituyeron el programa de presentación de la Banda y de algún otro que siguieron al inicial, pues ellos nos darán la medida exacta del panorama que representaban las obras de que podía hacer uso la naciente y pimpante colectividad artística y el trabajo—arduo trabajo—que esperaba al maestro Villa, siempre que el mismo tratase de cumplir lo reglamentado, aparte, el ir facilitando al organismo calidad en el repertorio que dignificasen la labor y el esfuerzo del naciente conjunto instrumental.

El programa de presentación—o ensayo general, como se designaba en la invitación—celebrado en el Teatro Español en la noche del 2 de junio de 1909, lo constituían las siguientes obras:

- «Marcha solemne»... .. R. Villa.
- «Andante cantabile del cuarteto en re» op. 11 P. Tschaiakowsky.
- «Rapsodia Húngara» núm. 2 F. Listz.
- Oberón». Obertura... .. C. M.^a von Weber.
- Gran fantasía de «La Walkyria» R. Wagner.

En el año 1899 estrena el maestro Villa en la Plaza de la Armería, de Madrid, una «Marcha solemne» conmemorativa de la coronación de Alfonso XIII, que diez años más tarde serviría de pórtico a la presentación de la Banda madrileña en el Teatro Español. Es su primera obra de mérito transcrita para banda e inicio de una ingente labor de transcripción que estuvo muy lejos de pensar en ella el maestro Villa cuando iniciaba el estudio de la música.

El «Andante cantabile» de Tschaiakowsky también fue transcrito por Villa.

La «Rapsodia Húngara» núm. 2, de Listz, por C. Helmann; la Obertura «Oberón», de Weber, por G. Witmann, y la Gran fantasía de «La Walkyria», debida a A. Seibel.

Por lo expuesto claramente se precisa la imperiosa necesidad que tenía el naciente organismo de poder contar con un repertorio propio, es decir, para su bien equilibrada plantilla instrumental, puesto que las obras reseñadas, a excepción de las dos primeras, transcritas expresamente para la Banda madrileña el resto adolecía de una disparidad en lo instrumental, de una falta de colorido bandístico de calidad (esa cualidad única de nuestra Banda Municipal) que obligó a importantes enmiendas que todavía se pueden observar en las respectivas partituras.

Si a ello unimos la falta absoluta de repertorio patrio (existían solamente un pequeño número de zarzuelas transcritas para banda media y alguna que otra serenata, bolero, etc., en las casas de música de por aquellos tiempos) vendremos en conocimiento de la tarea de verdaderos gigantes que esperaba al maestro Villa y a algunos de sus profesores—de los que hablaremos en otra ocasión—en intensa y continuada labor de transcribir obras originariamente escritas para otros conjuntos instrumentales y de esta manera aumentar ininterrumpidamente el número y valor del que hoy podemos considerarlo como único y ejemplar archivo en el campo bandístico mundial.

Pero sigamos con la relación de los primeros programas.

En el Teatro Real, 12 de junio, se interpretan las siguientes obras:

- «La Condenación de Fausto». Marcha... .. Berlioz.
- «Mujer y reina». Serenata Chapí.
- «Otello». Fantasía Verdi.
- «El Ocaso de los Dioses». M. fúnebre... .. Wagner.
- «El Diluvio». Preludio. Saint-Saens.
- «Caise-Noissete». Suite Tschaiakowsky.
- «Etienne Marcel». Vals. Saint-Saens.
- «Entrada de los Dioses en la Walhalla» Wagner.

Las instrumentaciones se correspondían así:

«La Condenación de Fausto», por L. Mayer; «Otello», por G. Mariani; «El Ocaso de los Dioses», el maestro Villa; «El Diluvio», a G. Parés; «Caise Noissete», X. X.; «Etienne Marcel», a Ch. Eustzee, y «La Entrada de los Dioses en la Walhalla», a G. Parés, quedando por último «Mujer y reina», por F. Martínez.

En el Concierto de Recoletos, 14 de junio, figuraron las siguientes obras:

- Sardana de la ópera «Garín».
- «Patria». Obertura Bizet.
- Gran fantasía de «La Walkyria» Wagner.
- «Las nueve de la noche». Jota. Caballero.
- «Rapsodia Húngara» núm. 2. Listz.

Firmaban las transcripciones, de «Garín», López Juarranz; «Patria», L. Chie; «La Walkyria», A. Seidel; «Rapsodia Húngara» núm. 2, C. Helmann; «Las nueve de la noche», M. Manceba.

Concierto en la Plaza de Lavapiés, 27 de junio:

«Algeriense». Marcha militar francesa	Saint-Saens.
«Coppelia». Mazurca	Delibes.
«Entrada de los Dioses en la Walhalla»	Wagner.
«Juan Martín el Barbero». Pasacalle	Chapí.
«Oberón». Obertura	Weber.
«Las nueve de la noche». Jota.	Caballero.

Firmaban las transcripciones: de «Algeriense», V. Bonafelle; «Coppelia», E. Mas- tid; la «Walhalla» (ya reseñada con anterioridad); «Juan Martín el Barbero», (?); «Oberón» y «Las nueve de la noche», también con anterioridad reseñadas.

Parva aportación la de los transcrip- tores españoles respecto a las obras que figuraron en los programas de los concier- tos celebrados; otras (?) por otro lado de pocas calidades, si exceptuamos la sardana «Garín», de Bretón, en feliz transcripción de López Juarranz, y la ya señalada «Mar- cha solemne» de Villa, en transcripción del propio autor.

No nos ha de extrañar, por lo tanto, que Mariano de Cavia, el eximio periodista, entre alabanza, donaires y aplausos señalase defectos y pobreza en nuestra música, así como de la muestra que figuró en estos primeros pasos del naciente organismo musical.

¿Qué trabajo le esperaba al maestro en cuanto a la labor de transcripción para llevar a buen puerto a la nave que se deslizó tan esperanzadora en su primera singladura (entiéndase conciertos) a la vista de tan imperiosa necesidad dado el mínimo número disponible de obras para que el organismo no sufriera trauma ar- tístico alguno?

¡Indudable el gran esfuerzo a realizar! Tarea que no habría de admitir descanso alguno si de verdad se aspiraba a que la Banda Municipal fuese a manera de espe- cial plataforma, para desde ella poder lan- zar a todos los vientos la verdad y el va- lor de nuestra música y músicos, así co- mo llevar a conocimiento del público los mejores títulos de la música mundial, ca- mino ideal para una buena promoción educacional en el seno del verdadero pue- blo madrileño: la clase media y los mo- destos económicamente. Una a una van desfilando por los atriles de la Banda Mu- nicipal las obras más en boga en los conciertos sinfónicos de las mejores or- questas de Europa, así como lo mejor de nuestro teatro lírico—sainetes, zarzuelas, óperas, etc.—en la labor personal del maestro Villa y de un escogido grupo de profesores de la Banda, que ya tendremos ocasión de comentar en trabajo que pre- paramos, relacionado con el valioso archi- vo musical del organismo, pues al presen- te únicamente tratamos de fijar la aten- ción de nuestros lectores en faceta tan importante, en fecha tan solemne como la presente—primer centenario del na- cimiento del maestro Ricardo Villa—como homenaje a su memoria y en reconoci- miento a una labor de gran mérito y al- cance que ha pasado desapercibida para la crítica profesional, aficionados, para el propio pueblo madrileño y para las suce- sivas autoridades municipales a partir de la primera actuación pública de la Banda. y en parte, por la modestia del propio «productor»—como hoy designamos a todo trabajador—que se entregó desde el primer momento con un ímpetu, ilusiones y sacrificio—sacrificio, sí, pues son cien- tos y más cientos de horas inclinado so-

bre el papel pautado—como si de un jo- ven se tratara, necesitado de un puesto de trabajo, de un lugar en el quehacer mu- sical español o madrileño (tanto monta) realizado por quien ya había demostrado su gran valía en el Real, en orquestas, concursos de composición, junto al gran violinista navarro Pablo Sarasate, etc., co- sas y valor que no podemos dejar en se- ñalarlo, por varios imperativos, entre los que destacan, el ocupar, con respeto y emocionada recordación, el mismo atril del inolvidable maestro y reconocer el gran mérito del trabajo realizado en el campo de la instrumentación a lo largo de los veintiséis años al frente del primer organismo bandístico de España.

Señalemos unos cuantos títulos entre los NOVENTA que transcribió para su Banda; inmenso y valorativo trabajo si tenemos en cuenta sus otras obligaciones —en el Real colaboró hasta el cierre del mismo, en 1925; en la propia Banda, en temporadas de ópera en un buen número de provincias españolas, en el campo de la composición («El Cristo de la Vega», «A buen juez, mejor testigo», «El minué real», «El patio de Manipodio», «La Nazarita», «Madrid», «Canción de la Maja»), etc.

«Los Maestros Cantores», «Rosamunda», «Orfeo», «El sueño de una noche de vera- no», «La Condenación de Fausto», «Suite

española», «Cádiz», «La Gruta de Fingal», «Doña Francisquita», «La Boheme», «El sombrero de tres picos», «Madrid», «Can- ción de la Maja», «La Procesión del Ro- cío», «Cuadros de una Exposición», «Una noche en el Monte Peñado», «Capricho es- paño», «La Vida Breve», «La llama», «El Ocaso de los Dioses», «Mendi-Mendiyán», «Petrouschka», etc., hasta completar no- venta títulos de los más diversos caracte- res, valores armónicos, escuelas, naciona- lidades, lo que nos dará buena idea del trabajo realizado por nuestro insigne an- tesor.

Otras características no menos dignas de señalar concurrían en el maestro Villa, que algún día verán la luz pública en tra- bajo nuestro que mucho lamentamos no tenerlo terminado en fecha tan solemne como la que en próximas fechas celebra- remos unidos en el recuerdo del hombre y del artista.

A la actual Corporación Municipal le cabe el honor de haber instituido con ca- rácter anual el premio de composición MAESTRO RICARDO VILLA, a la mejor obra escrita expresamente para la Banda Municipal de Madrid, con lo que se reco- noce de manera noble y enaltecedora la figura y valor artístico del primer director y fundador de nuestra Banda.

A tal señor, tal honor.

Se descubre una lápida en la casa en que murió el maestro Ricardo Villa. La lápida descubierta, que ha sido construida en la Escuela de Cerámica.





En la fachada principal del Museo del Prado, preside el interesante sector la estatua de Goya.

BENLLIURE, ESCULTOR DE MADRID

Por JOSE VARA FINEZ

A Madrid, artísticamente, lo hizo, en parte, la tumultuosa inspiración de Mariano Benlliure.

El escultor valenciano—1866-1947— se encariñó con el paisaje urbano de la capital de España, y en él plantó los pedestales de uno de los conjuntos más armoniosos, alados, espirituales y garbosos de su obra genial.

A MEDIO CAMINO

Benlliure era algo más que un simple español, a secas. Era la incontrolada imaginación, sin límites ni contorsionadas normas estéticas, que no se detenía ante nada ni ante nadie. Cuando quiso someterse a la medida del tiempo y del espacio, perfiló el monumento a «Manolete», que se apiña en el cementerio de Sevilla, sin la gracia, la alegría y el intemperado influjo volandero de sus restantes creaciones.

Decimos que se apiña o se aglutina, en una inverosímil reducción de medida y de vuelo estético, porque pretendió ceñirse a los cánones de la estatuaria griega. Muchos personajes concentrados, junto a la impresionante efigie del diestro fenecido. A la obra del lidiador arrebatado en la luminosa flor de la vida le falta le amplitud del movimiento, con equidistante medida, sin constreñirse al acervo penoso del cortejo lúgubre y al enseñoramiento de la inspiración, vertida sobre cada uno de los elementos vitales que componen el monumento funerario después de todo, una de sus concepciones más logradas.

Al conjunto le falta el desbordado





torrente de su pasión huidiza, que nunca olvidó las directrices de la escultura modélica, pero que careció del ímpetu aéreo y galano, con que echaba a volar sus criaturas, disciplinadas y sutiles, como señoras de su inmaterial destino imperecedero.

**GAYARRE
SIGUE CANTANDO**

No le ocurrió lo mismo cuando diseñó el monumento a Julián Gayarre, en las frondas cóncavas y sonoras del Roncal navarro. Como en la obra del diestro cordobés, la pri-

macía de un féretro, enseñoreando el grupo escultórico. Pero en este monumento, la fría imagen de la muerte, temió acercarse al sutil mausoleo, donde se presentía el retumbo de la vida, conjuntado por la canción de los torrentes, la idílica flauta de los bosques y la euritmia irisada del canto de los pájaros, que seguía la línea musical, a través de un alborotado y melodioso pentagrama.

La obra modelada como homenaje al tenor navarro, no inspira el temor reverencial que acompaña la oscura senda del «más allá» misterioso. En la ágil filigrana de la piedra, mimada por el aire, los fuertes

aromas de la fronda enigmática y hasta el augurio de un cortejo de duendes esquivos como en las leyendas de Selma Laguerloff, bulle y se agita la vida, con una acordada sonoridad, en la que la pálida muerte tiene bien poco que hacer.

El vehemente sentimiento de Benlliure corrió, con libertad y sin cortapisas, el terreno, sin estrenar del arte. Y se encontró, jocundamente, con el hallazgo de la estética inmarchita, apasionada y ardorosa, de existencia y de verdad.

**MAS QUE ESPAÑOL,
CELTIBERO**

Benlliure—va para veinticinco los años que falta de entre nosotros—era español hasta las cachas. Pero su hispanismo se entroncaba, a pesar de todo, con aquella abrupta y honda Celtiberia, que conformaba su interior y su manera de entender la vida.

No podía tampoco prescindir de las rubias salinidades con que se envolvían las huertas levantinas, por lo que venía a completarse su personalidad con la rotundidad clave del centralismo ibérico.

Su españolismo distiende la obra creacional, entre misticismos melífluos y anhelantes latidos de vida, tantas veces en son de lucha. Una gran parte de sus esculturas está representada por los protagonistas de la Fiesta Nacional.

No. No nos referimos al torero, lidiador o artífice de una muerte,





los dotó, como pródigamente a cualquier ser vivo, la nutricia naturaleza.

LA MISTICA DEL DOLOR

La dedicación de Benlliure a su tarea creadora, poseía el sello elemental de lo español, de acuerdo, por supuesto, con la leyenda negra que ha venido colocándonos el progresivo sambenito, no ya sólo en el Continente, sino en otras esferas, donde ha sido universalmente acogido.

Los artistas de la muerte. La ascética penitente que se goza en el martirio, salpicado de sangre, negación y lágrimas. Lúgubres esculturas para hombres famosos; monasterios enriquecidos por el arte y la ilimitada abundancia de realismos nobles, a fin de conservar las cenizas de quienes alcanzaron fama, po-

amortajada en los sedosos cendales de engaños y deslumbrantes ternos multicolores que destacan la esbeltez estilizada de los maestros. Los protagonistas de la Fiesta eran, para Benlliure, las víctimas. El toro, el inerme caballo y quizá aquellos desdibujados auxiliares del héroe, que sucumben aplastados por el ímpetu de un evidente desenlace trágico, cuyas semiexánimes huellas llevan ya sobre sus escuálidas osamentas los abatidos jamelgos, inmisericordemente predestinados a la mortífera fiera fiereza de la res brava.

Benlliure se deleitó, insaciablemente, en la revitalización de la informe arcilla, que recibiría la pujante y enloquecedora trama de la acorralada fiera, sin un resquicio, siquiera, de posible escape, dentro del círculo de fuego, menos ardiente que el policromo aro humano de los tendidos, que, como los habitantes de la selva que se exaltan al olor de la proximidad de humeante sangre.

Benlliure comprendió todo el drama de la lidia. Pero se enardeció cuando diseñaba la altivez inabitable de aquel animal condenado a una muerte lenta, cíclica, al que van despojando de sus naturales fuerzas impetuosas, contra las que la inteligencia del torero caen implacables, hasta derrumbar la fortalecida mole con su poder combativo, que no hizo más que luchar por conservar los instintos vitales de que



der y gloria; sublimación del dolor divino con que el Hijo de Dios se inmoló por la salvación de la Humanidad.

En este sentido, aun hay algo que decir. Posiblemente lo mejor que saliera de las aladas gubias de Benlliure se cifraran en este sangriento holocausto, donde el Hijo del Hombre vertió, gota a gota, todo el cúmulo humanado de su exuberante vitalidad, que se derramaba, como deformada estrella, sobre los hostiles guijarros de la jerosolimitana Vía Dolorosa.

Era también lo suyo. Le iba, aunque no lo pareciera, aquella dramática concepción de la Divina Tragedia, que partía de sus entrañas, abrasadas, hechas al desistimiento, al dolor y a la muerte, de llegar el caso.

Cuando Mariano Benlliure se recibió en Zamora, con sus catorce años, febles y esperanzados, no le dio por enfrentarse con la temática que también algún día sería el santo y seña de su fisiología apocada, sobre la que resaltaban, de un modo singular, los brillos afilados de sus minúsculos ojos, que poseían, sin embargo, la sutileza penetrante de una mirada escudriñadora y aguda. Se enfrentó, nada menos, que con un «paso» de alientos denodados para artistas maduros, que supieran ver y sentir el patético momento de la muerte diseminada sobre el cárdeno cuerpo del Dios-Hombre. «El Descendido» ha pasado a la historia. Es una de las obras que más aprecia la ciudad monástica del Dueño, y en la que se complace con orgullo y tierna complacencia, como si se tratara del primer garabato meritorio trazado sobre el cuaderno escolar por un hijo estudiante.

"REDENCION", CLAVE DE SU ARTE RELIGIOSO

Muchos también lo ignoran. La iconografía religiosa recuerda, sin embargo, que cuando Benlliure, ya indiscutible maestro, talló para aquella misma ciudad que le cobijó y que siempre le consideró como sobresaliente retoño propio de su maternal estirpe, la imaginería religiosa actual había renovado los viejos cánones de la preponderante escuela española, por medio de aquel grupo, en el que no se agrupaban notables conjuntos bíblicos, sino la esquemática vertiente de un Cristo, cargado

con el leño ignominioso; la difuminada efigie del Cirineo, que se encogía y anonadaba, ante la grandiosidad del dolor de Cristo, y una mujer —la Magdalena—, que apenas tenía perfiles, volúmenes y contornos suficientes para que contara en la, a pesar de todo, magnitud de la escena. Se contentaba la pecadora con oscurecerse, a los pies del Señor, como un insignificante símbolo de la sublimidad deífica, que llenaba por su grandeza y por la finalidad de la entrega, aquel conciso momento, en el que todo sobra y llena la patética perspectiva de la ciudad, del mundo y de la Historia, una de las imágenes más significativas en la imaginería pasional española de los últimos tiempos.

De esto, estamos seguros. Cuando Benlliure entregó a Zamora su «Redención», ya no acertó a crear imágenes que se distinguieran por otro modo diferente. Todo eran «Redenciones» a diestro y siniestro. Reflejos profundos de aquella efigie, que le brotó del fondo del espíritu, como a Leonardo su «Gioconda». Su ángel de la «Anunciación»; el «San Juan», de la Santa Cena; la «Venus», de Dresde; la «Bella», de Pitti, etcétera, reproducen el contorno de aquel rostro, donde quiere florecer una sonrisa, donde quiere florecer con su embrujado encanto.

Contémplesse el «Divino Cautivo» que posee Madrid, y se advertirá que la diferencia entre ambas tallas es radicalmente similar.

¿POR QUE NO FUE POPULAR?

Benlliure sembró, como decíamos, el paisaje urbano madrileño de obras con una calidad y belleza alcanzada difícilmente por los maestros que consiguieron, meritoriamente —todo hay que decirlo— monumentos valiosos, de los que puede ufanarse la capital del Reino.

Sin embargo, no han sido muchos los que lograron una producción tan numerosa y, a la vez, de tan alta, limpia y llamativa prosapia, y como un contrasentido, no fácilmente explicable, de una acrisolada belleza y de un poderío, tan potente como sutil, semejante a la lograda por el artista valenciano en el interior de la urbe.

El número es hasta considerable. También, en tal sentido, logró una superación el escultor valenciano,

que no alcanzaron artistas de renombre y de inequívoca ejecutoria estética.

Puede que se acerque a la docena el número de monumentos —de una u otra clase— con que Benlliure ennoblecó a Madrid.

En su producción ocurre un fenómeno extraño. Puede que no igualen sus estatuas y grupos otros escultores tan importantes como el maestro valenciano.

Cabe, sin embargo, hacernos una pregunta. ¿Son tan famosas, conocidas y populares?

La respuesta, sin saber por qué, es negativa. Hay, es cierto, obras que descuellan, y que el público, entendido o no, las tiene en cuenta. Pocos pueden olvidar el impalpable impacto producido por la vitalidad de «Casorro». Quizá ocurra otro tanto con la gracia, realismo, viveza y aguerrido arrojo de que da muestras el teniente Ruiz en la plaza del Rey.

Al artista le falló, sin embargo, un proyecto en el que pudieron sobresalir, de una manera inenarrable, su talento y sus posibilidades. Nos referimos al monumento de Alfonso XII, construido en las márgenes del estanque del Retiro, altisonante, frío y exento de ardor, cuyo hemicycle recorre las márgenes del estanque sin pena ni gloria. Más bien lo primero, porque su acolumnada forma, a fuerza de pretender ser mucho, se queda en una desolada nadería.

Creemos, a pies juntillas, que la obra, mitad escultórica, mitad proclive a las tendencias arquitecturales, fue algo que se le impuso y con lo que tuvo que pechar, quisiera que no.

¿Un monumento a Alfonso XII, el «Pacificador»? En el proyecto había que echar la casa por la ventana. A poco más, y lo echan al fondo del estanque, con más amplia dimensión que caudal acuático.

DECORATIVO Y NO ESTETICO

El artista valenciano puede ser llamado, con justicia, el escultor oficial de Madrid. Pocos artistas —ninguno— dejaron un cúmulo tan considerable de obras en sus plazas, jardines y glorietas como el advenido escultor, que adquirió carta de naturaleza madrileña por su colaboración al engrandecimiento externo de la capital.



Talla que complementa una de las grandes obras del artista.

Pedro de Ribera, Sabatini, Pietro Sacca, Juan Pascual de Mena, Ventura Rodríguez, Aniceto Marinas y, en la actualidad, Palma Burgos, con esa estilizada colección zoológica, que ha servido para engrandecer uno de los recintos más suntuosos de Madrid—el Parque de las Naciones—, sin olvidar otros autores importantes, cuyas creaciones constituyen, asimismo, la decoración externa más fastuosa de la ciudad, coadyuvaron, eficazmente, a que alcanzase la categoría de urbe artística, por los cuatro costados, que es su timbre.

Nadie, sin embargo, consiguió un conjunto tan homogéneo, en cantidad y en calidad, como Benlliure, cuyas tallas engalanan una gran parte de la urbe.

La popularidad de sus esculturas, no es su fuerte. Lo es, en cambio, su calidad, original concepción y ejecución transparente y poco menos que inmaterial, con que vibran—y alientan— sus personajes.

La docena de estatuas, relieves ignorados, grandiosos monumentos—sin tener en cuenta su producción religiosa, bastante abundante y de primer orden, que se refugia en multitud de templos madrileños—, etcétera, cobran vigorosa energía interior, y muchas de sus actitudes sí que han llegado al alma del pueblo, hasta considerarlas parte viva de la población.

¿Cuántos saben que el famosísimo «Casorro», del Rastro—el he-

roico cabo de la guerra de Cuba, Eloy Gonzalo—es obra de Benlliure? ¿Puede concebirse el riobajero mercado sin la efigie viviente de este monumento, a nuestro modo de ver, nada bien emplazado?

¿QUIENES LE CONOCEN?

Son numerosísimos los habitantes de la ciudad que contemplan a aterciopelada hora del inefable crepúsculo madrileño, la gallarda apostura bélica del teniente Ruiz, encaracolado de palomas, gustosas de sustentarse en la ardiente espada del héroe del Dos de Mayo.

Es conocida esta obra, porque preside una céntrica plaza madrileña—la del Rey— y, sobre todo, porque el artista consiguió infundirle un inextinguible fuego castrense, propio de los legendarios soldados españoles, mientras que la sencillez y el realismo son sus notas destacadas.

Sereno crepúsculo; soledad del cuadrangular espacio urbano; alboroto clamoroso y ensodecedor de los gorriones, que riñen la diaria bata-

lla por una rama, un abrigado rincón frondoso o un tallo escuálido que defienden como algo propio en la geometría tupida y circular de los ampulosos plátanos de indias.

Pero sobre todo, los asiduos—o circunstanciales—viandantes de la capital, contemplan, sin saber por qué, el ardiente gesto de aquel soldado que defiende—¿saben muchos qué?—algo valioso y desconocido, cuando siempre lo encuentran con la espada desenvainada.

Una espada que persigue algo líricamente enternecedor: la paz. ¿Por qué, si no, busca su longitud inofensiva la mansa teoría de las palomas sosegadamente silenciosas? Pero ¿cuántos conocen el nombre de su autor?

TRABAJAR Y CALLAR

Quevedo, en cambio, blancozco, como una estatua lúgubre del cementerio zorrillesco, en la ciudad de Sevilla, pasa sin pena ni gloria para el numeroso tráfico que fluye por la transitada plaza, con un extraordinario abolengo de solera castiza

Una de las altivas partes del monumento elevado a la memoria de Alfonso XII, "el Pacificador". Es una de las obras más populares con que cuenta Madrid, a pesar de no poseer la calidad artística de que están investidas otras del mismo autor. Se halla situada en las márgenes del estanque del Retiro.



madrileña. «¿Quién será ese tío, vestido a la antigua, más solo que la una, y que no dice «esta boca es mía?»» Pocos son los que se han acercado para contemplar los soberbios relieves de que está adornado su pedestal. Tampoco es fácil conseguirlo, porque el círculo callejero que la circunda, impide su admiración introspectiva y subyugante. El mismo esbozo de la escultura es ya un prodigio de naturalidad, gracia y vivacidad, introvertida y callada, porque a don Francisco le agradaba observar, guardar silencio y verter en sus prodigiosos libros —en verso y en prosa— cuanto veía en aquel siglo, reconcentrado, de por sí, pero fecundo en geniales visiones e interpretaciones de la vida y de las cosas.

Su «Dómine Pablos», del «Buscón»; los chocantes —y reales— personajes de «Las zahurdas de Plutón»; la condensada y sabia prosa de que hizo alarde en «Marco Bruto» —para el autor de «Política de Dios y gobierno de Cristo», su mejor obra—, etcétera, definen la sobriedad e introspección del fabuloso literato del XVII, con quien pocos han podido competir.

LA ESCULTURA AMADA

El «Goya» que medita frente a la entrada principal del Prado es una de las obras más profundamente concebidas y que con más sinceridad modeló Benlliure.

El personaje es ya, de por sí un poema cristalino, humano, sobrenatural y perfecto. Amó el escultor aquella estatua que había elevado la pintura española al cénit de la creación universal.

Su realización es sencilla. La técnica con que efectuó el boceto, tenue y casi imperceptible. Pero está rodeada de un verismo y de una naturalidad tan asombrosas, que quien lo contempla apenas advierte que se trata de una creación más, sino de un visitante, que de un momento a otro abandonará el pedestal y penetrará en el Museo para admirar, otra vez, los magistrales cuadros velazqueños.

Los relieves que bordan el pedestal, son otras tantas muestras del cincel de Benlliure, que no desdicen en absoluto de la escultura principal, enhiesta y meditativa.

En los monumentos a Castelar, Martínez Campos y Héroes de Cuba

—este último situado en la plaza de España— el escultor acometió por las buenas, el signo, la grandiosidad. Pero nunca pudo prescindir de su vibrante estilo, porque en estos geniales monumentos, se vislumbra la manera temblorosa, objetivamente vital, con que se agitaba el soplo de la existencia, por dentro y por fuera, hasta conseguir que desapareciera la materia prima y prevaleciera lo que de sentimiento trepidante, enérgico y volandero fluía de sus efigies, hechas para seguir viviendo, a través de la posteridad, aunque el paso del tiempo abrigara intenciones menos sanas y limpias sobre su imperecedero futuro. Estas obras le han concedido, por fin, al maestro, la credencial de la popularidad. Aunque el monumento a Castelar tampoco se encuentra colocado en óptimas condiciones para estudiarlo y admirarlo, el pueblo pasa ante él y se detiene, no con ánimo de valorar las virtudes de la figura principal que, aunque no lo queramos, le tiene sin cuidado. Contemplan a esos menestrales trabajadores, operarios, etc., que se acercan —ellos sí— a escuchar la deslumbrante, caudalosa y abrumadora elocuencia de que hacía gala el orador gaditano. Una elocuencia cimentada en una de las mejores prosas que salieron a la luz, en el siglo de las luces, y que tenía el poder, por su misma robustez, densidad y arrebatadora fuerza emotiva, de dejarse

y hacerse oír, por la misma materialidad del discurso, tendente a la demagogia.

Al fin, Benlliure, se adentró con estos monumentos en el corazón del pueblo madrileño.

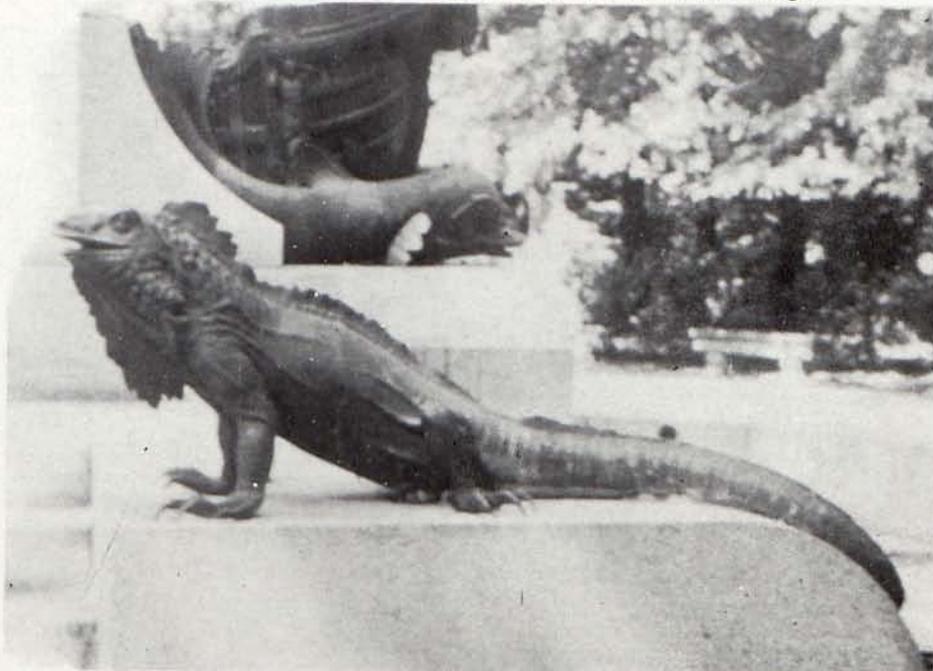
UN CHOPIN CON "RUBATO"

Hemos dejado, de propósito, dos o tres cosas para el final porque quizá definan, como ninguna, la sutilidad, impalpable psicología y ese tembloroso arrebatado objetivo que era una de las virtudes más calificadas del artista.

Cuando observamos muchas de las obras de Benlliure nos acordamos, sin pretenderlo, de Chopin. La música ejecutada por el compositor polaco la caracterizaba por algo sensiblemente titubeante, y que era su mayor atractivo. Pero esa manera de interpretar libre, apasionada, que se distinguía por una especie de indecisa pulsación en el ataque, sonaban a *tempo rubato*. «Ved un árbol—decía Listz comentando esta específica manera de concebir su propia música el genio de Chopin—que se agita con el viento. Entre sus hojas pasan rayos de sol. Se produce entonces una luz temblorosa. Eso es el *rubato*.»

Benlliure adornaba también sus figuras de un *rubato* que movía ropajes, movimientos y temperamen-

También Benlliure estaba hechizado por la naturaleza, hasta tal punto que supo darle vida, vibración e interés a los habitantes del bosque.





tales sensaciones psicológicas que afloraban sutilmente al exterior, como una flor movida por una tenue brisa.

Esta especie de *rubato* lo advertimos en la semidesconocida estatua de la reina María Cristina, que se alza detrás de la Academia Española. Bordado sutilísimo, imperceptible movimiento de un palpitante verismo y una finura en toda la talla que no se advierte normalmente en la restante producción del artista.

LA MEJOR DE SUS OBRAS, ENCERRADA

Es popular. De acuerdo. Pero es un pastiche, del que tuvo que avergonzarse por fuerza el prodigioso Benlliure, que no era un autor de masas y al que no le importaba el número.

El enorme monumento levantado como homenaje del pueblo de Madrid al romántico monarca Alfonso XII, tuvo que dolerle por siempre y para siempre.

Un hemisiciclo largo como un día sin pan, que bordea la margen meridional del estanque del Retiro, y que recuerda intencionadamente al que se eleva bellamente en la Ciudad Eterna en honra del rey Víctor Manuel.

La arquitectura sobresale de la realización escultórica. Columnas y más columnas por ambos lados del trazado para concluir en el centro, donde se levanta la estatua ecuestre del rey pacificador.

A pesar de su material monumentalidad, el público entendido visita

Escudo de la Villa y Corte de Madrid, ejecutado en primorosas labores bordadas por hábiles y expertas manos femeninas.

las obras levantadas en honor de Pérez Galdós, hermanos Alvarez Quintero, Campoamor, el Angel Caído, el asombroso modelado de Martínez Campos, la escena perteneciente a la jocosa comedia de los saineteros sevillanos *Las de Caín*, etcétera, y el interminable semicírculo acolumnado, lo desdeña, a pesar de contar notables esculturas,

Héroes anónimos que lucharon con todo su ardor y sacrificada actitud, a favor de la Patria, durante las duras crisis por las que atravesó el país en la última centuria.

superiores a todo el conjunto, mitad arquitectónico, mitad escultóricamente plástico.

Nos quedamos con el relieve del Panteón de Hombres Ilustres de Atocha, posiblemente su mejor obra madrileña, y hasta con el del Fénix Español, en su edificio de la calle de Alcalá.

Que tenga, no obstante, Madrid una gloriosa certeza, aunque no haya trascendido a los superados tres millones y medio de habitantes.

Benlliure hizo una auténtica gesta por el embellecimiento de la Villa y Corte.

Este conjunto será uno de los mayores ornatos con que cuenta la capital de la nación, aunque sean pocos los que sepan quién les imprimió su inmortal temperamento para mirar con firmeza y seguridad lo que cara a la posteridad les depare el futuro.

J. V. F.



LAS CALLES DE RÉPIDE

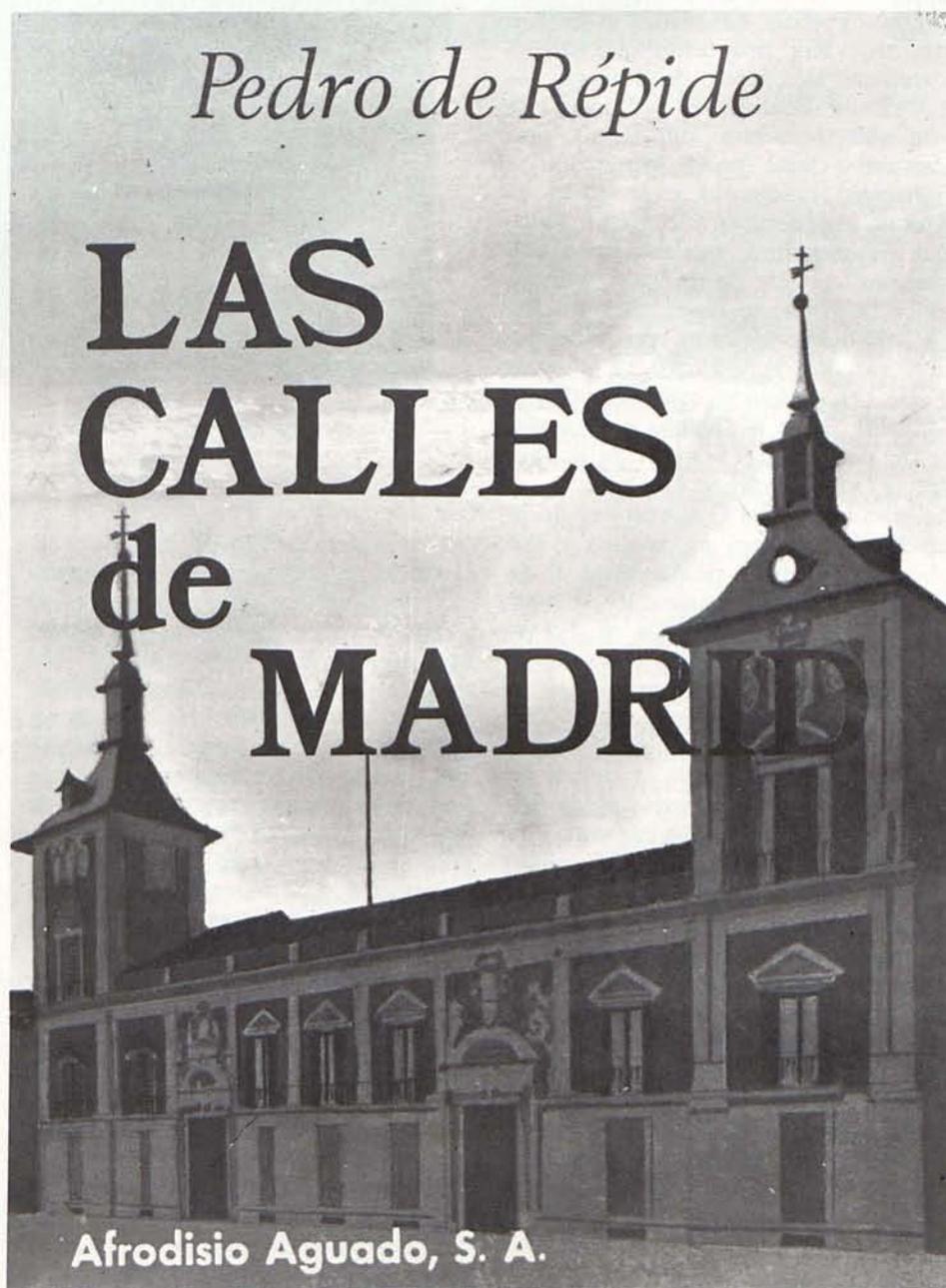
Por TOMÁS BORRÁS

HAY, para lo eterno, calles de Carrère, de Ramón y de Répide; calles madrileñas del período 1910-1931. Las del poeta de la pipa y la capa, calles nocturnas con cafés de hambres tendidas en su peluche, por el tejado, trasgos que cambian a gatos, luna enharinada y mujer de esquina que canta desventuras roncadas. Las calles del fabuloso multiplicadas en colas de metáforas; cometas irisados, gesticulantes perfiles que no se esperan, arabescos de colorines. Las de Répide, asentadas, tomando el sol de la Historia, vestidas de período cervantino; calles y plazas clásicas. Son tres Madriles los suyos diferentes, como que Madrid es vario, pues es igual por obligación al transcurso de los días y el tiempo no es inmóvil. Y convenirse con todos es adecuarse a cada cual en metamorfosis de proteico. Ramón dejó sus elucidarios cuajados de astros numerosos venidos de su punto cerebral, bandadas que levantan vuelos de imaginación cargada de jardines. Emilio hace ensoñar calles tácitas de misterio, calles de rondel y alejandrino largo, callejones, más bien costanillas con humo de tradición de ojos mortecinos. Pedro de Répide—aquí están sus calles—es cicero de salas de palacios aún en recamo de vida, escribano de linajes, notador y notario de sucesos que palpitan a la evocación. Calles las de este maravillero de los rastros que se alejan, que se van; queremos asirlas, huyen, es imposible detener el calendario. Y Répide evita la desaparición con un hilo de rasgo de pluma, y está ahí el pasado, advertido en sus calles; no tardéis. Se ahíla, se desvanece el fantasma... ¡Ya no está!

Los tres escritores perduran, hacen sólidas y transitables sus calles: Ramón, sobre cuerda floja; Carrère, junto a cipreses orlados de

rosas mustias; Répide es más real: presenta sus calles como sendero de irás y volverás, tienen cafés para que descanses, gabinetes románticos de arpa y caballero de perilla, damas a hurto que se esca-

motean de la dueña para acudir a cita de alameda del Retiro; tienen *rippers*, periódicos con literatura, lances de espada de gavilanes—la española—, iglesias húmedas a llanto de arrepentida, desfiles porque

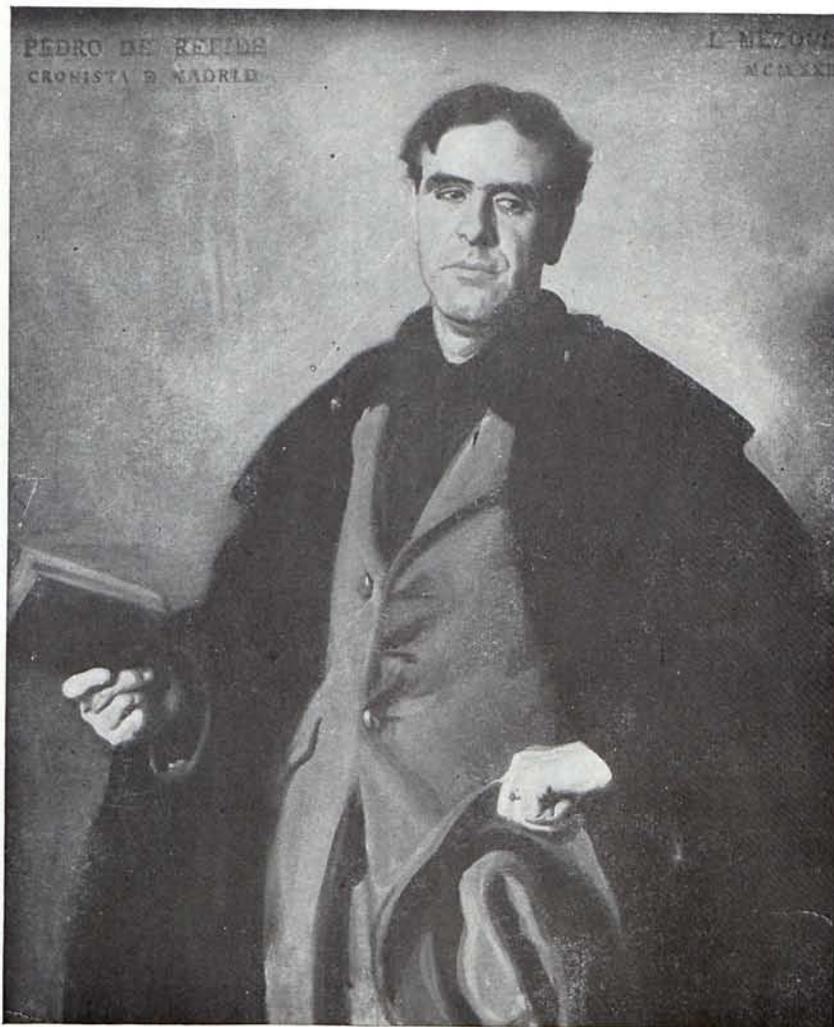


entra un nuevo rey, sonido de campanitas de monjas detenidas por la Inquisición: han amado; sus ojos, punzones de fuego ígneo. Hay en esas calles un Salón del Prado con currutacos de encaje y damiselas que piden agua de melisa; hay la Cibele y las uvas de fin de año en la Puerta del Sol, Isabelonas gordonas de papada y diadema, tenores por los que las tenorómanas se aprietan el corazón—sobre el corsé—, casadas malcasadas; hay barquillero cabe los reyes godos, más godos aún petrificados, estudiantes que corren la imitación de la Tuna, extranjeros que se sonríen de Madrid y luego le aman cuando entran en el Madrid ancha familia. Hay en esas calles portaladas que heredaron de Alba, de Perales, de Medinaceli, de Osuna, porteros-frontera, dos metros de casaca y bastón perrero; hay proyectos que no se cumplen, la cogida de Reverte, la crítica de Fornos, el delicioso rincón sólo femenino del Suizo, don Ramón y Cajal (pocos saben que es Santiago) corriendo a la calle de Atocha sujetándose la chistera, aire del Guadarrama, burlas—¡qué vulgaridad! — del Manzanares, género chico, «la manga riega aquí no llega», manuela y simón con minúscula y caballo, el señorito en el baile de Pó. ¡Qué Madrid, qué Madrid, qué Madrid!, el de la florista colocándote un nardo en el ojal, el de la churrería, el recuelo y la verbena, el del escándalo del Congreso, el de la modistilla doctora en réplica y duplica, el del tupé de Sagasta, el de ¡Viva! o ¡Muera! todos los semestres, el de doña Emilia y Felipe Trigo, el de veraneos en el Pinar de las de Gómez, el del organillo y la credencial de ocho mil reales con descuento, el del matute y la jaula de los micos, el de la duquesa de Santoña o la Superunda, el de Dicenta inflamador, Grilo cantando en su agujero y Pelayo bohemio en el hospital, Madrid de carretas y volquetes, trenes con asma, tranvías de mulas y éxtasis ante una novedad: los patines. ¡Qué Madrid! Mantón alfombrado las cocineras, tertulias en el aguaducho, Chueca de pañosa y Chapí a brazo partido con la ópera española, Mazzantini y Echeagaray, el Ateneo y la «sacristía» de Platerías, las verduleras tirándole tronchos a Aguilera y los guindillas de sable sin corte ni filo, los paletos—«Las aventuras de un paleta que se ha perdido en Madrid»— y

las niñas en estado de merecer calculando el otro pliego de cordel —«Las picardías de las mujeres la primera noche de bodas»—, Galdós, esponja que lo absorbe todo, el «Ahí va don Jacinto», Pradilla premiado por una panorámica histórica de sesenta metros cuadrados, gente estirada del barrio de Salamanca, chicas bien de las casas mal y chicas mal de las casas bien, un Madrid entremezclado a las grandezas de los tiempos imperiales, Felipe cuarto, Filipinas, Villamediana, y no sé qué reina que se la pegó a Fernando séptimo el que usaba paletó, Numancia y Sanguento en los discursos, Colón encima de un candelero, la alpargata para toda la vida en los barrios bajos, la gran fiesta de Fernán Núñez «con asistencia de Sus Majestades y Altezas reales», el botijo, el gato de la carpintería, «El Tío Jindama» a la salida de los toros, doña María con don Fernando, «A mí me gusta más Rosario Pino», el quinqué, «La Se-

ñorita Primavera» en Apolo, por Mayo, se llamaba Consuelo, el pavimento de madera a prueba de ruidos, Gayarre muriéndose y la plaza de Oriente enarenada para que el ruido no moleste al enfermo, «La Cara de Dios a cuarto y a dos», el soldadito de rayadillo, las cajetillas de treinta y cinco céntimos cincuenta pitos, el cuatro esquinas de valde (peñas), el timito de moda, el pantalón abotinao, el bigote de sortijas, la prestamista «La Pelos» en el Universal, Lleó, Julita Fons, las timbas de monte, la leche de burras, Salmerón, la rueda de coches en la Castellana, la Chelito, Menéndez Pelayo, el primer aeroplano, Lepanto, los presupuestos de villapierde, «Los lunes de *El Imparcial*», tiros en Melilla, el primer coche que anda solo, los pelotaris, el cocí de treinta (céntimos) sin verdura, la partida de la porra, la clara con limón... Y el perro «Paco».

Répide lo ha visto todo, lo ha pa-



seado todo, se lo ha sabido todo, lo cuenta todo. Cuenta la crónica de cada casona noble, los cambios de alumbrado, pasa revista a los próceres, fija los sucesos y sus fechas, ama los atardeceres, maravillosos crepúsculos de Madrid tornasolados por ángeles pintores, levanta el telón de fachadas para que veais lo que hay dentro, evoca a Clio y Clio le contesta informándole, es lírico, anecdótico, seguro, minucioso, erudito sin que raspe, enamorado de las cosas y gustador de los hechos, crítico, partidario, escritor al sol, no a la luna.

Ha salido su libro. «Las calles de Madrid», son las calles de Répide claras como en mañana de buena luz, están en el centón sus pergaminos y credenciales, su color y su aire y donaire. Es el catálogo de un Madrid numeroso, candoroso, con infinitos caracteres, personas sobresalientes que se diferencian por enérgica personalidad, un museo de retratos de almas varias, ellas suyísimas. Están las edificaciones crecientes, desde la casa «a la malicia» para no alojar pelmazos, hasta la primera casaza de la Gran Vía, al comenzar ésta, aun sin nombre propio. Están las atalayas de la villa (Santo Tomás y San Ginés) como los incendios y los derribos luctuosos, está, es lo más complicado y de interés, la transformación de una villa en ciudad y de una ciudad en megápolis. Es Répide un poco Mesonero, otro poco Castrovido, otro Torres y Asenjo, en fin, es él prudente combinación de Villarroel y de Sáinz de Robles, mitad antiguo mitad modernísimo, por el piscator apicarado en secreto y misterioso de vida interior; por parte del maestro de ahora, culto no culterano, biendicente sin faltar a la obligación de gracioso.

Madrid le debe un espejo. Miremos las calles de Répide y tendremos la visión de «aquel Madrid» de los suspiros de algún viejo, Madrid, el amable de toda amabilidad y simpático de simpatía rebosada, el que era fácil y humilde y se daba a cualquiera, el sufrido, el elegante espiritual, el director sin imponer batuta, el compendio de media Patria y maestro de hacer y sufrir para la otra media, el que distribuía generoso y se quedaba con su percal y su pana, señor sin pretensiones. El Madrid al que esperaba un trance trágico, desgarrador. Al que después de purificado espera la grandeza



Don Federico Romero, prologuista y anotador de "Las calles de Madrid", ofrece el libro al alcalde señor Arias Navarro.

por explosión de sus energías latentes, y las ascensiones a los cielos cuajados. Nada menos que le espera el «¡Al fin, Madrid!».

Aquél que ha cedido el paso a éste, es el que conoceréis, los jóvenes, el que recordaréis, los maduritos, en «Las calles de Madrid», del autor de «Los cohetes de la verberna», pongo por madrileñería.

* * *

Ha sido como un proverbio, como un ejemplo: Federico Romero cae en la cuenta, un día, de que leyó en «La Libertad» una serie de artículos de Pedro de Répide para trasladar la historia y la pintura de las calles madrileñas. Busca en la Hemeroteca y da con los tres años seguidos de la serie. Se apasiona Federico por el tema y por el texto. ¿Por qué dejar en el olvido tal tesoro? Pide al microfilme que le reproduzcan los textos. Encuentra lagunas. Busca y halla lo que está seccionado en los tomos. Reúne el conjunto entero. Aquí llega un libro sensacional del autor famoso. Ello es un ejemplo, un proverbio de generosidad con el compañero, apartada la imposible gratitud.

Federico Romero es el mantenedor, como en liza de la Edad Media, del sentido teatral más castizo, el sentido de la obra lírica española. No sólo ha dado las creaciones

mejores, las que perduran, sino que como plus a su especialidad, se adentró en el estudio de las madrileñadas, que Madrid no se agota ni con mil madrileñistas. Libros, estudios y artículos son su ejecutoria. De ahí que se prendara de las aludidas «Calles». El fruto de su competencia, y de su paciencia, es el volumen que está, orgulloso, en los escaparates de los librerías. «Pedro de Répide. Las calles de Madrid». Ocho-cientas páginas a dos columnas. Que si ahora hay en Madrid diez mil calles, por las fechas 21-25 en que Répide las catalogó, eran más de cinco mil, y quizás me quede corto.

Además Federico Romero invitó a la edición a otro madrileñizador de los selectos, Juan Esplandú. El que ha compartido con Beruete, Sancha, Robledano, Casero, Vicente, Fermín Santos el arte de mirar a Madrid con los ojos y repetirlo según el color del través de sus ojos y su temperamento. El difícilmente sencillo Esplandú, que dibuja lo esencial. Su Madrid es el que ve con pupilas inéditas un niño recién amanecido en estas calles. Las que por ser de Répide y de Esplandú, un buen seleccionador presenta de su mano, Federico Romero, en el por ahora «no vá más» de lo nuestro, Madrid, y suyo, Madrid, Madrid de todos.

T. B.

EL MADRID DE HACE DOS SIGLOS

Por JUAN SAMPELAYO

Son infinitas las veces en que por uno u otro motivo se ha dicho del cuidado y el trabajo que por Madrid se tomó aquel buen rey —rey-alcalde—que fuera Carlos III. Lo prueban desde los monumentos de su época, ya la Puerta de Alcalá o el Ministerio de Hacienda, entre otros, a las Reales Ordenes e Instrucciones por él dadas.

El azar, que es en toda ocasión excelente, compañero del cronista, nos ha puesto en el camino de una de estas últimas que hace ahora algo más de dos siglos—exactamente el 14 de mayo de 1771—daba en el Real Sitio de Aranjuez el rey Carlos III.

De ocho hojas en papel pergamino perfectamente conservado se compone ésta.

«Instrucción para el nuevo Empeдрado Y Limpieza de las Calles de Madrid en que se contiene substancialmente el Proyecto de Don Fran-

cisco Sabatini: aprobado uno, y otro por S. M. (que Dios guarde) por su Real Orden de catorce de mayo de mil setecientos setenta y uno y que va a su continuación.»

De doce apartados consta la misma que tiene hoy, bien podemos decir una curiosidad casi vigente, ya que son problemas aquéllos de hace dos siglos y una coda de varios meses que casi asaltan sobre su mesa de despacho, sobre las calles, que es lo más importante, al gobernante de este Madrid de 1971.

Habremos de ir punto por punto descubriendo los de aquella instrucción rubricada por el gobernador del Consejo, señor obispo de Cartagena, aprobada por el rey y firmada por el marqués de Esquilache.

En la parte final de la Instrucción de referencia, que más adelante copiaremos con su debida y breve glosa, se dice así:

«Ilustrísimo Señor. El Rey ha visto, y se ha enterado con particular atención del proyecto que formó el ingeniero Don Francisco Sabatini para la Limpieza y Empedrado de Madrid, y las Instrucciones que para su ejecución ha dispuesto V. S. I. y puso en sus Reales manos con representación de nueve del corriente; uno, y otro ha sido de la aceptación de S. M.: y habiéndolo aprobado, manda, que desde luego se ponga en práctica, dando V. S. I. las órdenes, y haciendo publicar los Vandos, y demás providencias, que juzgare convenientes, para que los Dueños de las Casas executen las Obras que les corresponden, manejándose en el modo, y forma que previene la Instrucción, de cuya observancia quiere S. M. se encargue V. S. I. valiéndose de los Alcaldes que necesite y previniendo al Consejo, para su inteligencia.»

Como se verá, se ataban todos los cabos para que las cosas ordena-

das se cumplieran y no se quedaran o se convirtieran en simples papeles mojados, bien que Dios sabe tan sólo, bueno y los historiadores matritenses lo que con aquella Instrucción ocurrió.

Y ya creemos ha llegado el momento de ir copiando aquella que ahora hace dos siglos y tres meses, cuando escribo esta crónica, veía la luz en el Madrid carlotercerista; diré mejor en su muy cercano y siempre hermoso Real Sitio de Aranjuez.

«Primeramente todos los Dueños de Casas, no solamente los que las construyen de nuevo o reedifiquen (como estaba mandado) sino de las antiguas, y aunque no tengan necesidad de repararse, embaldosen el frente y costado de ellas que caen a las Calles públicas.» Haremos aquí la primera glosa en cuanto a preguntarnos si aquello de que «aunque no tengan necesidad de repararse» provocó o no acervas críticas y hubo quien tachó a la autoridad de "autoritaria".

Y sigamos: «Con baldosas de piedra berroqueña de tres pies en quadro, con la entrada, y asiento correspondiente en la tierra para su firmeza, y con una muesca en cada costado, y agujero en medio para levantarlas con facilidad, con alguna palanca, o barreta, siempre que sea necesario para componer los Encañados, o para otro fin.»

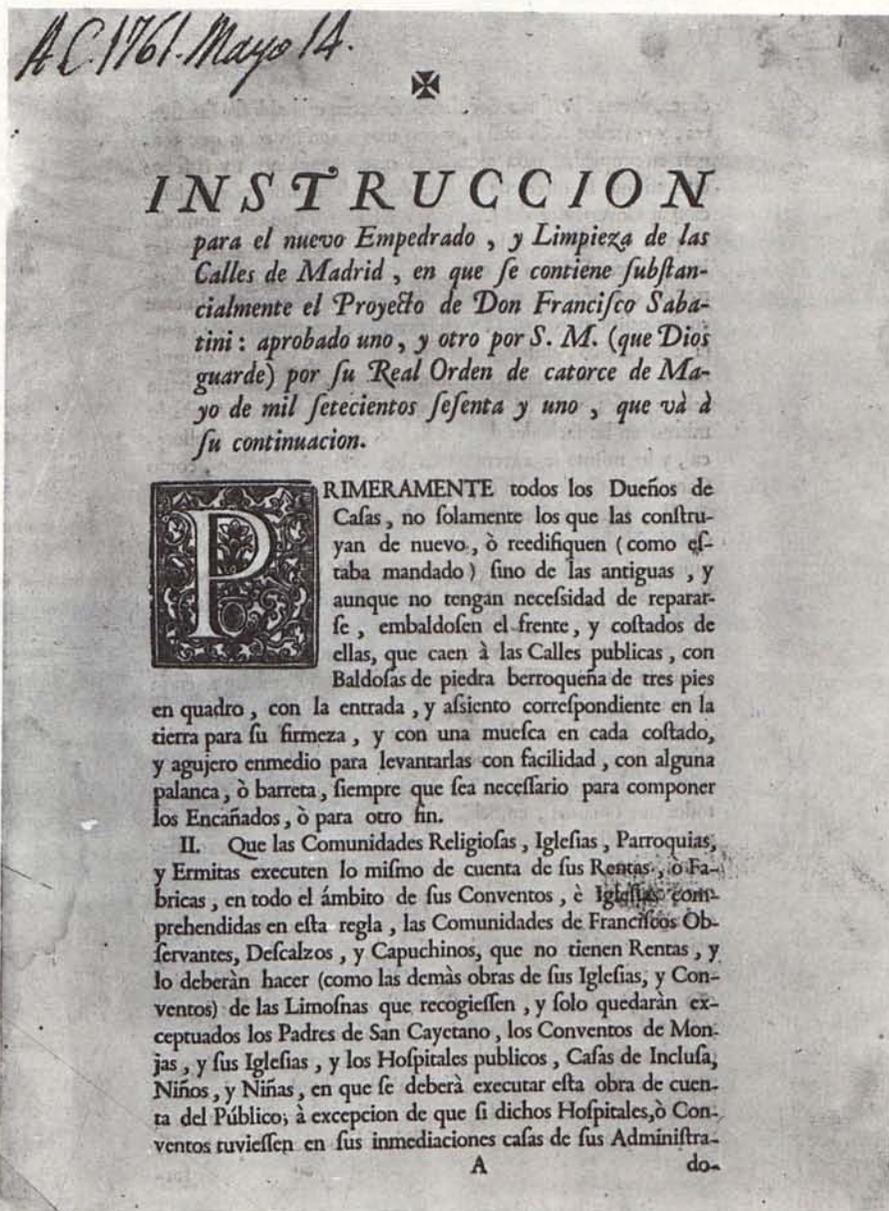
Se habla en esta primera parte del documento de la firmeza a dar a las losetas. ¿Existiría entonces una inspección de obras?, se dice de las muescas para levantar aquellas por medio de una barra. ¿Sería tan frecuente en aquel tiempo el levantar las calles madrileñas como hoy en día? Pero no nos perdamos en preguntas y continuemos copiando de lo que al empedrado madrileño de hace dos siglos largos se refiere:

«Que las Comunidades Religiosas, Iglesias, Parroquias, y Ermitas ejecuten lo mismo de cuenta de sus Rentas o Fábricas, en todo el ámbito de sus Conventos e Iglesias comprendidas en esta regla, las comunidades de Francisco observantes Descalzos y Capuchinos, que no tienen Rentas, lo deberán hacer (como las demás obras de sus iglesias y conventos) de las Limosnas que recogiesen, y solo quedarán exceptuados los Padres de San Cayeta-

no, los Conventos de Monjas y sus Iglesias, y los Hospitales Públicos, Casas de Inclusa, Niños, y Niñas en que se deberá executar esta obra de cuenta del Público, a excepción de que si dichos Hospitales o Conventos tuviesen en sus inmediaciones casas de sus Administradores, u otras Personas Seculares, deberán embaldosar sus frentes y costados a su costa, y con más razón las casas que tengan en propiedad para alquilar a otros Inquilinos; y si sobre este asunto se ofreciese alguna duda, se acudirá por declaración al Gobernador del Consejo, o Ministros que éste nombrare para este encargo, lo cual ha de executar por todos los Particulares Dueños de casas, Prelados, y Comunidades, den-

tro de dos años; y si alguno estuviese moroso, especialmente en las calles principales, y públicas, se executará esto de cuenta del Público embargando sus Alquileres, y a las Comunidades reteniendo las refacciones que les correspondan hasta reintegrarle; y S. M. dando ejemplo a todos, executará lo mismo en las fachadas de la calle del Tesoro, Real Biblioteca, y lo mismo se executará en los Edificios Públicos como Cárceles de Corte y Villa, cada uno a costa de sus fondos.»

Más que asombrar, causa extrema satisfacción al lector de este documento el rigor del legislador al dictar sus órdenes sin para mientes de quién se trata y yendo hasta la severidad del «embargo» si no se



cumple lo mandado, y lo incumpla quien fuere.

Satisfacción, repetimos, de que sea el más alto de todos, el rey, el que dé el «ejemplo» a sus vasallos.

Y pasemos ahora al tercer párrafo de la instrucción, al que nada hay que apuntar:

«Que los Dueños de las Casas, y lo mismo las referidas Comunidades en sus Conventos, o en las que posean para alquilar, especialmente en las que tengan Quarto principal sobre el bajo, pongan en sus tejados exteriores Canalones de hoja de lata o plomo en los que no los tuvieren, con sus desagües correspondientes al ancho de cada calle; Y no haciéndolo, se ejecutará a su costa, haciendo embargos en la forma dicha.»

Más largo es el cuarto párrafo del documento que venimos glosando, y en el que se dice así:

«Los mismos Dueños de Casas han de hacer en todas ellas, a su costa, un Conducto para las Aguas de cocina, y otras menores de limpieza y aseo de ellas, el cual recibirá las de todos los cuartos embebido, o contiguo (si puede ser) a sus paredes interiores, para que en las exteriores no aparezca deformidad, los quales Conductos han de ser de Arcaduces de competente anchura, vidriados por dentro, y han de tener en cada Alto, o Quarto un Conducto de éstos en forma de Y griega y otro en figura de embudo, para el desagüe de cada Quarto (como se explicará en diseño que se hará de ello) con su Sumidero, o Pozo, a donde se consuman dichas Aguas; y si no huviere esta disposición, ni la de encaminarlas a Conductos públicos, se han de conducir, cubiertas dichas Aguas por los patios, o Portales a las calles, donde más les acomoden, de modo, que salgan por la superficie de ellas, con un principio de vertiente a la salida solamente, dispuesto de forma, que ni estorbe el tránsito de la gente de a pie, que camina arriada a las paredes de las casas, ni que con Arroyos, o Canales haga perjudicial, y embarazoso el tránsito de los Coches; y en el embudo, que sirva de vertedero en cada Alto, o Quarto, se pondrá rallo, para que por este conducto sólo pase el Agua líquida sin otras materias.»

Se ve claramente leyendo este párrafo que todo ha sido estudiado



de modo perfecto por los técnicos de la época en cuanto a la construcción de los desagües y cómo se ha buscado que el pueblo no se vea molestado en su tránsito por las aceras, aceras que, como muchas de las actuales, debían ser en extremo estrechas dado que la gente ha de ir arriada, así se dice en el documento, a las paredes de las casas. Tampoco se quiere molestar a los que en sus carruajes van por la Villa y Corte.

Y ahora pasamos al quinto pun-

to de nuestra Instrucción, acaso el más largo de todos y el más minucioso para un lector no técnico y sí tan sólo curioso de cosas madrileñas; pero hemos de copiarlo íntegro ya que es seguro, por otra parte, que habrá a quien esta Institución le agrade más por sus curiosidades, que evidentemente las tiene, por sus tecnicismos:

«Que igualmente en todas las Casas se harán por todos los Dueños de ellas, y a su costa, otros conductos para las Aguas mayores, o



inmundicia principal, que han de terminar el Pozo de la profundidad competente, para que puedan limpiarse a sus tiempos, y con sus bocas para este fin, que se han de cubrir con losas de piedra berroqueña, de vara, o de quatro pies en quadro, y su agujero en medio para levantarlas con barra fácilmente, a excepción de las calles próximas a las Minas que están corrientes, en las que se dará curso a dicha inmundicia por las referidas Minas; y los dichos Conductos se incluirán en el grueso de las paredes, y se harán Caños de barro, bien vidriados por dentro, y de catorce dedos de diámetro, o concavidad, uno de grueso, y dos pies de alto, y machiembrados, que serán de la Fábrica de Alcalá, u otra más aparente, poniendo para Vaciadero en cada Quarto, o Alto, un caño de la misma materia, en figura de embudo y sin rallo, que entre en el primer caño, y dejando un nicho correspondiente con su ventana de solapo, para abrirlo, y cerrarlo; y en cada Alto de las Casas, Quarto, o Piso de cada Casa, se pondrá otro Caño de la misma materia, con la figura de una Y griega, para que por un ramo, y embocadura de esta Y griega, entre el otro en figura de embudo, que ha de servir de Vaciadero en cada Quarto; y por el otro ramo de dicha Y griega continúe el conducto arriba a los demás Quartos, que en cada uno se repetirán dicha Y griega, y embudo para el Vaciadero, y continuará en esta forma arriba el Conducto con Caños ordinarios (con lo que ocuparán muy corto sitio en cada casa) hasta dar ventilación por el tejado, como chimenea, y por abaxo hasta la Mina, o Pozo, que haya de servir de Depósito de dicha inmundicia, para limpiarla a sus tiempos, ínterin no puedan hacerse las minas, y Conductos de que trató Don Joseph Alonso de Arce, Arquitecto e Ingeniero que fue de esta Corte, advirtiéndole, que en los casos particulares se acomodarán los reparos necesarios según las Instrucciones que se darán a cada Arquitecto por Don Francisco Sabatini, Maestro de las Reales Obras y principal Director, que ha de ser de éstas, en las que no se permitirá diferencia, ni alteración, que pueda ser en perjuicio de ellas; Pero se admitirá cualquier discurso, o primor particular que las mejore,

con la aprobación de dicho Arquitecto Director; y conforme se vayan haciendo en cada Casa estos Conductos, se irán quitando en ellas los Canalones de madera, de que hasta ahora se ha usado, y se prohibirá el verter cosa alguna por sus ventanas, aun a las horas, que hasta aquí se ha permitido.»

En esta última parte de la Instrucción hay dos puntos que queremos resaltar. Es el primero aquel que aboga por una noble y abierta discusión entre la autoridad y el arquitecto. Es el segundo el que atañe a una mayor limpieza de Madrid, que ya no va a ser el del famoso dicho de «Agua va».

Y llegamos así al sexto punto de nuestra Instrucción de referencia, el cual nos demuestra de modo evidente de que nada hay nuevo bajo el sol, sea dicho ya en latín o en castellano.

Lo de que las obras causen derrama sobre los alquileres se daba ya en aquel Madrid de hace dos siglos, como se produce en este nuestro de hoy.

«Las obras de dicho Conducto para la inmundicia principal, las de otro conducto para las Aguas de cocina y limpieza de las Casas, las de Basureros en sus Patios, Cavallerizas, o Portales, y las de los Canalones en los tejados, en donde no los hubiese, y las del Embaldosado de una vara en las Calles, arriado a las fachadas, o costado de cada Casa, se han de executar, como va dicho, a costa de los Dueños de dichas Casas por los Maestros o Arquitectos, que eligieren, dándose licencia y facultad a dichos dueños para que puedan cargar sobre los Alquileres aunque sea a los Inquilinos antiguos, un cinco por ciento del capital que importaren dichas obras, repartido dicho cinco por ciento rata por cantidad en los Alquileres de cada Quarto, en que no se permitirá exceso ni fraude alguno; y dicho prorrato se hará igualmente en los quartos que vivieren los Dueños de las mismas Casas, como si estuvieren alquilados; y con dicho aumento pueden muy bien atender a los reparos, que se les ocasionen por estas nuevas obras y sacar un rédito correspondiente al capital, que se desembolse para ellas.»

Y de nuevo otra vez el hoy en la vida del ayer cuando llegamos al

punto séptimo de la Instrucción que vamos puntualmente transcribiendo.

Aparecen, bien que sin nombrarlos, los traperos, así creemos que lo verá el que leyere.

«La broza de escobas, esteras, mondas de cocina, ceniza, cisco de carbón, cacharros y toda aquella basura, que en una casa particular se origina de su servidumbre, en que se incluirán también los despojos de cualquier oficio particular, como de Tejedor, Sast. tero, u otros, y de las Tiendas de todo aquello, que no es líquido, se depositarán en los portales, patios, cavallerizas, u otros parajes, que se destinaren en cada casa o calle, para que con cavallerías y Serones destinados a este fin (¿es esto el cubo colectivo?), que es lo más cómodo para poder entrar a cargar en cualquiera portal o patio, se saquen a costa del Público fuera de Madrid, para que en las calles no haya basura alguna de esta clase.»

Por la lectura de este párrafo se pone igualmente de manifiesto que ya en aquel tiempo los madrileños tenían que pagar lo que hoy se llama arbitrio de la recogida de basuras. Otra vez tenemos que decir que nada nuevo hay bajo el sol, y máxime si se trata de pagar.

«Lo mismo — sigue diciendo la Instrucción en su punto octavo— se executará en la Plaza Mayor, y plazuelas, limpiándolas todos los días del residuo de las Verduras y demás cosas, que en ellas se venden, y del estiércol de Cavallerías de los vendedores, todo a costa del Público (el público siempre pagano, digamos nosotros) como también la limpia y saca de la inmundicia principal, a sus tiempos de los Pozos o Depósitos de ella en cada casa, para lo cual servirá el estiércol o ceniza de las mismas casas, o de las inmediatas con que ha de sacarse rebuelta y cubierta la inmundicia de dichos depósitos; pero el estiércol, o burrajo, ceniza, y demás basura, que producen las Tahonas y panaderías, o de otros almacenes públicos y particulares, ha de ser de cuenta de los particulares inquilinos, o de los dueños y personas que cuiden de dichos almacenes, el sacarlo a su costa al campo, para que nada se detenga en las calles; y en cuanto a los despojos de las obras, en que se han de incluir los de los retejos, han de cuidar los Maestros



o dueños de ellas de que se limpien todos los sábados como está mandado por las Ordenanzas de Madrid.»

Observemos en este último párrafo que ya había entonces una preocupación evidente por la limpieza de las calles de la que entonces era Villa y Corte; observemos también que hay preocupación porque los restos de las obras no continúen allí como signo perenne de que éstas existieron. Lo que es curioso es que el día que podemos llamar de limpieza general sea el sábado, ese día que en el Madrid de hoy se puede considerar, y cada vez más, como de general descanso

«El Empedrado de las Calles—copiamos a la letra el punto noveno de la Instrucción—, a excepción de la vara, o tres pies arrimados a las casas (que, como queda dicho, ha de ser de cuenta de los Dueños de ellas) se ha de hacer a costa del

Público; y para que sea durable y cómodo se ha de hacer de baldosas de un pie en quadro rayadas, también en quadros pequeños para la comodidad de los Coches, y Gente de a pie en la forma que están las del patio, pórtico, y entrada del Palacio Nuevo, con el grueso correspondientes, para poderles sentar con firmeza, y picarse de nuevo en caso de gastarse, y han de rematar por la parte inferior en punta, para que entren bien en la tierra, y arena con que se han de sentar, y en donde convenga con cal, y arena, y cada baldosa ha de tener cuatro muescas o medias cañas en sus cuatro costados, a fin de que puedan levantarse con facilidad, y sin quebrarse con qualquiera palanca, para componer las cañerías, o echar alguna nueva, en lugar de las que se quiebren o desgasten, las cuales baldosas han de ser de piedra berroqueña, granimenuda, la más sólida y firme que se encontrase, sin

que se admita en los ajustes, que se hiciesen, ninguna baldosa de mala calidad, y éstas se han de sentar con el declivio que oy tienen las mismas calles, desde cada cera a sus arroyos respectivos, y los arroyos a sus corrientes, mejorando el piso, y cuestas de las calles, e igualándolas en quanto sea posible.»

Como puede verse, también aquí encontramos un antecedente de eso hoy establecido que es la inspección de materiales y la revisión de obras efectuadas al servicio del Municipio madrileño que es el caso que a nosotros nos interesa.

Nada, como se observa de la lectura de este interesante documento, se deja a la improvisación. Todo se dispone con puntualidad minuciosa. Lo que no sabemos es si después de estas observancias tenían o no una efectividad; pero si-gamos con nuestro antiguo documento, que es lo que realmente interesa al curioso lector.

«Los Arroyos (seguimos copiando) se han de señalar con baldosas de la misma piedra, y calidad rayadas igualmente como las demás baldosas; pero estas de los arroyos, no han de tener de ancho más que un pie, y dos de largo, sin que en dichos arroyos se permita borde alguno, que haga desigual dicho embaldosado (como lo han acostumbrado hasta aquí los Empedrados) pues solamente se han de distinguir dichos arroyos en el tamaño de las baldosas y en el declivio correspondiente en el embaldosado, desde cada cera a dicho arroyo.»

Nada creemos que haya que gloriar aquí, salvo que por lo visto los empedrados gustaban de obrar por cuenta propia, y así, sin más, pasamos al undécimo punto de esta Institución:

«Tampoco se han de permitir arroyos que atraviesen el embaldosado, desde las casas particulares por conductos superficiales, hasta el arroyo principal, sino los que sean inescusables para la salida de las aguas interiores, llovedizas, u otras de dichas casas, los que deben derramarse rectos y de plano sin señal de arroyo, porque no ha de quedar más que el de en medio de la calle a excepción de los que de otras calles, o callejuelas atraviesan a las principales, los cuales han de venir también rectos al arroyo de la calle principal, sin buscar (como hasta aquí han acostumbrado los Empedrados) la corriente, sacándolos oblicuos a ésta, y haciendo difícil, y penoso el tránsito de los Coches.»

«Para demostración de dicho embaldosado (y entramos ahora en el penúltimo punto del documento) su coste y duración, se hará plan y por ahora la experiencia en la Carrera de San Gerónimo, desde la

frente de la Iglesia de los Italianos hasta la esquina del Buen-Suceso y su frente, y ha de correr al cargo, y cuidado de dicho Don Francisco Sabatini, y su coste (a excepción de las fronteras de las casas) de cuenta del público; pero si pareciere, que el tramo que hay desde los Italianos hasta el Buen-Suceso, se divida en dos, uno desde dicha Iglesia de los Italianos hasta las Cuatro Calles, y otro desde allí al Buen-Suceso, y que una mitad se haga de dicha baldosa de piedra berroqueña, y la otra mitad de pedernal, para experimentar el mayor coste que podrá tener de un modo y de otro, la mayor comodidad que se reconozca en cada mitad y su duración, podrá darse principio en esta forma para la experiencia que se desea; y para continuar esta Obra del Embaldosado, como lo más importante para la limpieza y comodidad de las calles, que es la única que ha de costear el público, se destinarán los fondos correspondientes, como también para los gastos anuales de la limpieza precisa de las Calles y de los basurreos, y pozos de la inmundicia quedando al cargo de los dueños de las casas el mantener las obras interiores de sus casas y los embaldosados de sus fronteras.»

Realmente no llegamos a comprender del todo bien esta experiencia del embaldosado de una y otra clase; claro es que hay que fijarse en el tiempo y pensar que las pruebas técnicas no alcanzaban el desarrollo de este carácter que hoy en día tienen.

Y entramos ya en el último punto, el número trece, del documento del buen rey-alcalde.

«Y últimamente, considerándose muy conveniente para la subsistencia del nuevo empedrado, la pun-

tual observancia de los Autos acordados en la parte que previenen, baxo de graves penas (aquí ya tienen en qué pensar los que se quejan en demasía de las multas de hoy en día) que no se permitan Cerdos por las calles de Madrid, se prohíbe este desorden desde principio del año próximo venidero sin embargo de qualquiera Privilegio, que pretendan tener los religiosos de San Antonio Abad; pero a éstos se les recompensará con que de cuenta del caudal de Causa Pública se satisfará el gasto que ocasione la guarda, que sea necesaria para sacarlos al campo, como está mandado por lo respectivo a los demás Vecinos, que tengan Ganado de esta especie, que deben sacarlo de Madrid antes de salir el Sol y no entrarlo hasta después de que se haya puesto, recogéndolo en casa, o Corral correspondiente, de modo que no pueda andar por las calles de día, ni de noche, sino para entrar, y salir a las horas dichas.»

Convendría tener aquí a la vista algún documento de época, alguna *Gaceta* que nos dijera cómo los madrileños acogieron esta última parte de la disposición transcrita, tanto en lo que se refiere al privilegio concedido a unos como en lo que respecta a los horarios para que los cerdos circulasen por la ciudad. Seguros estamos que los madrileños, siempre con tendencia a crítica, lo harían ampliamente.

Y, terminado el documento que creemos de interés tanto por lo que en él se dice como por lo que respecta a comparaciones con el Madrid de los presentes días, hacemos aquí un punto final.

J. S.

EN EL X AÑO JUBILAR DEL SIGLO XX

LA CORPORACION MUNICIPAL, ANTE LA TUMBA DE SANTIAGO APOSTOL

"Por San Isidro Labrador acoge, Señor Santiago, nuestra oración y ponla en las manos amorosas de la Madre de Dios, Nuestra Virgen Santísima de la Almudena"

Hizo la ofrenda el Alcalde, don Carlos Arias Navarro, y ofició la Misa el Obispo-Auxiliar de Madrid-Alcalá y Vicario General de la Archidiócesis Monseñor Blanco Granda

Por Manuel MARLASCA PEREZ



CINCUENTA minutos separan a Madrid de Santiago de Compostela. Cincuenta minutos por ese nuevo Camino jacobeo que señalado por la Vía Láctea se sigue por el cielo. Hoy se peregrina a Santiago por las rutas azules del espacio, entre blancas, algodonosas nubes. Así, el peregrino se siente más cerca de Dios. Y comprende más fácilmente el esfuerzo, la fe de aquellos, yentes y vinientes, bordón y esclavina romeros en la mano y sobre los hombros, abrieron el lato y europeo camino que desde las costas de Portugal hasta las del Mar Negro tiene su centro neurálgicamente católico en Santiago de Compostela.

Fue la ruta del espacio la que siguió la Corporación Municipal madrileña para postarse devota, suplicante ante la tumba del Santo Patrón de España. Era el día 3 de noviembre de 1971, del X Año Jubilar del siglo XX. Y era la primera vez que el Ayuntamiento de Madrid cumplía el ob-



Ayuntamiento de Madrid

jetivo de avivar la comunicación con el Vicario de Cristo, haciendo acto de presencia en esa armonía de estilos—románico puro y abigarrado barroco—que es la catedral compostelana, punto final del Camino de Santiago

LUZ, COLOR Y SONIDO

El reloj de la torre marcaba las once y media de la mañana del ya citado día, cuando ese bellissimo cuadrilátero enmarcado por las fachadas de la catedral, el Colegio de San Jerónimo, el palacio de Rajoy (Ayuntamiento) y el Hostal de los Reyes Católicos recibe el nombre de plaza del Obredoiro, se llenó de colores y sonidos. Con el tañer de las campanas catedralicias, se mezclaban—armónica conjunción del ayer y del hoy—las notas de la música sacra que, megafónicamente, llegaban desde las esbeltas torres de las

Campanas y de la Carraca, flanqueadoras de esa llamarada de piedra que es la fachada de la catedral, los compases alegres del pasacalle español interpretado por la Banda Municipal de Santiago y la policromía de maceros y escuadrones de la Guardia Municipal de ambas ciudades, que daban escolta de honor a los Ayuntamientos de Santiago y de Madrid, y la paradoja del negro hecho luz, color y alegría de la castiza mantilla, garbosamente lucida por las esposas de los ediles. Sonido, color y luz. La luz la ponía un sol exultantemente primaveral, que primavera y no otoño semejaba el día, azul y cálido, de la ofrenda madrileña ante el Apóstol.

La comitiva, entre nutrida fila de curiosos espectadores, cruza la plaza desde el palacio de Rajoy hasta el Pórtico de la Gloria, realizada por el maestro Mateo entre 1166 y 1188, acaso la más valiosa creación de la escultura europea del siglo XII. Presiden la comitiva los alcaldes de Santiago, don Francisco Luis López

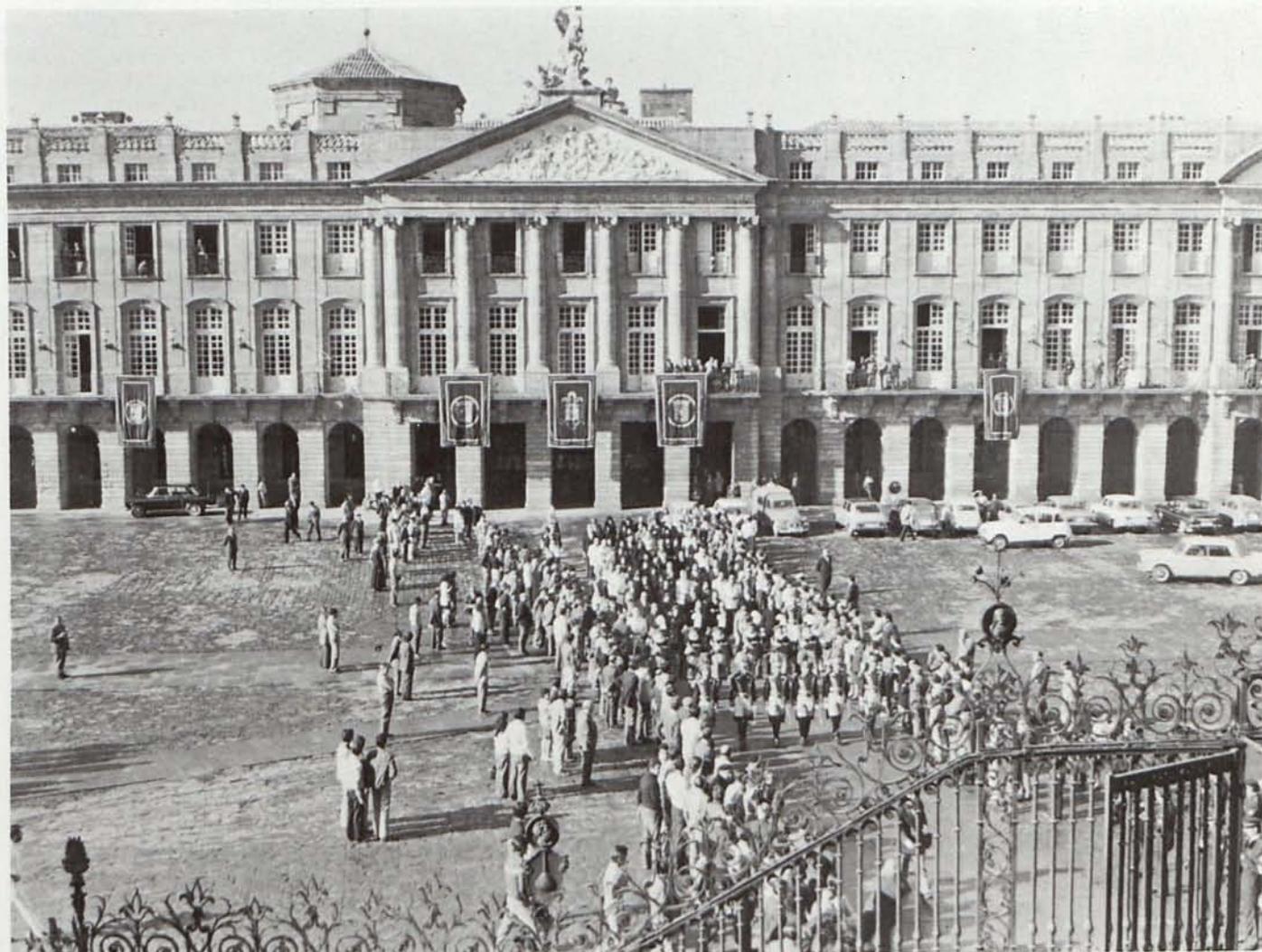
Carballo, y de Madrid, don Carlos Arias Navarro; obispo auxiliar de Madrid, monseñor Ricardo Blanco Granda y otras personalidades. Los peregrinos son recibidos en el Pórtico de la Gloria por una comisión del cabildo e inmediatamente se dirigen a la Capilla Mayor, en la que, entre oro y plata rutilantemente barrocos, surge la románica y pétreo imagen del Santo Patrón de España.

INVOCACION Y OFRENDA

Tras el rezo de las preces para ganar el jubileo, el alcalde de Madrid dio lectura a la siguiente invocación:

"Señor Santiago: Desde el "kilómetro Cero" de los caminos físicos de España hemos llegado hasta vuestro sepulcro, ansiada meta espiritual de fervorosas pere-

La Corporación municipal madrileña en el momento de dirigirse desde el Ayuntamiento de Santiago de Compostela a la Catedral.





Ayuntamiento de Madrid



A su llegada al aeropuerto, el alcalde de Madrid fue recibido por su colega de Santiago.

grinaciones de la Cristiandad. Venimos de Madrid, centro geográfico de la Península, junto al místico cerro que el Corazón de Cristo quiso aceptar por trono de su Reinado sobre un pueblo consagrado a su Divino Amor.

Guiados por la Esperanza, con fervor te pedimos que nos fortalezcas en la misma Fe con la que tú arribaste a nuestra querida España. Queremos que sean palabras de Fe y Esperanza las que compongan nuestra ofrenda y la oración que en nombre del pueblo de Madrid, ponemos en tu Altar, confiados en tu benevolente intercesión ante el Altísimo. Bien sabes cuán antigua y profunda es la devoción que nuestra Villa te profesa, hasta el punto de haber multiplicado tu nombre en templos, calles, plazas e instituciones; una devoción tan entusiasta y ardorosa que quiso hacerte portador de la milagrosa imagen de nuestra Madre la Santísima Virgen de la Almudena, entre muros aparecida para consuelo y animosa confianza de nuestro pueblo.

Es cierto que la humilde Villa medieval reconquistada con tu poderoso valimiento, es hoy una ciudad desmedida, trimillonaria en habitantes, abiertamente cosmopolita, entregada con pasión a la construcción y al progreso. Pero ha conservado su alma creyente y sencilla, sus tradiciones piadosas, su fe nada complicada; se mira en el limpio espejo del Santo Patrono Isidro quien por ser buen servidor de Dios y de los hombres, mereció ser ayudado de los Angeles. Es Fe

de labrador la del pueblo madrileño, como hecha de suplicantes miradas a lo Alto, de donde viene todo auxilio.

Plenamente identificados con la profunda religiosidad de su pueblo, esta Corporación Municipal ha venido a postrarse ante tu imagen de piedra, símbolo de la firmeza roqueña del catolicismo español, para decirte:

Te rogamos, Señor Santiago, por la felicidad, bienestar y honestidad de vida de todos los madrileños; consérvalos en las virtudes de sus mayores y consíguelos abundantes bienes terrenos y del espíritu.

Te pedimos, Señor Santiago, una especial y permanente ayuda a la Villa de Madrid en su condición de capital de España. La capitalidad es un eminentísimo honor que solamente con espíritu de servicio y entrega generosa a la defensa de los intereses de todos los pueblos de España puede justificarse; y la capital de un pueblo tan creyente y religioso como el español debe esforzarse en ser permanente ejemplo de espiritualidad, cabeza y corazón de las más nobles empresas. Que Madrid llegue a imitar con tal fidelidad a San Isidro Labrador que pueda ser servidor de los sacrosantos intereses de la Religión y de España y merecedor por ello de la ayuda celestial.

Te pedimos por España. Librala de la ola de materialismo, de la espiritual y corporal suciedad que amenaza inundar el mundo.

Te rogamos por la Iglesia de Cristo, zarandeada en estos difícilísimos tiempos por encontrados pensamientos y dispares principios de vida cristiana. Haz que la Barca de tu Jefe Espiritual, San Pedro Apóstol, mantenga siempre el rumbo seguro de salvación para toda la Humanidad.

Te rogamos, Señor Santiago, larga vida y permanente protección para tu fidelidad.

En el salón de actos del Ayuntamiento de Santiago de Compostela se celebró una recepción en honor de los miembros de la Corporación madrileña. Como recuerdo de la visita, se intercambiaron regalos.



simo servidor Francisco Franco, Caudillo que en victorioso combate conservó a España en la Catolicidad y con su continuo esfuerzo y prudente guía la ha conducido por caminos de grandeza material y espiritual. Protege también a los Príncipes de España, llamados a servir en un futuro a esta Nación que tanto amas.

Finalmente impetramos, Señor Santiago, tu ayuda para cuantos con fervorosa y devota esperanza hemos participado en esta peregrinación. Danos fuerza y la necesaria sabiduría para ser buenos servidores de nuestro pueblo y acertar en el Gobierno de la Ciudad que un día te ofreció su Medalla de Oro en reconocimiento de tu permanente tutela. Danos, sobre todo, tu voluntad intrépida para que no nos arredren las dificultades y el trabajo y, como tú, sepamos decir siempre: "Possumus".

Y a todos nosotros, a nuestros familiares y amigos, concédenos la seguridad de tu vigilante intercesión y espiritual auxilio.

Por San Isidro Labrador, acoge, Señor Santiago, nuestra oración y ponla en las

manos amorosas de la Madre de Dios, nuestra Virgen Santísima de la Almudena. Amén."

Terminada que hubo la invocación, se procedió a la ofrenda de un juego de caxas, que serán destinadas al culto y que llevaban la siguiente inscripción: «El Ayuntamiento de la Villa de Madrid a la catedral de Santiago de Compostela.»

Contestó al oferente el obispo auxiliar de Santiago, monseñor Cerviño.

«El pueblo de la capital de España —dijo— mantiene una devoción profunda al Apóstol Santiago y se siente humildemente religioso. Vosotros sois portavoces de esta realidad religiosa de vuestro pueblo. Ojalá cada día vuestro pueblo se encuentre en unas condiciones tales que no sólo progrese material y económicamente, sino, sobre todo, pueda progresar espiritualmente. En vuestra invocación aludisteis a un deber fundamental vuestro: pedir al Apóstol sabiduría y fortaleza para ser servidores del pueblo que se rige. Hicisteis bien,

porque en toda función pública deber primordial es siempre la idea de servicio.»

MISA, ABRAZO, BOTAFUMEIRO

Seguidamente, el vicario general de la diócesis madrileña ofició una misa para los peregrinos, quienes, una vez terminado el oficio religioso, desfilaron por el camarín del Apóstol, dando el tradicional abrazo a la imagen pétrea de Santiago.

Mientras los ediles y sus esposas cumplían con el ritual abrazo a la imagen, las tres amplias y elevadísimas naves con arcos peraltados, la galería del triforio y el crucero se llenaban de olor a incienso y de una multitud de peregrinos que seguían con admiración el vuelo audaz por el espacio del Botafumeiro, gigantesco incensario argénteo, que, en las grandes solemnidades litúrgicas no sólo sahúma el recinto catedralicio, sino que pone también en aquellas la rúbrica alada de su espectacular vuelo.

M. M.

ANTONIO LOPEZ AGUADO, ARQUITECTO MAYOR DE MADRID (1764-1831)

Por PEDRO NAVASCUES PALACIO

JUAN de Villanueva marcó una etapa clarísima en nuestra arquitectura española que no terminó con su muerte (1811), sino que le sobrevivió a través de sus discípulos, y de los discípulos de éstos. El magisterio de Villanueva se dejó sentir incluso a través de obras que el gran arquitecto no pudo ver terminadas, como el Oratorio de Caballero de Gracia, o bien que necesitaron reparaciones y reformas posteriores, como el Observatorio y el actual Museo del Prado, obras todas ellas que las finalizarían después sus discípulos. Villanueva tuvo, además, la fortuna de levantar el último gran edificio monumental de la arquitectura española, esto es, el Museo del Prado. Desde entonces no encontramos ninguna otra obra de su empeño, pues la precaria situación del país tras la guerra de Independencia no permitía una arquitectura monumental, exceptuando la arquitectura triunfalista y conmemorativa de la posguerra. De aquí que la arquitectura fernandina de tipo monumental se quedara, en su mayor parte, en meros proyectos, siendo muy pocos los que se llevaron a cabo. Pero de cualquier forma en unos y otros está latente el espíritu de Villanueva, ya que él se planteó de forma seria la continuidad de su estilo, pues, como dice Fernando Chueca, «Villanueva tenía el firme y bien dosificado orgullo de su valor, y la ambición legítima de prolongar su obra en otras generaciones, es decir, de hacer escuela. Quería que su arte continuase en sus sucesores espirituales» (1).

Villanueva fue el último arquitecto del neoclasicismo que formó a un grupo de discípulos, en los que puede hallarse una cierta afinidad con el modo de hacer del maestro. Se puede hablar por tanto de un «estilo» que sigue luchando por mantener los valores tradicionales del ideal clásico, si bien este clasicismo no es ya el de Vitruvio ni el de Palladio, sino el que podemos llamar entre nosotros «vilanovino» (2). Este es quizás el matiz fundamental de la arquitectura fernandina, es decir, que ya no se trata de un neoclasicismo «purista» inspirado en formas del mundo antiguo, sino del desarrollo del peculiar estilo de Villanueva, si bien ninguno de sus discípulos alcanzaron el talento del maestro. Entre ellos hay que destacar a Isidro González Velázquez, su discípulo predilecto, y a Antonio López Aguado. A la muerte de Villanueva, González Velázquez heredaría el cargo de Arquitecto Mayor del Rey, y López Aguado el de Arquitecto Mayor de Madrid, escindiéndose así en dos los cargos que hasta

Puerta de Toledo



entonces, y desde los Austrias, habían sido desempeñados por un solo arquitecto.

Antonio López Aguado y García, había nacido en Madrid en 1764 (3) matriculándose a los catorce años en la Academia de Bellas Artes de San Fernando (4). Conocemos gran parte de los estudios que allí hizo hasta que fue nombrado académico de mérito en junio de 1788, tras haber ganado una serie de premios mensuales, en todas clases, y haber superado tres oposiciones generales, ganando los dos primeros premios de tercera clase de escultura y arquitectura, en 1781, y el primero de primera clase, de arquitectura, en 1787 (5). A las diecisiete años ganó asimismo el primer premio de tercera clase de arquitectura, mostrando desde muy temprano grandes dotes de dibujante. En la Academia de San Fernando se conservan gran parte de sus proyectos, en los cuales se ve claramente el tipo de formación académica que estos alumnos recibían, copiando los monumentos de la antigua Roma, sobre las interpretaciones de Vitruvio, «Templo monóptero según Vitruvio» (6), de Palladio «Ornamento del Templo de Antonino y Faustina por Palladio» (7), o de los diseños de Daviler, «Templo de San Andrés» (8). A través de estos dibujos el alumno iba practicando el dibujo, la aguada, se familiarizaba con la perspectiva, al mismo tiempo que asimilaba el lenguaje formal de la arquitectura neoclásica.

En la Academia y fuera de ella el aprendizaje de Aguado fue centrándose en torno a Villanueva, convirtiéndose en su discípulo más directo después de González Velázquez. Sin embargo su obra dista del purismo de aquél. López Aguado pertenece a lo que podría llamarse segunda generación del neoclasicismo, cuya arquitectura se reviste de formas que conservan el espíritu pero no la proporción del neoclasicismo dieciochesco. Esto puede verse en una de sus primeras obras, firmada a medias con el arquitecto Julián de Barcenilla, en febrero de 1803. Se trata de la fachada de la Real Casa de los Expositos, que se encontraba en la antigua calle del Soldado, esquina a la de la Libertad (9). A pesar de estar favorablemente informada por Villanueva, la obra, muy sencilla de por sí, apenas tiene interés incluyendo su modesta portada.

Si González Velázquez había heredado de Villanueva los cargos palaciegos, López Aguado recogería el no menos importante de Arquitecto Mayor de Madrid, sobre todo si se piensa que le habían antecedido en el cargo hombres como Gómez de Mora, Sabatini o Villanueva. En vida del maestro, Aguado ya había colaborado con él en varias ocasiones, del mismo modo que González Velázquez se ocupaba de las obras reales de Aranjuez. Sin embargo las relaciones de Aguado con el Ayuntamiento de Madrid, no siempre fueron cordiales, planteándose entre el arquitecto y la Corporación gravísimos problemas en los que tuvo que intervenir el rey repetidas veces.

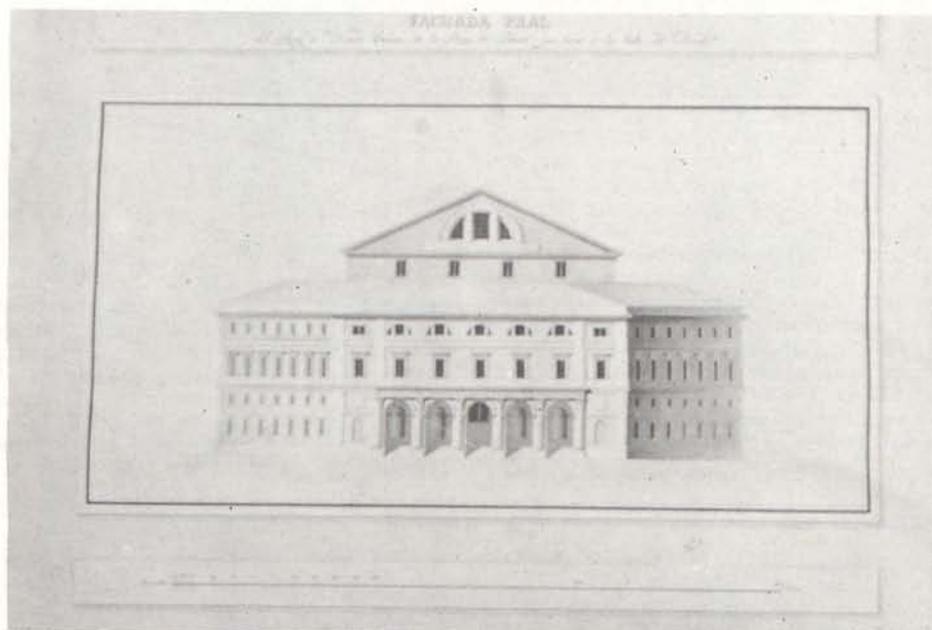
Como obra temprana de nuestro arquitecto puede citarse la reforma y añadido del Palacio de Villahermosa, en la Carrera de San Jerónimo con vuelta al Salón del Prado. Pertenece a la etapa en que Aguado está bajo la directa influencia de Villanueva, quien, como arquitecto mayor que era, aprobó el proyecto de Aguado en abril de 1805. Que en esta

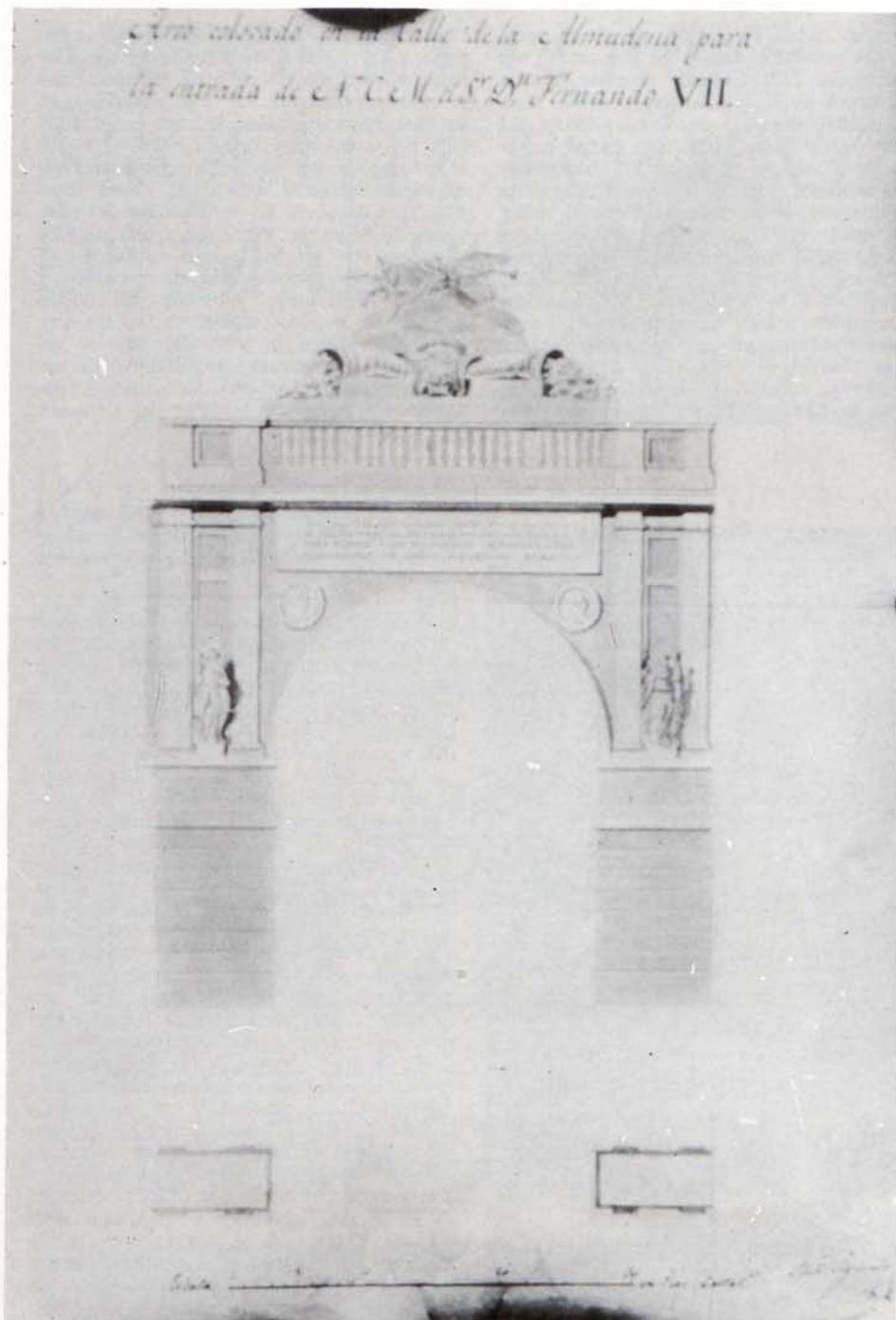
fecha ya había alcanzado un cierto prestigio lo prueba el hecho de que era desde octubre de 1799 teniente director de Arquitectura de la Academia, y desde marzo de 1805, director de dicha sección. El hecho de ostentar este alto cargo en la Academia influyó quizá en los duques de Villahermosa, quienes le encomendaron la terminación de su palacio. Este lo había comenzado años atrás Silvestre Pérez, el arquitecto de José Bonaparte y gran rival de Aguado, quien en marzo de 1783 había presentado a la duquesa de Villahermosa un completo proyecto, cuyos alzados y secciones figuraron en la Exposición del Antiguo Madrid de 1926 (10). En realidad Aguado se limitó a seguir el proyecto inicial de Silvestre Pérez, sin aportar nada

importante. En el breve texto que acompaña a los dibujos de Aguado se lee: «La tinta encarnada es el piso segundo que se intenta construir. La tinta amarilla son los dos pisos que tiene la casa en el día.» Ello da a entender que la obra se había interrumpido por la causa que fuere llamándose entonces a Aguado sobre todo para que dirigiera la terminación del proyecto de Silvestre Pérez. La fecha de 1806 que aparece en la fachada indica que Aguado acabó pronto con su cometido.

Nada importante sabemos de López Aguado en los años siguientes, en los que la guerra alteró la vida del país, y en especial la de nuestro arquitecto, que se vio desplazado por otro de superior talento: Silvestre Pérez. Por esta causa

A) Proyecto de la fachada del Teatro Real que da a la plaza de Isabel II. B) Estado actual de dicha fachada con las reformas y añadidos posteriores.





Proyecto de un arco de triunfo en honor de Fernando VII.

Aguado le guardaría siempre un enconado rencor, y en cierta medida envidia, que el Ayuntamiento tantas veces le reprochó. Durante la resistencia de Madrid, Aguado se ocupó de la fortificación de la zona del «Avapiés», y no vuelve a tenerse noticias de él hasta 1813.

En noviembre de aquel año, Santiago Gutiérrez de Arintero escribió una carta al Ayuntamiento «Constitucional» proponiendo la erección de una puerta triunfal para recibir al «Soverano Congreso Nacional», reunido en las Cortes de Cádiz, «origen de todas sus felicidades», que haría su entrada en la capital por la antigua Puerta de Toledo, la cual era «indecente», «despreciable» y además estaba destruida en parte. Para ello proponía al

Ayuntamiento un proyecto de Aguado, que era entonces teniente de arquitecto mayor, como en tiempos de Villanueva, en el que se fijaba el nuevo emplazamiento «mucho más abaxo de la que oy existe, formando una gran plaza de árboles donde se reúnen los caminos, Imperial, de la Ronda de Madrid, y el Puente, situado en sus inmediaciones las fuentes de agua potable...». Como la llegada de las Cortes era inminente y no daba tiempo para hacerla de fábrica, se dispondría un zócalo de piedra y sobre él un «armazón de madera y lienzos en bosquejo de pintura», que «fuese modelo de la que deve realizarse» (11).

Con ello queda aclarado, de una vez por todas, que la Puerta de Toledo fue pen-

sada para honrar a la soberanía nacional, que, depositada en las Cortes y residiendo éstas en Cádiz, haría su entrada en Madrid por el Sur y no como se dice normalmente, esto es, que fue erigida en honor de Fernando VII, pues éste, habiendo desembarcado en Valencia, entraría en Madrid por la Puerta de Alcalá o por la de Los Pozos, y nunca por la de Toledo, para lo cual tendría que rodear toda la ciudad. Lo que sucedió es que la obra definitiva, en piedra, se llevó a cabo bajo su reinado, y habiendo cambiado un tanto la situación política y siendo Fernando VII contrario a la «soberanía nacional» de las Cortes, el Ayuntamiento se vio obligado a cambiar la dedicación de la Puerta.

Las obras se retrasaron bastante mientras se fijaba la procedencia y provisión de fondos (12), hasta que en 1817 el rey dio una orden imponiendo ciertos impuestos sobre el vino y licores, cuyos beneficios costearían la edificación. En este momento López Aguado disfrutaba ya del cargo de arquitecto mayor de la Villa, que por decisión del rey se le otorgó en 1814. En agosto de este mismo año fue nombrado director general de la Academia de San Fernando. Sin embargo, a pesar de todo ello, su situación económica seguía siendo precaria, pues el sueldo de 14.150 reales de vellón no era suficiente para los gastos que llevaba consigo su puesto en el Ayuntamiento. Tras una nueva real orden (17 de agosto de 1814) la Junta de Propios y Sisvas de la Villa le subió el sueldo hasta alcanzar los 20.000 reales, pues se daba cuenta de que «carecía de los emolumentos y gages que producía la tira de cuerdas en la construcción de nuevos edificios, por el cortísimo número de casas que se levantan de planta a causa de la pobreza de los propietarios, objeto que rendía quantiosos beneficios a sus predecesores...» (13).

El 2 de octubre de 1817 se puso la primera piedra en la actual Puerta de Toledo (14), y el 31 de diciembre de 1819 la obra llegaba hasta el arranque del arco central habiéndose entregado ya ciertas cantidades al escultor José Ginés para que fuera haciendo los modelos de las esculturas. El cantero que se hizo cargo de la piedra fue José de Arnilla, el más importante cantero que tuvo Madrid en los primeros cuarenta años del siglo XIX, siendo suya igualmente toda la labor de cantería del obelisco del Dos de Mayo, de Isidro González Velázquez. Las obras se terminarían durante el trienio constitucional, pues en este período los constitucionales reivindicaron para sí la dedicación del monumento, y el propio Aguado, que bajo la Puerta de Toledo había colocado años atrás monedas e inscripciones relativas a la Constitución, sacándolas luego con gran dificultad para colocar otras de Fernando VII, ahora de nuevo, entre 1820 y 1823, se vio obligado a poner testimonios constitucionales, pero esta vez en la clave del arco, lo que indica que por entonces ya estaba terminado éste. No obstante, en 1824, Aguado extrajo, una vez más, de la clave aquellas monedas para colocar otras de Fernando VII. Todo este trasiego en el arco puede explicar cierta deformidad que actualmente presenta el intradós del arco central, al que tampoco favorece el peso considerable del ático.

Se dice, desde 1867, en que Caveda escribió las conocidas «Memorias para la



Palacio de Villahermosa. Fachada de la Carrera de San Jerónimo.

historia de la Real Academia de San Fernando», que Silvestre Pérez presentó otro proyecto para la Puerta de Toledo, sin que haya podido encontrar en la documentación personal de este arquitecto dato alguno que haga referencia a ello. Por otra parte, sabemos que Silvestre Pérez abandonó Madrid con José Bonaparte, refugiándose luego en las provincias vascas. Cuando Pérez volvió a Madrid, coincidiendo con el trienio constitucional, la puerta de Aguado estaba ya prácticamente terminada. De ahí que no compartamos la opinión, muy extendida, de que se prefirió la traza de Aguado a la de Pérez.

Si bien la obra arquitectónica de la puerta se debió de terminar antes de 1825, los grupos escultóricos, que, sobre modelos de José Ginés, se deben a Ramón Barba y Valeriano Salvatierra, no debieron estar terminados hasta 1827 (15) año en que se fijó definitivamente la inscripción que debería llevar la puerta. Dicha inscripción, en letras de bronce, iba en latín en la fachada que miraba hacia el puente, leyéndose su traducción en la que daba a la ciudad: «A Fernando 7.º el deseado, padre de la Patria, restituido a sus Pueblos, esterminada la usurpación francesa, el Ayuntamiento de Madrid, consagró este Monumento de fidelidad, de triunfo, de alegría, año de 1827.» El costo total de la obra ascendió a 6.470.364 reales de vellón.

La puerta se compone de tres huecos, con arco de medio punto el central, y adintelados los laterales, es decir, con una solución mixta típicamente neoclásica, en la que el arranque del arco está casi a la misma altura que los dinteles laterales. Aguado se debió de inspirar para ello en la desaparecida Puerta de San Vicente, de 1755, y en la de Alcalá, algo posterior, diseñadas ambas por Sabatini. La Puerta de Toledo recuerda a la primera en la disposición de los referidos huecos, y a la de Alcalá, en los recuadros blancos que montan sobre los vanos laterales, alcanzando con ello la misma altura que el arco central y sirviendo a los tres como remate la misma cornisa. Todo ello son, no obstante, soluciones frecuentes en la arquitectura neoclásica en general. El

hecho de levantar un ático portando la inscripción sobre el hueco central, parece igualmente inspirado en Sabatini. En la Puerta de Toledo se superpone, a su vez, una fingida arquitectura arquitebada con pilastras y medias columnas adosadas en la cara que mira al río y sólo pilastras en la otra, todo ello de un delicado y bien dibujado orden jónico. Es extraño comprobar que el arquitebe se interrumpe sobre el hueco central, donde quizá en otro tiempo se pensó colocar otra inscripción. El material empleado en la puerta es granito y piedra blanca de Colmenar.

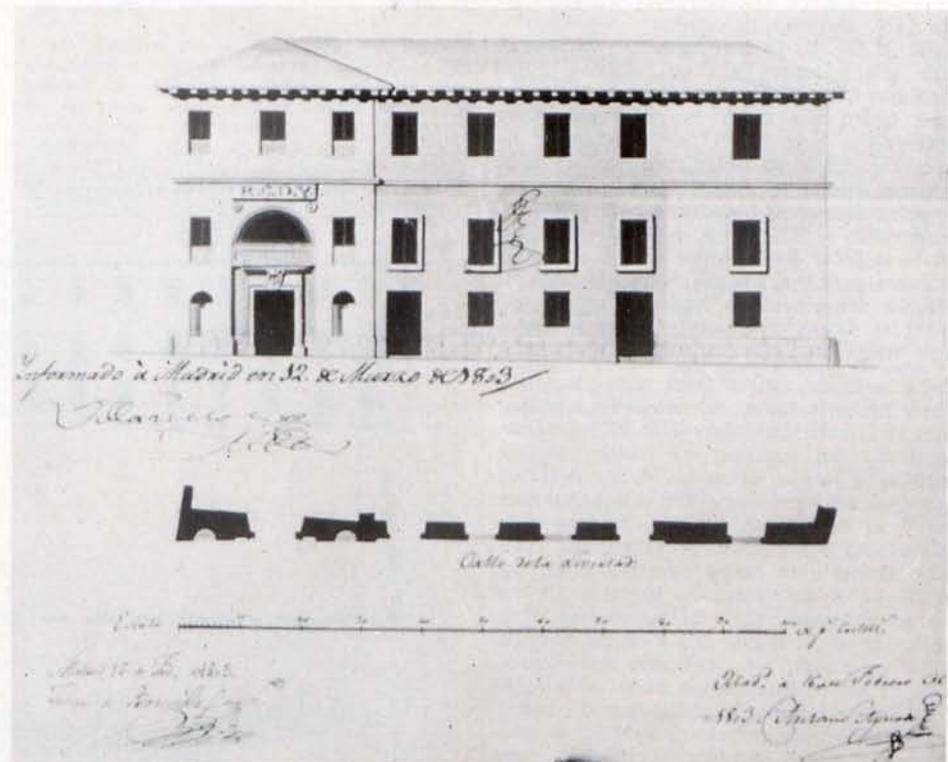
La Puerta de Toledo ha sufrido duras críticas que han tachado de excesivamente pesado el ático y los escalonados pe-

destales que soportan la escultura. Sin embargo hay que hacer una aclaración importante para mejor entender esta construcción. La puerta no fue proyectada tal y como hoy la vemos, es decir, exenta, sino que llevaba a cada lado dos edificios a modo de alas laterales, proyectadas al mismo tiempo por Aguado, que venían a ser elementos de unión entre la puerta y la cerca de Madrid por aquella zona, de tal manera que, como aún es posible comprobar en grabados y fotografías antiguas, la puerta ganaba mucho en cuanto a proporción (16). Tiene además la puerta un valor urbano igualmente estimable, pues Aguado la combinó con el eje del puente de Toledo, ante el cual se abría la hoy desfigurada glorieta de Las Pirámides, con sus dos fuentes y esculturas. La vista de la Puerta de Toledo desde la otra orilla del Manzanares, viéndose en alto, flanqueada en primer término por los dos obeliscos y a través del antiguo paseo de los «ocho hilos» (por las ocho hileras de árboles que tenía), debía ser realmente magnífica.

Dentro de esta arquitectura conmemorativa hay que añadir a otras obras menores de Aguado, concretamente las que proyectó para festejar en 1814 la vuelta de Fernando VII y la que recordaba a las víctimas del Dos de Mayo. Efectivamente, en 1814 levantó un arco triunfal, esta vez dedicado ciertamente a Fernando VII, en la desaparecida calle de la Almudena, muy cerca del Palacio Real (17). El arco arrancaba de dos machones almohadillados, sobre los que descansaban pilastras pareadas que sostenían un entablamento-balaustrada. Medallones con cabezas, figuras alegóricas y una inscripción completaban su arquitectura. La inscripción, en verso, decía: «La cabeza del pueblo que fue osado/a insultar al tirano en su victoria/hoi rinde a su monarca recobrado/homenaje de amor y eterna gloria.»

Casi al mismo tiempo el Ayuntamiento

Proyecto para la Real Casa de los Expósitos.



de Madrid encargó a Aguado la construcción de un cenotafio en el Prado, donde se produjo uno de los episodios más sangrientos del Dos de Mayo. El cenotafio estaba ya construido el 2 de mayo de 1814 (18) y constaba de un templete distilo, de sencillo orden dórico, elevado sobre un podio. En el frontón y metopas iban temas funerarios. Tras la que pudiera llamarse fachada, que actuaba a modo de altar con su ara correspondiente, había una cámara funeraria, donde se depositarían los restos de las heroicas víctimas. La obra, aunque pequeña, tuvo su importancia, y debió de existir hasta que se erigió el obelisco de González Velázquez. Muchos años después, en 1893, *La Ilustración Española y Americana* daba un grabado de dicho monumento, coincidiendo totalmente con el proyecto encontrado en el Archivo Municipal, lo que da plena garantía de que se construyó.

Por otra parte, Aguado ambicionaba, por encima de todo, el cargo que muy pronto desempeñaría González Velázquez como arquitecto de Palacio, y tras cuatro años de bien probado fernandismo político y arquitectónico se decidió a presentar, en 1818, una instancia al rey solicitando dicha plaza. Pero Fernando VII se la negó (19), favoreciéndole en cambio por otros medios, como ahora se verá.

En efecto, si bien González Velázquez fue el arquitecto de Palacio, no por eso Aguado dejó de beneficiarse de un cierto patronazgo regio. Así, en enero de 1817 el infante don Antonio encargó a Aguado que se trasladara a Sacedón (Guadalajara) para hacerse cargo de los Reales Baños (20), así como de la construcción de un palacio para los reyes en aquel sitio. De este modo y en el lugar llamado «La Isabela», a orillas del Guadiela, Aguado construyó no sólo el Palacio Real, sino el resto del caserío del nuevo pueblo. Este obedece a un trazado reticular, de manzanas desiguales, pero respetando el trazado ortogonal de sus calles (21). Estas obras se debieron de interrumpir durante el trienio constitucional, reanudándose en 1824. Durante su ausencia Aguado dejaba al frente de las obras de Madrid al que por entonces era su teniente, Juan Antonio Cuervo. En 1825 es el propio rey, con quien sin duda le unía una gran amistad a juzgar por las constantes intervenciones a su favor frente al Ayuntamiento, quien le manda llamar para sus «reales obras» en Sacedón (22). Asimismo, entre 1826 y 1828 dirigió algunas obras en el Real Sitio de Aranjuez (23) y en otros lugares próximos, como Solán de Cabras, donde dispuso unos baños para la reina (24). Otras comisiones reales le llevaron hasta Zaragoza en 1828 (25).

La decidida actitud fernandina de Aguado y las situaciones de excepción con que tan frecuentemente favorecía el rey al arquitecto (en cuestión de sueldo, prerrogativas y largas ausencias de su destino) provocaron tensiones entre el Ayuntamiento y su arquitecto mayor. Un desgraciado suceso ocurrido en el Teatro del Príncipe durante la etapa constitucional, decidió al Ayuntamiento a separar de su cargo a Aguado (26). El hecho fue el siguiente: en la noche del 3 de febrero de 1822 se hundió el proscenio del Teatro del Príncipe durante un baile de máscaras. Aguado tenía la obligación de haber reconocido previamente el teatro y de permanecer en él durante la función para

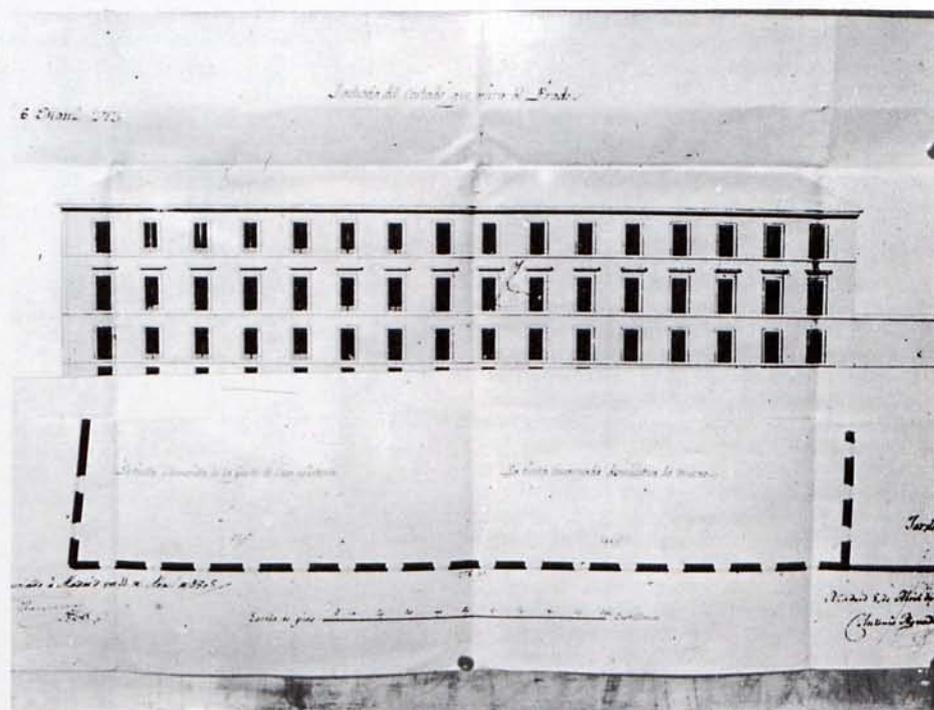
que «pudiese prestar los auxilios de su arte en caso necesario». Al parecer no hizo una cosa ni otra, y tan sólo envió allí a su hijo Martín, también arquitecto. Por ello se le puso un pleito en el que llamaron como peritos para reconocer el hundimiento a Custodio Teodoro Moreno y a Silvestre Pérez, que por entonces estaba en Madrid. El Ayuntamiento tras estas diligencias acordó separar definitivamente de su destino a Aguado en mayo de 1822. Sin embargo, esta separación fue breve porque Fernando VII le restituyó en seguida. Desde entonces las quejas de Aguado ante el Ayuntamiento se suceden sin interrupción, argumentando exceso de trabajo (27) y reivindicando sus derechos (28). En un momento dado el propio Aguado llegó a renunciar a su puesto (29), siendo esta vez el Ayuntamiento quien no le aceptó la dimisión. Todo este proceso culminó con un escrito del Ayuntamiento, en respuesta a la Real Orden de 23 de agosto de 1828, que nombraba a Aguado arquitecto fontanero mayor y director general de Policía Urbana (30). Este escrito, que ataca duramente a Aguado, tiene gran interés por proporcionar noticia de otras obras de nuestro arquitecto hoy desaparecidas. Entre ellas está el proyecto de un cuartel de Caballería en la Puerta de Toledo; el Cuartel de Realistas, en la calle de Alcalá esquina a Barquillo; una fuente en la calle de Toledo, una «Casa de Pavellones» de oficiales en la Puerta de Toledo y otra de alquiler en la calle de La Paloma. De cómo eran estos edificios, a los que el mencionado escrito niega todo valor positivo, nada puede decirse por haber sido derribados.

Se ha dejado para el final el edificio de mayor empeño de Aguado, el Teatro Real. Para este proyecto debía ajustarse a una serie de limitaciones serias, tales

como la forma irregular de su planta, debida a la que tenía el antiguo Teatro de los Caños del Peral, así como su fachada principal, que habría de encajar con la arquería que González Velázquez proyectó y ejecutó en parte en la actual Plaza de Oriente. Autorizado el derribo de los Caños del Peral en febrero de 1817, un año más tarde era nombrado director facultativo del nuevo teatro Antonio López Aguado, cargo que desempeñó hasta su muerte. La obra de Aguado resulta casi imposible de discernir en un edificio tantas veces transformado. Caveda pondera más la distribución y organización del interior que la exterior. Habla del pesado «pórtico saliente» y del «duro almohadillado de los muros» de su fachada principal, sin saber que ésta no la hizo Aguado, sino que se ejecutó después de su muerte por Custodio Moreno. Este recibió una carta en agosto de 1831 en la que se le comunica que se «ponga de acuerdo con el arquitecto mayor de Palacio, don Isidro Velázquez, para disponer proporcionalmente los puntos de contacto del expresado edificio (del teatro), con la fachada principal del mismo, que ha de ejecutar el citado Velázquez» (31). El almohadillado y otros detalles de la fachada principal del teatro coinciden, además, con los dibujos que de Velázquez conocemos, por lo que fue éste y no Aguado el autor de la primera fachada del Teatro Real.

La obra más personal de Aguado fue precisamente la fachada que da a la plaza de Isabel II, cuyo proyecto conocemos según un dibujo del propio arquitecto. Esta fachada, que a pesar de las poco afortunadas reformas posteriores conserva parte del diseño original, representa, sin duda alguna, la mejor obra de Aguado. Se compone de un sólido y elegante pórtico de columnas toscanas, sobre el

Palacio de Villahermosa. Fachada del Salón del Prado.



NOTAS

que descansan dos plantas: la principal, con vanos rectangulares, y la superior, con unas ventanas termales. En los extremos hay dos cuerpos que llevan allí la organización de las fachadas laterales, quedando de esta forma en cierto modo incorporadas a ella. Así quedaba resuelto el problema planteado por la presencia de estas fachadas laterales que asoman a ambos lados. Dominando todo el bloque del edificio emerge el cuerpo correspondiente a los decorados de la escena, que al exterior se presenta con un frontón, llevando en su interior un enorme hueco termal, que con acento un tanto manierista insiste sobre un tema aparecido ya en la fachada. Como en toda la arquitectura de Aguado, predomina aquí el carácter plano en el tratamiento de superficies, molduras, etc. Si pensamos que, para la Plaza de Oriente, Velázquez había ideado un cuerpo almohadillado, pilastras recorriendo las distintas plantas, esculturas cobijadas en hornacinas, remates sobre la cornisa, etc., podremos ver la diferencia que existe entre él y Aguado. Velázquez, pese a ser el discípulo predilecto de Villanueva, evolucionó más rápidamente hacia una arquitectura clasicista sentida con un cierto espíritu ya romántico, mientras que Aguado, y la fachada del Tatro Real lo demuestra, se mantuvo en la severa línea de la arquitectura de Villanueva.

Finalmente hay que añadir algo sobre una atribución hecha a Aguado desde los días de Caveda y repetida hasta hoy. Se trata del palacio del marqués de La Sonora, en la calle de San Bernardo (hoy Ministerio de Justicia), que, sin ningún fundamento, se le atribuye a este arquitecto cuando lo cierto es que su autor fue Evaristo del Castillo, quien lo edificó en el año 1797 (32).

Aguado murió el 27 de junio de 1831, dejando tras de sí una obra tremendamente discutida, un puesto vacante en la dirección de la Academia y otro como arquitecto mayor de Madrid. Como continuadores y discípulos suyos, muy pocos pueden señalarse. Tan sólo su hijo Martín, Luis López de Orche y Fermín Pilar Díaz significan, hasta cierto punto, la continuidad de uno de los últimos representantes del neoclasicismo. De estos tres, el más importante fue Martín López Aguado, formado con su padre y autor de la conocida Alameda de Osuna, donde incluso el propio Antonio había construido en 1815 el Casino o Salón de Baile, y quizá la propia fachada del palacio. Pero lo cierto es que toda la edificación anterior fue modificada por don Pedro Girón, décimo duque de Osuna, quien encargó las obras a Martín López Aguado, ejecutándose éstas entre 1834 y 1844 (33), es decir, después de la muerte del que fue arquitecto mayor de Madrid.

Diciembre, 1971.

(1) Chueca, F., y Miguel, C. de: Juan de Villanueva, Madrid, 1949, pág. 211.

(2) Sobre estos aspectos véase Chueca, F.: «Los arquitectos neoclásicos y sus ideas estéticas», en Revista de Ideas Estéticas, número 2, abril-junio, 1943.

(3) Lorente, M.: «Antonio López Aguado, 1764-1831», en Revista Nacional de Arquitectura, año IX, núm. 86, febrero de 1949, páginas 91-111.

(4) Pardo Canalís, E.: Registro de Martícula de la Academia de San Fernando, 1725-1815, Madrid, 1967. La inscripción de Aguado se realizó el 14 de noviembre de 1778.

(5) Archivo de la Academia de San Fernando, Leg.: 1-43 (Expedientes personales). Datos tomados de una carta de López Aguado fechada el 10 de abril de 1788.

(6) Archivo de la Academia de San Fernando, Sig. 43 BA, IV, fechado el 23 de mayo de 1781.

(7) Archivo de la Academia de San Fernando, Sig. 48 BA, 780-84, fechado el 2 de marzo de 1780.

(8) Archivo de la Academia de San Fernando, Sig. 24 BA, 356-357-361, fechado el 4 de diciembre de 1782.

(9) Archivo de la Secretaría del Ayuntamiento, Leg. 1-57-21.

(10) Catálogo de la Exposición del Antiguo Madrid, Madrid, 1926, pág. 320, núm. 1.056, lám. XXXIX.

(11) Archivo de la Secretaría del Ayuntamiento, Leg. 1-201-6: «Sobre nueva planta de la Puerta de Toledo, inclusión de varios monumentos en los cimientos de ella.»

(12) Archivo de la Secretaría del Ayuntamiento, Leg. 4-268-21: «Obras en la Puerta nueva de Toledo.»

(13) Archivo de la Secretaría del Ayuntamiento, Leg. 1-188-19: «Don Antonio López Aguado, Arquitecto Mayor. Sobre que se le aumente la dotación que disfruta. Orden del Rey...»

(14) Archivo de la Secretaría del Ayuntamiento, Leg. 3-96-18: «Estado en que se manifiesta los fondos invertidos en las obras de las casas carnicerías y Puerta de Toledo desde el día 2 de octubre de 1817, en que se principiaron, hasta el 20 de junio de 1818.»

(15) Pardo Canalís, E.: Escultura neoclásica española, Madrid, 1958, pág. 23.

(16) Archivo de la Secretaría del Ayuntamiento, Leg. 4-51-99: «Informe sobre la construcción y gastos de la Puerta de Toledo con sus casas adyacentes.»

(17) Archivo de la Secretaría del Ayuntamiento, Sig. 0,59-1-5: «Planta y alzado del arco colocado en la calle de la Almudena para la entrada de... Fernando VII.»

(18) Archivo de la Secretaría del Ayuntamiento, Sig. 0,39-2-3: «Cenotafio erigido en el

Prado el día 2 de mayo de 1814 a las víctimas matritenses.»

(19) Archivo de Corregimiento de Madrid, Leg. 1-91-17: «Real orden no accediendo a la instancia del arquitecto municipal D. Antonio López Aguado, en que solicitaba serlo del Real Palacio.»

(20) Archivo de la Secretaría del Ayuntamiento, Leg. 1-38-82: «Sobre que el Excelentísimo Ayuntamiento le permita pasar a Sacerdón al Arquitecto Mayor, a evaüiar una comisión del Serenísimo Sr. Infante Don Antonio.»

(21) Moreno Villa, J.: «Planos inéditos de D. Isidro Velázquez para una iglesia en La Isabela», en Arquitectura, año XIV, núm. 154, febrero de 1932, pág. 35.

(22) Archivo de la Secretaría del Ayuntamiento, Leg. 1-42-40: «Dos cartas de Antonio López Aguado notificando su ausencia de la Corte por disposición de S. M.»

(23) Archivo de la Secretaría del Ayuntamiento, Leg. 1-43-2: «Cartas de López Aguado al Ayuntamientos.»

(24) Archivo de la Secretaría del Ayuntamiento, Leg. 1-42-52: «Carta de López Aguado.»

(25) Ver nota número 23.

(26) Archivo de la Secretaría del Ayuntamiento, Leg. 2-472-6: «Acuerdos originales del Ayuntamiento sobre separar del destino de Arquitecto Mayor a D. Antonio López Aguado.»

(27) Archivo de la Secretaría del Ayuntamiento, Leg. 1-112-47: «El arquitecto mayor Antonio López Aguado sobre que se le presten auxilios para atender al despacho de lo mucho que le ocurre, o se le descargue del ramo de fontanería encargándolo a su teniente D. Juan Antonio Cuervo.»

(28) Archivo de la Secretaría del Ayuntamiento, Leg. 1-43-30: «Rl. Orden sobre que al arquitecto mayor D. Antonio López Aguado se le expida Rl. Despacho de Arquitecto Fontanero Mayor y Director General de Policía Urbana de esta Villa y Corte.»

(29) Archivo de la Secretaría del Ayuntamiento, Leg. 1-43-23: «Sobre cesación del arquitecto mayor de las obras de Madrid.»

(30) Archivo de Corregimiento de Madrid, Leg. 1-125-14: «Personal. Arquitecto Mayor D. Antonio López Aguado y otros.»

(31) Moreno Villa, J.: «Proyecto de I. Velázquez para la Plaza de Oriente», en Arquitectura, año XIV, núm. 156, abril de 1932, pág. 109.

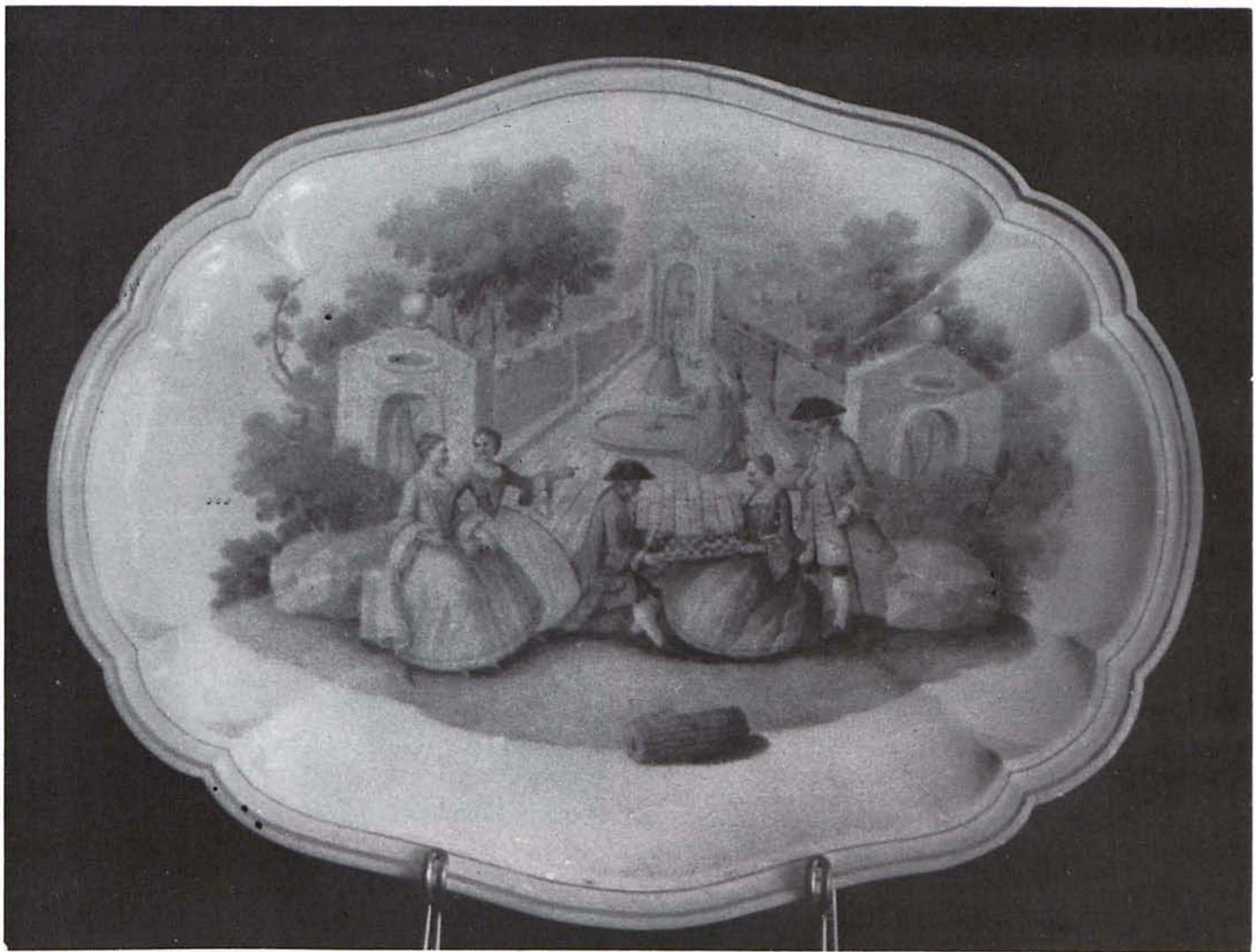
(32) La última publicación en que se recoge este error es la de Gaya Nuño, Arte del siglo XIX (Madrid, 1966, pág. 47), a pesar de haberlo publicado correctamente el Marqués de Saltillo en «Casas madrileñas del siglo XVIII y dos centenarios del siglo XIX», en Arte Español, 1948, págs. 13-60.

(33) Sobre los Aguado y la Alameda de Osuna, véase Ezquerro del Bayo, J.: «La Alameda de Osuna», en la Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid, t. III, 1926, págs. 56-66; e Iñiguez, F.: «El arquitecto Martín López Aguado y la Alameda de Osuna», en Archivo Español de Arte, núm. 70, 1945, págs. 219-228.

LAS PORCELANAS DEL BUEN RETIRO Y EL MUSEO DE VALENCIA DE DON JUAN

Por Dr. ANTONIO DE SOROA PINEDA





AQUEL buen monarca y mejor alcalde que tuvo Madrid, Carlos III, desde que inauguró su reinado en España, con alguna experiencia por haberlo hecho en Nápoles y Dos Sicilias, al suceder en la corona a su hermanastro Fernando VI, cuando llegó a nuestra capital, en diciembre de 1759, encontró, por fortuna, una ansiada paz, lograda por su predecesor. Además estaban en buena marcha las bellas artes, ya que Fernando fundó para ellas la Academia de Nobles Artes, que situó en la Casa de la Panadería. Fue por entonces cuando este rey fomentó las pensiones que se concedían a los más aventajados pintores y artistas para perfeccionarse en el extranjero, sobre todo en Italia. Muchos y muy buenos entre ellos, fueron luego maestros en las aulas del Buen Retiro, donde el monarca ya comenzaba a reunir bellísimas piezas de porcelana, como precursoras, sin él pensarlo, a las que luego lograrían universal fama, realizadas en la célebre Fábrica de La China, en la regia posesión.

Esas piezas modelo las recibía Fernando como regalo que le enviaba su citado hermano el príncipe don Carlos, rey de las Dos Sicilias. También por entonces, y en otra manifestación del arte, se pudo escuchar la

voz magnífica del mejor cantante de la época, Farinelli, ya conocido por Felipe V al final de su reinado. Para ese tenor inauguró el rey un nuevo coliseo, en el que igualmente se escucharían otras voces famosas del bello canto. Esa labor de Fernando en pro de las bellas artes quedaría inmortalizada más tarde en un magnífico relieve sobre mármol que hoy puede contemplarse ante la urna funeraria del monarca, en nuestra iglesia de Santa Bárbara, es decir, en el antiguo convento o monasterio de la Asunción, que fue fundación de ese rey y de su esposa, doña Bárbara de Braganza, en cuya obra del cincel se observa linda composición en la cual figuran las tres bellas artes acogiendo al regio protector. Por cierto que esta obra mereció para su autor, el escultor Francisco Gutiérrez, tales elogios que por ella fue nombrado teniente director, en funciones de dirección, de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Con esa preparación que legó Fernando a su sucesor, Carlos III, pudo éste continuarla y dar pruebas de su interés por toda manifestación artística, incluso en el mismo Palacio Real del Buen Retiro. Y es interesante decir lo mucho que influyó en el ánimo del



nuevo monarca, para su protección al arte, la circunstancia de su matrimonio con María Josefa Amalia, hija del rey de Polonia y elector de Sajonia, Federico Augusto III. Este soberano había descubierto en Aue una materia primordial para fabricar porcelana. Así, lograron gran fama las obras que realizó en la fábrica que fundó en Meissen. Tal motivo sirvió de estímulo a su yerno, Carlos, para cifrar gran empeño en establecer bajo su iniciativa una fábrica de porcelanas en Nápoles, siguiendo las mismas normas que las de Sajonia, ya en propiedad de su esposa. Y aún pretendería superar la calidad de aquellas obras. Así, pues, estableció en los jardines de sus reales posesiones, en la finca *Villa Regina*, de Capo di Monte, esa nueva fábrica, en la que desde el principio trabajaron obreros y artistas españoles e italianos. Se hizo cuidadosa selección de sus obras de arte, y con ellas quiso Carlos enviárselas como regalo a su hermanastro Fernando VI, quien quedaba entusiasmado al contemplarlas dado su estilo y finura.

Ya en Madrid Carlos III, pensó desde su llegada en fundar otra fábrica análoga a la de Capo di Monte. Y en la misma finca del Buen Retiro encontró buen emplazamiento para ella en un gran edificio, según muestran antiguos grabados o lienzos pintados, en el mismo lugar en que antaño estuvo la ermita de San Antonio de los Portugueses, tan visitada por el frívolo Felipe IV, en el mismo sitio en que hoy vemos el monumento del Ángel Caído. Tal edificio poseía grandes salones y naves, y aquí se iniciaría pronto la fabricación de esas porcelanas soñadas por el monarca, las que pronto habrían de alcanzar mundial fama, siendo conocidas en todas partes con el nombre de «porcelanas de Madrid», aun cuando la fábrica se llamase de *La China*. Ese local fue proyectado en 1759 por el arquitecto de Palacio Antonio de Borbón, levantándose poco antes de la muerte de Fernando VI, el cual lo tenía destinado para la Academia de Nobles Artes, pero quedaría como tal fábrica de porcelanas.

El soberano Carlos III estaba entusiasmado con esas futuras porcelanas. No regateó esfuerzo alguno y hasta hizo venir de Italia, de su fábrica de Capo di Monte, numerosos obreros españoles e italianos, así como má-

quinas, hornos y otros elementos fundamentales a la fabricación. Pronto reunió como colaboradores a los más destacados artistas pintores o dibujantes, alumnos que fueron en su mayoría de la Academia de Artes Nobles. Con éstos daría un carácter netamente español a esta industria que el rey importó de sus antiguos estados italianos.

El primer propósito con esas porcelanas de tendencia italiana, lejos de buscar fines industriales utilitarios, tenían como pretensión el superarse en el más puro arte. Y se lograron piezas maravillosas, que aún existen en los reales palacios y en los de la nobleza de toda Europa y aun en América. El mismo Carlos III, concedor principal y directo de esa riqueza, se reservó una espléndida colección, parte de la cual fue luego adquirida ávidamente por magnates y coleccionistas de todo el mundo. Muchas piezas fueron a enriquecer el tesoro de los museos más famosos. Pero el elevado coste impedía que saliesen a la venta libre. De esos ejemplares se conservan colecciones, que hoy día pueden admirarse en los palacios reales de Madrid, Aranjuez, La Granja o El Escorial. Y queremos dejar cita de que muy buenas piezas de estas porcelanas, como de cuadros de mosaico o piedras duras y aun de bronces fabricados en el Buen Retiro, se conservan en el Museo del Prado y del Ayuntamiento madrileño, y también hay buenas colecciones particulares, tales como las que poseen los marqueses de Valverde, Perinat, Sallent y Gorbea, los señores de Gayangos, Bauer y otros varios, así como las vajillas y





figuras en color de don Francisco Laiglesias o las de bizcocho en el Museo Arqueológico, citadas todas ellas por Pérez Villamil en su obra, de gran mérito, sobre *Las artes e industrias del Buen Retiro*, publicada a principios de este siglo.

Pero entre las colecciones actualmente más dignas de mención, aun cuando sean poco conocidas, tanto en figuras o grupos como fuentes, ánforas y jarrones o cuadros sobre piedras finas y marcos de bronce, hay que destacar las que posee el Museo del Instituto de Valencia de Don Juan, tesoro de arte e historia, joya entre las mejores joyas de los museos madrileños. A su Junta de Patronato y a la gentileza del ilustre y muy querido amigo don Pedro Longás y del duque de Montellano, me es grato expresarles mi agradecimiento, tanto por haberme permitido hacer libremente fotografías de tan famosas piezas allí expuestas como para publicarlas en esta revista, tan madrileña, que tiene a gala contribuir a la difusión del tesoro del Buen Retiro.

Y siguiendo de nuevo con algo sobre la interesante historia de las porcelanas carolinas, ha de saber el lector que ellas tuvieron su primera etapa en un sentido más artístico y decorativo que de utilidad práctica, como ya se dijo. Las mismas vajillas y servicios de té tenían el inconveniente—todo debe decirse—de su gran fragilidad. Se cita el caso de que la princesa de Asturias, que gustaba tomar el té o el café muy calientes en aquellas preciosas tacitas, vio romperse

más de una al echar en ellas el líquido a tan fuerte temperatura, por lo que la misma real familia y los miembros de su Corte optaron por tomarlo frío, y así evitar nuevas roturas de las porcelanas. Andando el tiempo, en otra que pudiera llamarse segunda etapa, la tendencia italianizante fue cediendo a la que imponían los artistas españoles. También se llegó a superar la calidad de estas porcelanas utilizando nuevas pastas fabricadas con tierras y materiales españoles. Del mismo modo, la tendencia afrancesada de imitar en alguna forma a las porcelanas de Sèvres (ya que el director de nuestra fábrica, Sureda, estuvo pensionado en el país vecino) hubo de ceder para dar mayor originalidad en estilo, calidad y pintura a las porcelanas que desde entonces se producían en el Buen Retiro.

Todo este proceso logró que las porcelanas de la fábrica de Carlos III tuviesen un prestigio superior al de las más famosas extranjeras, como las de Sèvres o Limoges, en Francia; Meissen, en Sajonia; Stafford y otras inglesas, y Capo di Monte, en Italia; así como otras de los más diversos países. Nuestras citadas producciones se conocían en todo el mundo y se poseían con gran orgullo.

Sería muy prolijo dejar reseña de las vicisitudes de esta fábrica, cuyo estudio puede encontrarse en muy diversas publicaciones de ilustres investigadores. Pero sí es curioso—¡lamentable y triste curiosidad!—dejar



consignado el fin que tuvo esta fábrica, destruida por rivalidades, envidias y odios franco-británicos hacia ella, tras la invasión francesa y la Guerra de la Independencia.

Efectivamente, el cuñado de Napoleón, príncipe Murat, ordenó en 24 de junio de 1808 que en la Fábrica de Porcelanas del Buen Retiro se estableciese un destacamento de tropas del emperador. Tras la derrota francesa en Bailén, en diciembre fue nuevamente sitiada la fábrica, siendo destinada a fundición de piezas de artillería, en sorprendente, malintencionado y lamentable contraste con los artísticos trabajos que allí se venían realizando. Siguió el saqueo, la rapiña y destrucción masiva de todo aquello. Y el colofón, para que nada se pudiera aprovechar, si es que algo de lo anterior allí quedase, estuvo a cargo de los ingleses, ya que el general Hill, a su paso por Madrid, ordenó prender fuego al edificio, el cual estuvo envuelto en llamas durante cuatro días

Ese querer borrar todo rastro de la fábrica no tenía otra finalidad que vengar los celos que sentían los ingleses hacia nuestras porcelanas, pues superaban en todo a las suyas. Así encontraron ocasión para acabar con las manufacturas del Buen Retiro, bajo pretexto de que aquel edificio aún podía ser utilizado como reducto por las tropas francesas...

Y que existía deliberado propósito inglés sobre tal objetivo y destruir nuestra fábrica, viene confirmado por los datos que lord Wellington llevaba anotados por su mano en un memorándum que se encontró, según lo dice el general Arteché. Cuando el inglés citado salía de Madrid (31 de agosto de 1812), dejó la siguiente instrucción: «Se han dado órdenes al mayor Hartmann, de la Artillería Real germánica, para preparar la destrucción de los depósitos y el incendio de los edificios del Retiro...; se adoptarán inmediatamente las medidas convenientes para destruir el Retiro, cuando esté de acuerdo con dichas órdenes, antes de salir las tropas.» Y más adelante, como para dar fe de que se cumplieron sus anteriores mandatos, añade (7 de noviembre de 1812): «El edificio llamado La China, en el Retiro, y todos los cañones y almacenes que aquella obra contenía y que no se habían sacado, fueron destruidos antes de que las tropas saliesen de Madrid.»

Considerando los celos artísticos por las porcelanas del Buen Retiro, podría calificarse aquella ramplona rapiña y destrucción como la venganza anglo-francesa contra las porcelanas madrileñas. ¡Y de ese expolio, algo que materialmente se conservase en su recuerdo, habrá quedado en alguna propiedad vigilada, más allá de nuestras fronteras!

* * *

Nuestro Caudillo Franco ha querido hacer revivir el esplendor de nuestra industria de fabricación de



porcelanas, así como de tapices y ricas telas y brocados que antaño lograron insuperable fama. La Fundación del Generalísimo, en gran edificio propio próximo al Real Palacio de El Pardo, ha logrado fabricar nuevas y maravillosas obras de arte en bellísimas porcelanas que ya adornan muchos palacios. Numerosas de sus figuras artísticas, hechas conforme a modelos antiguos del Buen Retiro, en nada desmerecen de aquellas de Carlos III. La labor estupenda que dicha Fundación viene realizando bajo la dirección del señor Fuertes de Villavicencio, es también exponente de lo que el Jefe del Estado se preocupa por nuestra producción artística. Esa colección es digna de admirarse y el curioso lector puede contemplarla visitando las grandes naves en que con todo gusto están expuestas esas obras de un arte esplendoroso, como igualmente lo es el resurgir de nuestra España.

NOTA.—Todas las fotografías aquí reproducidas pertenecen a piezas seleccionadas de la Colección de Porcelanas del Retiro, del Museo de Valencia de Don Juan.

(Fotografías: Archivo A. Soroa.)



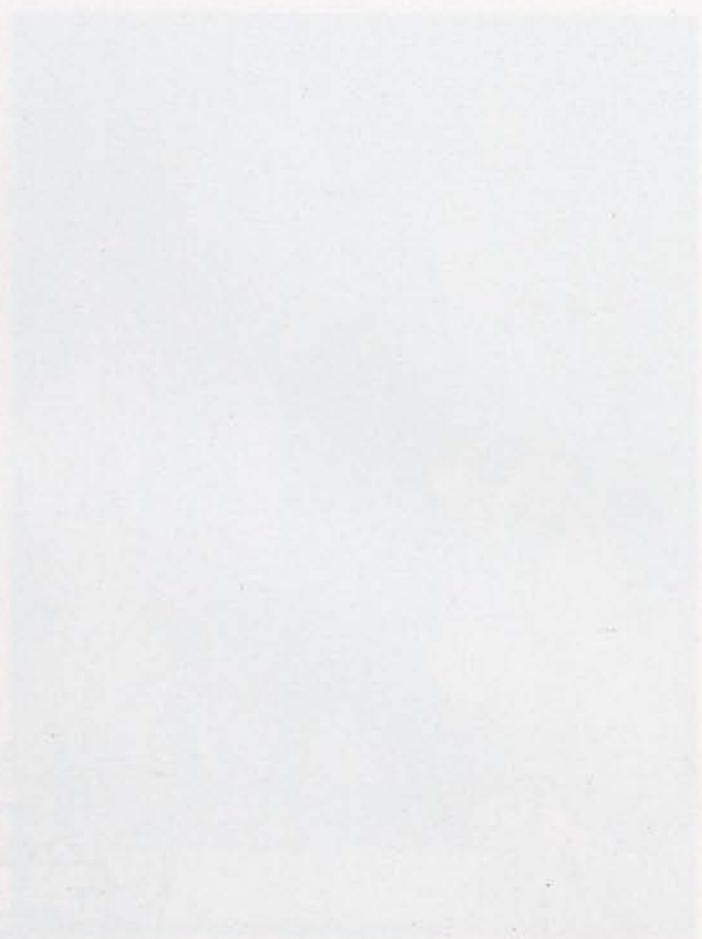
Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Several paragraphs of faint, illegible text in the upper left section of the page.

Another block of faint, illegible text in the middle left section.

Text block in the lower middle left section.

Text block in the lower left section.



Faint, illegible text in the middle right section.

Faint, illegible text in the lower middle right section.

Faint, illegible text in the lower right section.



